UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS

LICENCIATURA EN PERIODISMO

Tesis

Labor de los periodistas de los diarios El Tribuno y El Intransigente, durante el último gobierno militar en Argentina (1976 – 1983)

Autor: Rodoni D'Arlach, Rodolfo Carlos

Director: Lic. Valdéz, Martín

Salta, Argentina

Abril de 2018

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

Rector

Pbro. Licenciado Jorge Antonio Manzaráz

Vicerrectora Académica

Mg. Dra. María Isabel Virgili

Vicerrector de Formación

Pbro. Prof. Francisco Nuñez

Decano de la Facultad de Artes y Ciencias

Lic. Susana del Carmen Arzelán Allué

Jefe del Departamento de Comunicaciones Sociales

Lic. Laura Copa Torres

A mi padre Carlos "Coco" Rodoni (QEPD)

Por haberme apoyado en todo momento, por ser un ejemplo de perseverancia y constancia que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

A mi madre Inés D'Arlach

Por haberme brindado su apoyo desde un primer momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi Familia

Quienes me apoyaron todo el tiempo en mi formación profesional y como persona.

A mis Profesores

Rubén Fernández Paz, Néstor Quintana, Martín Valdez y Andrés Gauffin que marcaron cada etapa de mi camino universitario.

A mis amigos

Con quienes nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y formé un lazo de amistad que hasta hoy perdura: Sebastián Quinteros, Emanuel Piquin, Simón Martínez, Celeste Maidana, Emanuel Culasso, Sol Vázquez, Moisés Chali, Laura Rodríguez, Rubén Ferrari, Macarena Guzmán y Florencia León.

RESUMEN

El presente estudio permitió conocer el desarrollo de la labor periodística en los diarios El Tribuno y El Intransigente en Salta durante el último Gobierno Militar en Argentina. En el mismo se distinguen los diferentes tipos de censura sufridos por los trabajadores de prensa, las amenazas de diversa índole que recibieron, los secuestros y hasta el exilio geográfico e ideológico. Para estudiar estos aspectos se realizó la triangulación metodológica entre los discursos obtenidos en las entrevistas a periodistas que ejercieron la profesión en esos medios de comunicación, los análisis de las publicaciones de ambos periódicos durante la época y la bibliografía referida a la temática. El clima vivido por aquel entonces, propició que las Fuerzas Armadas tomaran diferentes medidas contra la subversión para perpetuarse en el poder, lo que afectó directamente a diferentes sectores sociales, entre ellos los trabajadores de prensa, quienes vieron limitado el normal desarrollo de su labor ante las disposiciones de los militares. Este clima quedó plasmado principalmente en los primeros tiempos del Régimen, la Masacre de Palomitas, el Mundial de Fútbol del ’78, los conflictos limítrofes con Chile y la Guerra de Malvinas. Se concluye que el gobierno militar implantó el miedo para fomentar la autocensura entre los periodistas y que ambos diarios cumplieron, en lo posible y en el marco del complicado contexto en el que debieron desempeñarse, con su responsabilidad de informar lo que realmente sucedía en Salta y en el país.

PALABRAS CLAVES

Periodistas – Diarios – Censura – Autocensura – Militares

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 7
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 12
Tema 12
Pregunta de investigación 12
Objetivos 12
Objetivo General 12
Objetivos Específicos 12
ESTADO DE ARTE 13
La resistencia de los trabajadores en la dictadura de 1976 13
La dictadura militar en fotos 15
La representación de la dictadura militar en el cine documental argentino de segunda generación. 17
Los medios de comunicación y la dictadura en Rosario 20
Los Medios de Comunicación y la Guerra de Malvinas 23
SUPUESTOS O ANTICIPACIONES DE SENTIDO 25
MARCO TEÓRICO 26
El derecho a la libre expresión 26
Clima previo al Golpe de Estado de 1976 27
Muerte de Perón y la presidencia de María Estela Martínez 28
Situación en Salta previa al Golpe 30
El accionar de las fuerzas paramilitares 31
Militares asumen el poder nacional 33
El impacto en la prensa escrita 37
El impacto en medios radiales y televisivos 40
Quema de libros 41
Copa Mundial de Fútbol 43
Visita de la CIDH 45
Ley de radiodifusión 22.285 45
Guerra de Malvinas 46
Vuelta a la democracia 48
MARCO METODOLÓGICO 49
Paradigma, metodología y tipo de investigación 50

Método y técnica 51
Operacionalización conceptual de variables 52
TRABAJO DE CAMPO 54
RESULTADOS 56
I. Contexto político y social de la ciudad de Salta previo y durante el último gobierno militar en Argentina 56
I.1. Clima previo al Golpe de Estado 56
I.2. Muerte de Luciano Jaime 62
I.3. Secuestro y desaparición de Miguel Ragone 65
I.4. Militares al Poder 66
I.5. Masacre de Palomitas 72
I.6 Contexto Social 72
I.7 Mundial de Fútbol Argentina '78 74
I.8. Visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 75
I.9. Malvinas y el fin del proceso 76
II. Modo de trabajo de El Tribuno y El Intransigente durante esa época 82
II.1. El Tribuno 82
II.2. El Intransigente 87
III. Desarrollo de la tarea de informar de los periodistas salteños 96
IV. Tipos de censuras a los periodistas 100
IV. 1. Listas Negras 100
IV.2. Censura en la Masacre de Palomitas 101
IV.3. Secuestros a profesionales de la información 102
IV.4. Exilio ideológico 107
IV.5 Amenazas en primera persona 108
IV.6 Trabajo periodístico durante la Guerra Malvinas 111
IV.7 Censura o Autocensura 114
DISCUSIÓN 118
CONCLUSIONES 119
BIBLIOGRAFÍA 124
ANEXOS 126

INTRODUCCIÓN

La función social que todo periodista asume al ejercer su profesión es la de recoger, codificar y transmitir, en forma permanente, regular y organizada, por cualquiera de los medios técnicos disponibles para su reproducción y multiplicación, mensajes que contengan información para la comunidad social, con una triple finalidad: informar, formar y entretener. (Castelli, 1993)

Los golpes militares están determinados por el predominio de las Fuerzas Armadas por sobre las demás instituciones de gobierno. En tales circunstancias, el presidente es nombrado por los jefes de las Fuerzas Armadas y el parlamento reemplazado por las deliberaciones entre los mandos superiores de las distintas armas en la Junta de Comandantes. Las garantías constitucionales son suspendidas y las personas encontradas en actividades políticas son perseguidas como delincuentes. La Justicia y la Policía quedan supeditadas a las Fuerzas Armadas y el aparato burocrático del Estado continúa, con pocos cambios, sirviendo al nuevo régimen. (Luna, 1999)

La Constitución Nacional Argentina fue sancionada el 1 de mayo de 1853 y al año siguiente, el país tuvo lugar el primer gobierno democrático, presidido por Justo José de Urquiza. A partir de ese momento, la vida democrática del país se desarrolló con muchos altibajos, en los que el fraude electoral fue un actor principal. Así también, hubo varios movimientos sociales que no lograron desestabilizar a los diferentes gobiernos, pero sí tuvieron una gran influencia en las decisiones políticas adoptadas luego de los estallidos.

Hubo varios intentos de un golpe de Estado, pero recién el 6 de septiembre de 1930 pudo concretarse el primero cuando las Fuerzas Armadas del país, lideradas por José Félix Uriburu y Agustín Pedro Justo, asumieron en el gobierno nacional, derrocando al presidente constitucional Hipólito Irigoyen.

El 4 de junio de 1943 tuvo lugar el segundo derrocamiento de un gobierno democrático por parte de los militares argentinos cuando las Fuerzas Armadas lideradas por Arturo Rawson, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell, concretaron el Golpe de Estado que derrocó al presidente Ramón Castillo.

El 16 de septiembre de 1955, las Fuerzas Armadas lideradas por Pedro Eugenio Aramburu y Eduardo Lonardi finalizan de forma anticipada el segundo mandato del presidente Juan Domingo Perón, concretando la tercera dictadura cívico-militar, autodenominada por los jefes del ejército como “Revolución Libertadora”.

La cuarta intervención de las Fuerzas Armadas en la democracia argentina ocurrió el 29 de marzo de 1962, cuando la Junta Militar integrada por aquel entonces por Raúl Alejandro Poggi, Agustín Ricardo Penas y Cayo Antonio Alsina, derrocó de la banca presidencial a Arturo Frondizi, que resultaba poco confiable para las Fuerzas Armadas, quienes ya tenían un rol tutelar en la política argentina debido a política exterior y su pasado acuerdista con el peronismo proscripto.

El quinto Golpe de Estado ocurrió el 28 de junio de 1966 cuando un levantamiento militar liderado por Juan Carlos Onganía, Marcelo Levingston y Alejandro Lanusse, derrocó al presidente radical Arturo Illia, en lo que sus líderes autodenominaron “Revolución Argentina”.

El último Golpe de Estado en Argentina se realizó el 24 de marzo de 1976, cuando una nueva sublevación militar derrocó a la presidente María Estela Martínez de Perón, instalando el autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional*. A partir de ese momento, gobernaba una Junta Militar integrada por tres militares, un representante por cada fuerza, el Teniente Gral. Jorge Rafael Videla, presidente; el Almirante Eduardo Emilio Massera; y el Brigadier Gral. Orlando R. Agosti. Este fue el gobierno de facto con la duración más extensa en el país, ya que se extendió desde marzo de 1976 hasta diciembre de 1983.

Cada uno de los gobiernos militares en la historia argentina estableció su propio reglamento para la realización del trabajo de los periodistas en todo el país, la cual quedaba limitada y condicionada para su normal desarrollo. Los medios de comunicación de la ciudad de Salta durante este tiempo no quedaron exentos de las reglas impuestas desde el poder nacional, principalmente los dos diarios más importantes por aquel entonces: El Tribuno y El Intransigente.

El Golpe de Estado ocurrido a mediados de la década del ’70 fue el que más prolongado en el tiempo, y cuyas consecuencias negativas aún hoy repercuten en Argentina, como por ejemplo: la desaparición de personas e innumerables violaciones a los derechos humanos o la grave situación económica vivida en el país por las políticas financieras durante este periodo, entre otras.

Por otro lado, cabe destacar que la bibliografía existente sobre esta temática en la provincia es escasa, ya que los antecedentes hasta la fecha tratan otros temas diferentes a la labor de la prensa durante la última dictadura militar. En el ámbito nacional se escribieron varios artículos, notas e informes sobre el periodismo en Argentina durante el Proceso de Reorganización Nacional. Por esto, el presente trabajo se centra en el papel desempeñado por los periodistas salteños de la capital de la provincia, describiendo la situación en la que los profesionales debían desarrollar su labor. Igualmente, se explican a partir de las experiencias vividas por los periodistas, las limitaciones para difundir noticias en Salta y los métodos de control ejercidos por las autoridades. En este sentido, se considera a este informe de gran aporte a la sociedad salteña, ya que contribuye a comprender a una parte importante de la historia, conocer los errores que se cometieron y luchar para que no se repitan.

A través de la caracterización del contexto económico y social de la ciudad de Salta durante el último gobierno militar en Argentina, relatando el clima de años previos, se buscó conocer el modo de trabajo de los periodistas salteños de los diarios El Tribuno y El Intransigente, intentando identificar los diferentes tipos de censura en ambos medios de comunicación y verificar si se implantó la autocensura.

El trabajo se delimitó a los trabajadores de los diarios El Tribuno y El Intransigente debido a que eran los medios más importantes de la provincia por aquel entonces y los únicos que disponían de material histórico de la época. Por ende, se excluyó a varios medios de comunicación audiovisual y radial, ya que no contaban con material de archivo.

Por lo expuesto, se considera imprescindible hacer un ejercicio de recuperación de la memoria, ya que revisar el lado oscuro del pasado permite volver a la propia identidad y constituirse como sujetos, como así también reacomodar la visión del mundo desde las experiencias colectivas.

El contenido de la investigación es temporal-histórico, acotado y acumulativo. El carácter temporal abre las puertas a la renovación y acumulación de conocimiento sobre esta temática. Se realiza un análisis desde una perspectiva político – histórica, teniendo en cuenta diferentes hechos y circunstancias que pudieron limitar o no, a los trabajadores de ambos medios de comunicación en su compromiso con la verdad y, sobre todo con la gente; permitiendo que estas autoridades se afirmaran y mantuviesen en el poder.

En el trabajo se desarrolló el grave contexto previo vivido en Salta años antes del que se concretara el Proceso de Reorganización Nacional, partiendo desde la visita de la presidente Estela Martínez de Perón a la provincia en octubre de 1974, quien demostró una gran frialdad con el por entonces gobernador Miguel Ragone, político que tenía los días contados en el poder salteño. Un mes después, con la intervención de los tres poderes de la provincia, el clima social se tornó mucho más turbio, como así también el trabajo para los empleados de la prensa como quedó plasmado con el asesinato del periodista de El Intransigente, Luciano Jaime, en 1975. La desaparición del ex gobernador Ragone en marzo de 1976, dejó en evidencia la grave crisis social que se vivía en Salta y en el país.

El 24 de marzo de 1976 con el nuevo golpe de Estado comenzó una de las etapas más trágicas de la historia argentina, donde las desapariciones y crímenes hacia los ciudadanos se hicieron habituales. Para esto, las autoridades de las Fuerzas Armadas comenzaron a plasmar un gran control sobre el trabajo de los periodistas.

En Salta, las medidas tomadas para controlar a los trabajadores de la prensa fueron múltiples y quedaron expuestas desde el principio con la clausura preventiva de El Intransigente luego de una crítica al gobierno

provincial. A partir de ese momento, los profesionales de la información supieron que la libertad de prensa ya no existía como tal. Tenían prohibido escribir sobre diferentes temas que las Fuerzas Armadas consideraban que podría atentar contra sus objetivos, justificando la censura, en la mayoría de los casos, como información que podría fomentar a la acción subversiva. Fue así como se prohibió la publicación de, por ejemplo, la Masacre de Palomitas.

En lugar de eso, los militares propiciaron que los medios fomentaran el nacionalismo y el apoyo a sus políticas en diferentes hechos tales como el mundial de fútbol del ’78, los conflictos limítrofes con Chile y la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas; principalmente esta última donde los periodistas tenían obligado no publicar sobre el real desarrollo del conflicto bélico y proporcionar falsas expectativas de victoria.

Los profesionales de la información en Salta fueron víctimas de amenazas, secuestros y hasta del exilio por parte de las autoridades de las Fuerzas de Seguridad, con el fin de que esta censura terminara promoviendo la autocensura en los medios de comunicación. Esto se consumó pese a los múltiples intentos de los periodistas por lograr evadir la censura y luchar contra los límites que se autoimpusieron.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tema

Labor de los periodistas de los diarios El Tribuno y El Intransigente, de la ciudad de Salta durante el último gobierno militar en Argentina (1976 – 1983).

Pregunta de investigación

¿Cuál fue el rol de los periodistas de los diarios “El Intransigente” y “El Tribuno” en la ciudad de Salta durante el último gobierno de facto en Argentina (1976 – 1983)?

Objetivos

Objetivo General

Describir el rol de los periodistas de los diarios “El Intransigente” y “El Tribuno” en la ciudad de Salta, durante el último gobierno de facto en Argentina, período 1976 – 1983.

Objetivos Específicos

- Caracterizar el contexto económico y social de la ciudad de Salta durante el último gobierno militar en Argentina.
- Conocer el modo en que trabajaron los periodistas salteños de los diarios “El Tribuno” y “El Intransigente” y cómo desarrollaban la tarea de informar durante la época en estudio.
- Distinguir los diferentes tipos de censuras a periodistas en ambos medios de comunicación salteños durante el último gobierno de militar.
- Identificar si se aplicó censura al periodismo o fueron los mismos periodistas quienes implementaron la autocensura.

ESTADO DE ARTE

I. Autor: Pérez, Claudio

Tesina (mayo de 2008)

Tema:

La resistencia de los trabajadores en la dictadura de 1976

Ubicación:
http://newpagecomunicacion.sociales.uba.ar/files/2013/02/PerezC.pdf

Fecha de visado: 14/04/2013

Este trabajo se introduce en el análisis del conflicto entre los trabajadores y las autoridades de la dictadura de 1976, autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Su autor intenta explicar cómo se produjo una tensión entre un nuevo régimen, que impuso sus reglas de degradación laboral mediante la violencia, y la clase trabajadora, que pujaba por hacer valer sus derechos adquiridos luego de décadas de lucha social.

El gobierno militar se encargó de remover a la clase obrera del lugar de privilegio que tuvo durante el peronismo, hasta hacía poco tiempo, a través de diferentes políticas que los perjudicaban notoriamente, como por ejemplo la reestructuración de trabajadores.

Los medios de comunicación y la difusión de propaganda del gobierno militar jugaron un papel importante en la perpetuación de estas autoridades en el poder. Los medios ocultaron a los desaparecidos, promocionaron el mundial de fútbol en medio del genocidio y apoyaron la guerra de Malvinas contra potencias mundiales; también promovieron la “patria financiera” y el robo abismal. Pero aún más importante, formaron una opinión positiva y matizaron las desastrosas acciones del proceso. (Pérez, 2008, p. 36)

Esta tesina muestra los métodos violentos utilizados por el gobierno de facto con el fin de que los trabajadores “aceptaran” el nuevo reglamento

laboral y tomaran conciencia de las consecuencias que produciría el hecho de no cumplir con las instrucciones recibidas desde el gobierno nacional.

El trabajo utiliza técnicas de análisis cualitativo. El tipo de diseño de investigación es descriptivo-explicativo, ya que realiza un análisis minucioso de las actividades realizadas por las máximas autoridades del gobierno para que la clase trabajadora se adecuase a su nuevo régimen laboral.

El autor recurre a la recolección de datos a través de fuentes secundarias, por ejemplo: leyes, decretos; información institucional; diarios, etc., y llega a la conclusión que los trabajadores obreros, en los años precedentes al gobierno militar, tuvieron un papel fundamental en el desarrollo de las políticas nacionales económicas y sociales; pero con la llegada del Proceso de Reorganización Nacional ese papel se vio disminuido, debido a los interés e ideales que el régimen tenía para el manejo del país. Demostró que los métodos utilizados para imponer sus reglas de juego fueron la violencia y la represión; a pesar de esto, hubo trabajadores que dejaron su vida con tal de hacer valer los derechos por los que tanto habían luchado.

Esta tesina fue de utilidad para el presente trabajo ya que muestra el sometimiento al que se vieron expuestos trabajadores de diferentes rubros, incluidos los que se desempeñaron en los de medios de comunicación y cómo estos trabajaron para formar una opinión positiva y matizar las desastrosas acciones del proceso.

II. Autor: Calivares, Daniel

Artículo 22 de marzo de 2008

Tema:

La dictadura militar en fotos

Ubicación: http://www.mdzol.com/nota/37384/

Fecha de visado: 20/11/2017

El artículo muestra diferentes sucesos ocurridos durante la dictadura militar argentina mediante la utilización de fotografías tomadas durante este tiempo y artículos o notas de diferentes diarios o revistas de la época, los cuales contienen una descripción del mensaje o idea plasmado. Cada una de las fotografías o notas seleccionadas muestra la visión de la realidad que las autoridades de turno querían difundir a los argentinos y el exterior sobre los hechos que se sucedían en el país.

ARGENTINAZO:
¡LAS MALVINAS
RECUPERADAS!
ACCION CONJUNTA DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS; MARCHAN
AVIONES Y BARCOS EN GRAN OPERATIVO; EL TIEMPO CONSPIRA
crónica

Por ejemplo:

El 02 de abril de 1982 los diarios anuncian que las Islas Malvinas han sido recuperadas. El Gobierno busca dar un golpe de efecto entre la sociedad, y a pesar de "ocupar las islas para negociar", el estallido entusiasta de la gente los lleva a "ocupar para combatir". Apoyan su decisión en dos errores: creen que los Estados Unidos serán prescindentes en el conflicto y están seguros de que Gran Bretaña no reaccionará bélicamente. Al día siguiente del desembarco Margaret Thatcher anuncia el envío a las islas de una poderosa flota.

La metodología utilizada es cualitativa, ya que el autor coloca fotos y a su vez las describe teniendo en cuenta los diferentes sucesos ocurridos en el

país y el accionar de los jefes de las Fuerzas Armadas para llevar a cabo un control exhaustivo de lo que podía decirse y lo que no en los medios de comunicación.

Este trabajo fue de gran valor para realizar esta investigación ya que trabaja con diferentes publicaciones en los medios de comunicación de la época y presenta un análisis de la información que se brinda en cada medio.

III. Autor: Quilez Esteve, Laia

Tesis Doctoral (2010)

Tema:

La representación de la dictadura militar en el cine documental argentino de segunda generación.

Ubicación: http://www.tdx.cat/handle/10803/8596

Fecha de visado: 15/11/2017

Este trabajo muestra cómo el cine argentino se vio perjudicado durante el último autodenominado Proceso de Reorganización Nacional para llevar a cabo diferentes proyectos de películas, debido a que no respondían a los intereses del gobierno de facto.

Su autor plasma cómo se vivió la situación durante y después de esta etapa negra para Argentina. Aborda temas que considera fundamentales para la contextualizar la situación que se vivía no sólo en el cine, sino también en todos los ámbitos. Resalta principalmente los casos de los capítulos La Argentina del Proceso: Secuestros, torturas y desapariciones; El reclamo por la verdad: Pañuelos, fotografías y siluetas; La demanda de justicia; El Juicio a las Juntas y el Nunca más y La eclosión de memoria; Nuevas prácticas de rememoración.

En este trabajo se describe el desarrollo del cine argentino posterior al gobierno militar, marcando las experiencias de nuevos jóvenes directores de los años ’90 o posteriores, quienes eran jóvenes o niños mientras el poder nacional recaía en manos de las Fuerzas Armadas, quienes plasmaron sus vivencias durante la época en el séptimo arte.

La autora establece el *pos memoria* como un concepto fundamental para entender el desarrollo del cine nacional post gobierno militar. Explica que atender a los trabajos audiovisuales sobre la última dictadura militar argentina que los hijos de los desaparecidos y de los supervivientes de esa traumática

etapa, así como otros cineastas de su misma generación, han venido produciendo durante los últimos años, exige, en primer lugar, abordar el tema de la pos memoria, un concepto que no por casualidad viene tratado la mayor parte de las veces en los estudios realizados sobre el Holocausto y, concretamente, sobre la transmisión inter e intrageneracional de tal infame etapa de la historia de la humanidad. (Quilez Esteve, 2009)

Películas, documentales, etc. están focalizados en la voz de los hijos de los desaparecidos durante la dictadura, como por ejemplo: Historias cotidianas (Habegger, 2000), Papa Iván (Roqué, 2000), El tiempo y la sangre (Almirón, 2004), Encontrando a Víctor (Bruschtein, 2005), Los Rubios (Carri, 2003) o M (Prividera, 2007), quienes, desde sus vivencias quieren dar forma a un pasado mediante la creatividad que les ofrece el lenguaje postmoderno.

La autora hace una categorización del cine nacional según las diferentes etapas históricas desde la última dictadura a mediados de los ’70 hasta la época contemporánea, ellas son: 1) El cine del Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983); 2) El cine de la ‘Teoría de los dos demonios’ (1984-1988); 3) El cine de la ‘reconciliación nacional’ (1989-1995); 4) El cine en el ‘boom de la memoria’ (1996-2009).

Las conclusiones a las que arriba la tesis son que el cine, al igual que otros sectores del país, se vio perjudicado por la influencia del gobierno militar para su libre desarrollo; y que los principales films de esa época atendían los intereses del poder de turno.

Además los principales films generados en el corto, mediano y largo plazo de finalizado el gobierno de facto fueron realizados por personas que eran niños o jóvenes durante el pedido de dicha autoridad, o bien ni siquiera habían nacido, pero desarrollaron sus “historias de cine”, sobre personas que sufrieron de diferente forma el Proceso de Reorganización Nacional. Generación formada en una cultura predominantemente audiovisual, no es de sorprender que ésta recurra de modo tan insistente al lenguaje cinematográfico para echar luz a su infancia y a los años previos a su

nacimiento, y para, en última instancia, encauzar esa memoria lejana en un decir implícita o explícitamente político. (Quilez Esteve, 2009)

La metodología utilizada por la autora del trabajo es cualitativa, ya que intenta describir cómo y de que maneras se vio influenciado el desarrollo del cine nacional, en cuanto a la producción de los diferentes filmes durante la estadía de las Fuerzas Armadas en el poder.

Esta tesis doctoral resulta un gran aporte para la realización de este trabajo ya que muestra cómo el desarrollo de la actividad cinematográfica nacional se vio perjudico en su accionar, para responder a los intereses del gobierno de facto. Para ello, las autoridades de turno utilizaron un reglamento similar que con los diferentes medios de comunicación, siempre buscando que éstos respondiesen a la estabilidad del proceso.

IV. Autor: Ceruti, Leónidas

Artículo (2012)

Tema:

Los medios de comunicación y la dictadura en Rosario

Ubicación:http://www.deigualaigual.net/es/derechos-humanos/126-pildoras-memoria/5516-los-medios-de-comunicacion-y-la-dictadura-en-rosario-

Fecha de visado: 08/04/2013

El artículo explica cómo se desarrollaron los acontecimientos en los días previos a que las Fuerzas Armadas tomaran el poder nacional, con lo que ellos denominaron Proceso de Reorganización Nacional. La autora muestra el accionar de las autoridades del Gobierno Militar empeñadas en controlar la principal tarea de los medios de comunicación: comunicar a los ciudadanos con veracidad los sucesos y acontecimientos que tenían lugar en el país, con el objeto de que no se creara una imagen negativa del Proceso de Reorganización Nacional ante la sociedad argentina.

El trabajo describe cómo se vivieron los sucesos en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; presenta diferentes relatos de profesionales de la información sobre las indicaciones y represalias recibidas por el Gobierno de Facto sobre cómo debían realizar sus funciones como periodistas.

Propio de los militares y de su obsesión de controlar todos los aspectos de la sociedad, en este caso particular a la prensa, elaboraron una serie de “principios” que se debían tener en cuenta para “no favorecer el accionar subversivo”; éstos llegaron a los medios de comunicación de Rosario, así como a todo el territorio nacional. Las instrucciones recibidas planteaban:

1-Inducir a la restitución de los valores fundamentales que hacen a la integridad de la sociedad, como por ejemplo: orden, laboriosidad, jerarquía,

responsabilidad, idoneidad, honestidad, dentro del contexto de la moral cristiana.

2-Propender los elementos informativos y formativos que hacen al patrimonio cultural de la Nación en su más amplio espectro.

3-Respetar estrictamente la dignidad, la intimidad, el honor, la fama y la reputación de las personas.

4-Propender a la atenuación y progresiva erradicación de los estímulos fundados en la sexualidad y en la violencia delictiva.

5-Sostener una acción permanente y definida contra el vicio en todas sus manifestaciones.

6-Propagar información verificada en sus fuentes y nunca de carácter sensacionalista.

7-No incursionar en terrenos que no son de debate público por su incidencia en audiencias no preparadas (no educadas) o ajenas a su edad física y mental.

8-Eliminar totalmente los términos e imágenes obscenas, procaces, chocantes o descomedidas, apelaciones eróticas o de doble intención.

9-Erradicar el empleo de recursos efectivistas y la truculencia en el uso de la palabra y la imagen.

10-Propender el uso correcto del idioma nacional.

11-Se reitera la absoluta prohibición de efectuar propaganda subliminal en todas sus formas.

12-Eliminar toda propagación masiva de la opinión directa de personas no calificadas o sin autoridad específica para expresarse sobre cuestiones de interés público. Esto incluye reportajes y/o encuestas en la vía pública.

La metodología utilizada es la cualitativa, ya que describe el accionar utilizado por el gobierno de facto para controlar el trabajo de los medios de comunicación y de los trabajadores de prensa, tanto a nivel nacional, como en este caso en particular de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

Este artículo es un gran aporte para la realización de este trabajo ya que se plasman vivencias de profesionales de la información que ejercieron su labor en la ciudad de Rosario durante el último gobierno de facto, cuyos relatos sirven para entender y tomar puntos de comparación con la forma en que se pudieron desarrollar los periodistas en los medios de la ciudad Salta, más allá que la primera se encuentre entre las metrópolis del país, mientras que la segunda sea la capital de una provincia pequeña.

V. Autor: Santarsiero, Yanina

Tesis Licenciatura (2007)

Tema:

Los Medios de Comunicación y la Guerra de Malvinas

Ubicación: http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC071061.pdf

Fecha de visado: 15/10/2017

El trabajo explica el desarrollo de la guerra de Malvinas haciendo énfasis en la forma en que los medios de comunicación de la época trataron el tema. Tiene cuenta las limitaciones impuestas por la junta militar tales como el ocultamiento de información sobre las muertes en el campo de batalla, la manipulación fotografías del conflicto, la difusión de datos erróneos al público, etc. “Es tarea de los medios de comunicación concientizar a la comunidad, para que los héroes de Malvinas, sean héroes y no desempleados o marginados por las discapacidades físicas y psíquicas que este conflicto les dejó”. (Sentarsiero, 2007, p.118)

La autora realiza una breve cronología sobre el conflicto por la soberanía de Malvinas, explicando el desarrollo de la guerra, que se extendió desde el 8 de diciembre de 1981 hasta el 20 de junio de 1982, mediante lo que se plasmaba en los diferentes medios de comunicación. Hace un repaso por las principales revistas, diarios y la televisión del país sobre la forma en que los medios y periodistas dejaron de lado su compromiso con la verdad para responder a los intereses del gobierno de facto, aún inclusive después de consumada la derrota argentina en el conflicto bélico.

> “Los que estaban allá sabían perfectamente cómo estaban sucediendo las cosas; pero acá, ¿qué se sabía? Los medios de comunicación no hicieron un buen trabajo, a pesar, de la censura previa impuesta por la Junta Militar. Pero, a mi entender, la función de los periodistas en acontecimientos como éste tiene una vital importancia. […] Por otro lado, los diarios informaban sobre el lado político de este enfrentamiento

> relegando lo más importante: dar noticias de cómo estaban los soldados. Esta guerra “inaudita”, como la llama el Comodoro Rubén Oscar Moro, no se tiene que olvidar para que no vuelva a repetirse”. (Santarsiero, 2007, pp.117-118)

El trabajo contiene testimonios de soldados participantes en la guerra y las posturas adoptadas tanto diferentes países como diferentes de las organizaciones mundiales frente a la lucha por la soberanía de las islas.

La metodología utilizada es la cualitativa, ya que la autora intenta describir el tratamiento que los medios de comunicación nacionales y las personas que trabajaron hacían sobre el conflicto bélico, y cuáles eran los motivos que los movían a actuar de esa manera.

El trabajo contribuye a realizar una revisión del tratamiento que diferentes medios de comunicación realizaron sobre la Guerra de Malvinas. Esto contribuyó a entender cómo fue el accionar de los medios de comunicación y a encontrar puntos en común con los dos diarios de la capital salteña elegidos para la realización del presente trabajo.

SUPUESTOS O ANTICIPACIONES DE SENTIDO

- *El rol de los periodistas en Salta durante el último gobierno de facto en Argentina (1976 – 1983) fue el de intentar cumplir su función social de informar lo que sucedía en Salta, Argentina y el mundo, aunque siempre teniendo en cuenta las limitaciones existentes por parte de las autoridades nacionales de turno sobre el normal desarrollo de la labor periodística.*

- *El rol que los periodistas que trabajaron en los diarios El Tribuno y El Intransigente de la ciudad de Salta durante el último gobierno militar en Argentina (1976 – 1983) fue el de responder a los intereses de las autoridades nacionales de turno, a fin de que se perpetuaran en el poder, no dando a conocer los hechos realizados por éstas que atentasen contra dicho fin.*

MARCO TEÓRICO

El derecho a la libre expresión

El periodista es el encargado de dar a conocer, por cualquiera de los soportes posibles, cualquier información de interés general para las personas que viven en una determinada sociedad; como bien lo expresa Castelli (1993) en su libro Manual de Periodismo. Allí el autor aborda el concepto de periodista desde el punto de vista de su función, ya que este aspecto será el único que se mantendrá constante a pesar de cualquier avance histórico-social y tecnológico. De modo tal que define al periodismo como:

> "La función social de recoger, codificar y transmitir, en forma permanente, regular y organizada, por cualquiera de los medios técnicos disponibles para su reproducción y multiplicación, mensajes que contengan información para la comunidad social, con una triple finalidad: informar, formar y entretener". (p. 14)

Toda persona que se desarrolla como profesional de la información adquiere varios compromisos a la hora de desempeñar su trabajo, pero el que sobresale por sobre el resto, es el que asume con la verdad y el pueblo. El derecho a la libre expresión es fundamental para toda persona, ya que es esencial para la lucha por el respeto y la promoción de este derecho y del resto de los derechos humanos. Sin posibilidad de poder opinar libremente, de denunciar injusticias y clamar por cambios, el hombre está condenado a la opresión en cualquier aspecto de su vida.

Por estas mismas razones, el derecho a la libre expresión está en constante amenaza, tanto por gobiernos represores que quieren impedir que se produzcan cambios, ya que los mismos perderían su lugar de privilegio, como así también por personas individuales que quieren imponer su ideología o valores personales, callando las demás de diversas formas. Como bien lo expresa La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), en su Artículo 19:

> "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones,

> el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión."

Pero más allá de todas las obligaciones y compromisos que asume todo periodista a la hora de ejercer su profesión y lo fundamental que resulta el derecho a la libertad de prensa y expresión, ambos aspectos pueden verse interrumpidos o alterados por diferentes factores que pueden llegar a impedir que su realización sea ideal, como así también, diferentes acontecimientos que pueden ocurrir en una determinada comunidad.

Los diferentes gobiernos militares que tomaron el poder por la fuerza en Argentina son un claro ejemplo de lo que puede suceder cuando el derecho a la libertad de prensa y expresión es alterado o interrumpido. Mientras el poder estuvo en manos de autoridades militares, se produjo la censura a diferentes medios de comunicación en todo el país; se procuró evitar la difusión de temas que pudieran atentar contra los intereses del gobierno de turno produciendo una imagen negativa de éste; se crearon listas negras de periodistas que no obedecían las nuevas órdenes y, presuntamente, podrían atentar contra el "orden nacional" que aspiraban a obtener los representantes del poder.

En Argentina, a partir de 1930 hasta el retorno definitivo de la democracia en 1983, se vivieron seis golpes de Estado contra gobiernos civiles y hubo diez gobiernos conducidos por las Fuerzas Armadas. En el último, que inició en 1976 y se extendió hasta 1983, los militares permanecieron por más tiempo en el poder; lo que llevó a un reconocido historiador argentino a calificar a la década de los '70 como "la peor década del siglo en la Argentina" (Luna, 1999), basándose en que en este período se vivió una violencia desatada, atentados, secuestros, crímenes nunca pagados, desapariciones de personas, exilios, entre otras brutales violaciones a los derechos humanos en nuestro país en ese lapso.

Clima previo al Golpe de Estado de 1976

Los hechos de violencia que desató la llegada de los militares al poder tuvieron sus inicios unos años antes del golpe. Cox (2010), en su libro *Guerra Sucia, Secretos Sucios,* explicaba:

> “El científico inglés sir Isaac Newton dijo en 1687, con motivo de la publicación de Philosophie Naturalis Principia Mathematica: ‘Para cada acción, hay una reacción igual y opuesta’. Newton desarrolló su teoría en el ámbito de la física. Pero, en esencia, el dictum de sir Isac se transformó en el mantra de Juan Domingo Perón: ‘La violencia de arriba engendra la violencia de abajo’. Por muy obvio que sea hoy en día, no lo era tanto en la Argentina de la década de 1970”. (p. 74)

El vertiginoso período presidencial de Héctor Cámpora convenció a Perón de que era necesario endurecer posiciones y que su gestión requería de dos apoyos con los que la izquierda partidaria estaba enfrentada: el sindicalismo y el generalato. En apenas 49 días socavó la base de sustentación del presidente virtual y diseñó la sucesión a su favor, previo interinato de Raúl Lastiri.

Perón dedicó gran parte del último año de su vida a combatir a la izquierda. Para ello desplegó una estrategia basada en la utilización combinada de métodos tanto legales como ilegales. En septiembre de 1973, el Partido de la Revolución Trabajadora (PRT) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) son declarados ilegales por un decreto del Poder Ejecutivo. En octubre del mismo año, la mayoría peronista en el Congreso restablece el decreto-ley de Onganía sobre el arbitraje obligatorio en los conflictos laborales, más aún, amplía su vigencia en todo el territorio nacional (el anterior regía sólo en Buenos Aires). El mismo mes, el Poder Ejecutivo introduce un proyecto de ley sobre Asociaciones Profesionales (sindicatos) y otro de reformas en el Código Penal, todos destinados a la lucha contra la izquierda.

La valla existente entre la izquierda partidaria y el líder peronista se construyó a partir de diversas luchas de intereses sustentadas a partir de gruesos errores de las diferentes partes; y se hizo mucho más profunda luego de que Juan José López Rega tomara gravitación excesiva en las decisiones del ejecutivo nacional.

Muerte de Perón y la presidencia de María Estela Martínez

Con la muerte del por entonces presidente de la Nación Juan Domingo Perón el 1 de julio de 1974, el poder recayó sobre su esposa y vicepresidente

María Estela Martínez de Perón (Isabelita), quien para gran parte de la opinión pública argentina, no cumplía con los requisitos ni cualidades óptimas para desempeñarse en la función más importante del país. Pero tal como lo dicta la constitución, ante la ausencia del presidente, asumió el Poder Ejecutivo Nacional.

El deceso del líder, sumado a la asunción a la presidencia de su viuda, provocó el recrudecimiento de los conflictos entre las diferentes fuerzas internas del peronismo. Los extremistas de izquierda habían jurado tomar el poder en cuanto muriera el líder peronista. Los propios comandantes militares de la ahora presidente se habían complotado con el mismo objetivo. Mientras tanto, la violencia callejera aumentaba día a día.

Con la muerte del líder peronista, Juan José López Rega, apodado “el brujo”, quien fuese secretario privado de Juan Perón y Estela Martínez de Perón y ejerciera una nefasta influencia sobre ambos, tomó un papel más preponderante en la tensa situación social del país, provocando esta que se agravara y preparando el camino para una de las etapas más violentas de la historia nacional.

Los golpes siguientes de López Rega, que tuvieron el aval de la difunta Perón, resultaron muy eficaces en la lucha contra la izquierda del país, y mucho más importantes en la provocación e incentivación al caos social, lo que fue de gran beneficio para los intereses y aspiraciones del poder militar.

Las fuerzas paramilitares del “brujo” diezmaron a la intelectualidad de izquierda. Los asesinos de éste eran miembros de la Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como Triple A. Entre sus víctimas hubo legisladores, escritores, artistas y músicos; además se dieron gran cantidad de casos de exilio de personas que recibieron la advertencia de abandonar el país, pues, caso contrario, sus vidas comenzarían a correr alto riesgo. Durante este periodo queda demostrado que la sensación del miedo era lo que imperaba en los ciudadanos del país, ya que en cualquier momento podrían ser víctimas de un ataque ya de las Fuerzas de Seguridad o las antisubversivas.

La Triple A, el Comando Libertadores de América, entre otros grupos paramilitares y policiales, integrados también por algunos miembros de la

derecha peronista, tuvieron como objetivo minar el alto grado de organización y movilización popular, para así producir un efecto cascada.

Situación en Salta previa al Golpe

La provincia de Salta también estuvo sumergida en este clima caótico que se vivía en todo el país. El 13 de octubre de 1974 la presidente Estela Martínez realizó una visita a la provincia, con motivo de la realización del Congreso Eucarístico Nacional y la inauguración de la cruz que quedó de aquel tiempo, ubicada en el paseo Güemes. Tiempo después, el 22 de noviembre de 1974, se intervenía la provincia, en los tres poderes provinciales. Semanas más tarde la Presidente decretó: "Ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efecto de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el país", y entregó la policía Federal y las policías provinciales al Ejército. En Salta, el teniente coronel Miguel Raúl Gentil asumió la Jefatura de la policía de la provincia.

Un caso clave sobre la violencia política y sobre el rol del periodismo en aquellos años, es el trabajo y el destino de Luciano Jaime, quien se desempeñaba en el periodismo policial en "El Intransigente". El 8 de enero de 1975 le toca a Jaime cubrir la noticia de la aparición de un hombre acribillado al costado de la ruta de Lesser, cuyo cuerpo fue reconocido como Eduardo Fronda, integrante del Frente Revolucionario Peronista. Al respecto Ceballos (2010) señala que:

> "Salta vivía el clima de inestabilidad que se repetía en todo el país. El 10 de enero de 1975, se encontró en la zona de Lesser, maniatado y acribillado a balazos, el cadáver del dirigente del gremio de vendedores ambulantes, Eduardo Fronda. Persecuciones, asesinatos, como el del dirigente obrero Guillermo Alzaga, que fue acribillado en la vereda del Sindicato de Obreros del Tabaco, del cual era titular; el secuestro y desaparición de la docente universitaria Silvia Aramayo. El 11 de febrero de 1975, fue secuestrado el periodista de El Intransigente, Luciano Jaime, quien fue dinamitado en las cercanías del paraje El Encón. Otro caso notorio fue el del escribano santafesino Aldo Melitón Bustos, que residía en Tartagal, quien fue sacado por uniformados de su casa una noche, lo

> introdujeron en un auto y partieron raudamente. Un hijo del escribano los siguió y vio cuando el vehículo ingresaba al Regimiento de Tartagal y nunca más se supo de este profesional, por quién todavía se pide justicia". (p. 77)

La tarea periodística estaba limitada y lo que hizo Jaime ya no estaba permitido en esa Argentina en la que, con la ley 20840 y el Estado de sitio, las fuerzas de seguridad habían obtenido un poder absolutamente desbalanceado. Ya no sólo podían detener a discreción a cualquier habitante del país, también empezaban a disponer de la vida de quién consideraran sus enemigos políticos, y dentro de ese plan, era vital que no hubieran periodistas que decidieran contar historias de la violencia política por sí mismos.

La situación social en Salta era muy complicada: bombas, atentados, desapariciones y crímenes, mientras que el periodismo local daba testimonio de lo que acontecía en la medida de lo posible, dado que los mecanismos de control que se ejercían hacia la prensa eran cada vez más estrictos.

El accionar de las fuerzas paramilitares

A finales de 1974 el creciente ascenso de la lucha de clases llevó al debilitado gobierno de María Estela Martínez de Perón a dictar la intervención del Ejército en la provincia de Tucumán. Esto produjo un salto cualitativo de la represión en Argentina: los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas inauguran, con el objetivo de aniquilar el accionar de las organizaciones revolucionarias, la política del secuestro-desaparición; primero, en Tucumán y luego estas prácticas se extendieron hacia todo el país. Finchelstein (2016) expone que:

> "El listado de las acciones de la Triple A ofrece una perspectiva única sobre la genealogía de la Guerra Sucia de la dictadura militar. Entre julio y septiembre de 1974 hubo 220 ataques de la Triple A contra sus enemigos preconcebidos (casi tres por día), incluidos bombardeos, violaciones, 60 asesinatos (uno cada 19 horas), 44 víctimas con heridas graves y/o violadas, y 20 secuestros (uno cada dos días). En total, desde 1973 hasta 1976, la Triple A ejecutó a más de 900 personas que consideraba enemigas, incluidos

> parlamentarios, periodistas, defensores y abogados de los derechos humanos, exiliados latinoamericanos en la Argentina, intelectuales, representantes sindicales y militares de izquierda y guerrilleros". (p. 257)

En febrero de 1975 el gobierno de Isabel Perón llama a una reunión con las Fuerzas Armadas para que intervengan directamente en el aniquilamiento de la guerrilla. Se inicia el Operativo Independencia que habría de desarrollar una táctica similar a la que se había experimentado a nivel nacional con la represión ilegal, es decir, insertar el terror contra la población. Solo que esta vez actuarán los uniformados en primera persona, sin tapujos de ninguna especie; y la represión será mucho más cruenta, feroz e indiscriminada. En este sentido, Santucho (2011) expresa que:

> "(…) En 1975 se registró el índice más alto de huelgas de toda la historia argentina y uno de los más altos que se haya registrado en el mundo: 28 millones de jornadas/hombres caídas, es decir, cuatro jornadas completas por cada uno de los siete millones de asalariados que tenía la Argentina en ese momento. Además, casi todas esas luchas tuvieron lugar en los primeros siete meses del año. La huelga general de julio, la primera que tuvo por blanco un gobierno peronista, se produjo prácticamente como reacción espontánea de las bases ante las medidas económicas del ministro Rodrigo. La dirección de la CGT decidió sumarse a la propuesta, a último momento, cuando vislumbró que la furia popular destronara a López Rega; a esas alturas habían comprendido que el avance implacable de la ofensiva fascista no habría de detenerse ante nada, ni siquiera ante "la columna vertebral del movimiento peronista". (p. 218)

El poco respeto que los argentinos tenían por Isabelita como presidente, desapareció al ver correr la sangre de culpables e inocentes por las calles y caer en las alcantarillas. La democracia comenzó a ser mal vista no sólo entre el peronismo en general sino entre otras fuerzas políticas, económicas y sociales. Incluso el radicalismo defendía la democracia, pero había apoyado varios golpes militares e inclusive había vuelto al gobierno en 1963 gracias a la proscripción del peronismo.

Resulta muy difícil negar que a principios de los años ’70 el modelo de “democracia integrada”, a pesar de los ajustes de la fachada, está realmente agotado. Tal como explica Santucho (2011) en su libro Los Últimos Guevaristas, el gobierno de este periodo demostró fehacientemente que el peronismo había perdido su fuerza propulsora para avanzar en el terreno de las reformas económico-sociales; mientras que, en la esfera política, se marcó el avance del corporativismo y del terrorismo de Estado a expensas de los sectores democráticos y de izquierda.

En Salta, días previos a la concreción del Golpe de Estado, más precisamente el 11 de marzo del ‘76, fue secuestrado Miguel Ragone, último gobernador electo de la provincia antes de la intervención de 1974. El hecho fue un operativo realizado por fuerzas desconocidas sin que pudiera saberse nunca a qué sector representaban. Se nombró como gobernador interventor de la provincia a José Alejandro Mosquera.

Se podría afirmar que se había formado un consenso que no se aproximaba en absoluto a estar a favor de la dictadura que vino después, sino que apoyaba un golpe más tradicional, en el que los militares estuvieran por poco tiempo en el gobierno o el suficiente para solucionar los problemas que habían llevado a la crisis institucional, como la violencia política y social en el país y, luego de eso, llamaran a elecciones.

Militares asumen el poder nacional

El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas destituyeron a la presidente, la enviaron presa a un Cuartel del Sur e iniciaron lo que autodenominaron el “Proceso de Reorganización Nacional”. El general Jorge Rafael Videla, El almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti, constituidos en junta de comandantes, prometieron restaurar el orden, combatir la corrupción y terminar con la guerrilla. Ulanovsky (1997) sintetiza que si bien los militares terminaron con la guerrilla, practicaron en todo el Estado los mismos métodos de violencia que condenaban, lo que ellos denominaban “ejércitos irregulares”.

El comunicado Nº 1 de la Junta Militar, firmado por el Tte. Gral. Jorge Videla, el Almirante Emilio Massera y el Brigadier General Orlando Agosti, se dio a conocer a través de Radio Nacional. El mismo establecía que:

> "A partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento de las disposiciones y directivas que emanen de la autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones".

Más tarde ese día, se comunica que continuaría en vigencia el Estado de sitio y cualquier manifestación que pudiese provocar la subversión sería severamente reprimida. Durante el transcurso de ese fatídico 24 de marzo, el "Proceso de Reorganización Nacional" dio a conocer sus leyes fundamentales; se proclamó el acta que enunciaba sus propósitos y objetivos, las bases para la intervención, lo cual demostró la larga y minuciosa preparación que tuvo el golpe por parte de las Fuerzas Armadas.

Los militares argentinos que tomaron el poder advirtieron desde sus inicios, por los diferentes medios de comunicación, que la lucha contra la guerrilla sería muy difícil y llevaría bastante tiempo erradicar a las Fuerzas Subversivas en el país. Tenían el aval de las clases dominantes para aplastar a las fuerzas del cambio, arrancar sus raíces, perpetuar el orden interno de privilegios y generar condiciones económicas y políticas seductoras para el capital extranjero. La población se convirtió de inmediato en el enemigo interior. Cualquier signo, protesta o mera duda constituía un peligroso desafío desde el punto de vista de la doctrina militar.

El nuevo régimen llevó a cabo la clausura y disolución de la Legislatura Nacional, de las Legislaturas provinciales y de todos los cuerpos municipales. Se reorganizó la Justicia en el país a su merced, se prohibió cualquier actividad política de todo partido; se censuró y amordazó a la prensa, la cual se vio obligada cumplir estrictamente todas y cada una de las disposiciones del gobierno entrante. Todos estos puntos y disposiciones tenían por razón, según lo establecido en el Acta, la posterior restauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y a las

exigencias de diferentes soluciones y al progreso del pueblo argentino. En este sentido, Finchelstein (2016) explica que:

> "Las ideas pseudocientíficas y patológicas abundan en la ideología de la junta. Si la nación era concebida como una entidad física, los enemigos, 'subversivos internacionales', eran vistos como un virus que había que eliminar. La idea de la contaminación era presentada en avisos de televisión. En uno de esos avisos, la Argentina era representada como una vaca gorda atacada por un virus o gérmenes que la vaca luego mata a patadas; más tarde la vaca es engordada por un gauchito que sistemáticamente le da comida. En esencia, el ganado y las mieses son atacados, y la guerra gaucha los salva. El aviso terminaba con la palabra 'unámonos'. El paisaje pastoral en el que esta batalla tiene lugar es esencialmente nacionalista; no tiene nada que ver con la Argentina moderna, sus ciudades cosmopolitas y sus ideas sobre el crisol de razas". (p. 267)

Luego del golpe de Estado, los asesinos desempleados de la Triple A encontraron trabajo en el terrorismo de Estado; así también, los intelectuales de esta línea continuaron muy activos en la tarea de provocar un contagio de su ideología a la población. Para la extrema derecha, apoyar a la dictadura era casi la cosa más natural. El escritor y militante montonero, Rodolfo Walsh, describió la relación entre la dictadura y la extrema derecha en una carta abierta a la dictadura, escrita poco antes de ser asesinado:

> "Las Tres A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre "violencias de distintos signos" ni un árbitro justo entre "dos terrorismos", sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte".

Las prácticas de violencia y tortura que la Junta Militar impartía sobre su "enemigo interno", cada vez se parecían más a las que Hitler empleara en la Alemania Nazi. Las autoridades capturaban a los llamados "criminales" y nadie volvía a verlos; no se reconocían arrestos y no se llevaba a cabo ningún juicio, ya que los sospechosos simplemente desaparecían y nunca se volvía a saber de ellos.

Galeano (2015) señala que apenas se concretó la llegada de los militares al poder, éstos se apresuraron a prohibir las huelgas y a decretar la libertad de precios, al mismo tiempo que se encarcelaba a los salarios. Así también, explica que al cabo de cinco meses, la nueva ley de inversiones extranjeras colocó en igualdad de condiciones a las empresas extranjeras y nacionales. La libre competencia terminó, así, con la situación de injusta desventaja en que se encontraban algunas corporaciones multinacionales frente a las empresas locales.

Los objetivos que las Fuerzas Armadas intentaban alcanzar a través del Proceso de Reorganización Nacional eran: ocupar el vacío en poder; eliminar las contradicciones del gobierno; realizar una estrategia global para luchar contra la subversión presente en todo el país; eliminar la corrupción, la irresponsabilidad en el manejo de la economía nacional, la continua especulación y los vicios que afectaban al país.

Floria y García Belsunce (2009) explican que los objetivos de las Fuerzas Armadas fueron señalados en el acta correspondiente, en la que los militares establecían la importancia de la concreción de una soberanía política basada en el accionar de instituciones revitalizadas como la iglesia, devolviendo la vigencia de los valores de la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino. Asimismo, aclararon que buscarían la seguridad nacional erradicando la subversión y las causas que favorecían su existencia, con vigencia plena del orden jurídico y social y del orden económico; ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano y consolidación de un sistema educativo apropiado al ser argentino.

Salta, al igual que el resto del país, soportó esta última dictadura militar (1976-1983), con la violencia social y política que le precedió en los años previos. El Teniente Coronel Carlos Mulhall fue designado como Gobernador Interventor de Salta. En toda Argentina, el Estado lanza una campaña criminal para eliminar a todos los sospechosos de participar y/o colaborar con toda acción subversiva. Miles de personas empiezan a "desaparecer", sin dejar rastro alguno. En la provincia se estima que desaparecieron alrededor de 300 personas durante el Proceso de Reorganización Nacional.

El suceso más trágico ocurrido en Salta fue “La Masacre de Palomitas”, ocurrida en la madrugada del 6 de julio de 1976, cuando siete detenidos son retirados del Penal de Villa Las Rosas y trasladados al paraje de Palomitas. Momentos más tarde llega otra camioneta procedente de San Salvador de Jujuy con otros cuatro detenidos políticos, ambos grupos son reunidos y se procede al fusilamiento. Posteriormente los cadáveres son dinamitados, a fin de simular que las muertes fueron producto de un enfrentamiento con la guerrilla y no producto de un abuso de autoridad del gobierno de facto. El hecho dejó un saldo de once muertos, que quedó en la memoria salteña como un episodio de horror.

El impacto en la prensa escrita

Desde el primer día en que las Fuerzas Armadas se establecieron en el poder nacional, los directores y editores de diarios, revistas y demás medios de comunicación fueron informados sobre lo que se esperaba de ellos a partir de esta nueva etapa en el país y cuáles eran los límites que la autoridad nacional establecía para realizar sus labores periodísticas.

Las palabras “desaparecer” y “desaparecidos” se convirtieron en eufemismos de los asesinatos de enemigos reales e imaginarios de la dictadura militar. Estas muertes no eran reconocidas como tales por los líderes del proceso; allí es donde surge la categoría de desaparecidos, ya que de esa manera es como oficialmente eran reconocidos por el Estado. En muchos casos, las víctimas estaban confinadas en campos de concentración, torturadas, ejecutadas y arrojadas al océano Atlántico desde aviones militares.

Bosetti (2003) afirma que, durante las horas previas a la confirmación del Golpe de Estado, mientras se asesinaba a periodistas disidentes y se confeccionaban listas negras de artistas y escritores opositores, prácticamente se desmantelaron las radios estatales y las dependientes del Servicio Oficial de Radiodifusión y la LRA y todas sus filiales. Mientras que la Radiodifusión Argentina al Exterior (REA) era condenada a un absurdo anonimato: mientras otros países dotaban a sus ondas cortas de 1000 kw de potencia, REA era obligada a disminuir la suya a 25 kw.

Cambiar de trabajo, cambiar de rubro en el medio en el que se desempeñaban, bajar el perfil crítico que los caracterizaba, trabajar en medios de menor envergadura, publicar todo comunicado militar completo o sin elaboración o edición alguna, hasta inclusive abandonar el país, eran estrategias que los periodistas adoptaban para no sufrir represarías de un gobierno que no permitía difamación alguna en su accionar. El miedo a la utilización de palabras como desaparecidos, represores, presos políticos, Derechos Humanos, entre otras, formaba parte de la realidad que se vivía en los pasillos de todos los medios de comunicación del país.

El comunicado Nº 19 de la Junta Militar establecía, en forma concisa, que "será reprimido con reclusión de hasta diez años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales".

En este sentido, Ulanovsky (1997) recuerda que durante un lapso que algunos periodistas recuerdan de no más de 48 horas y otros de dos semanas o más, los responsables de publicaciones escritas debían acercar cada página a una oficina ubicada en la Casa de Gobierno para que el personal de inteligencia u Oficiales de la Marina les autorizasen la publicación. Al poco tiempo, las principales autoridades militares crearon el "Servicio Gratuito de Lectura Previa" ubicado en la Casa Rosada como en cada provincia, donde los encargados de los diferentes medios de comunicación estaban obligados a ir para que se "supervisase" previamente toda publicación que estos quisiesen realizar.

El primer período de las Fuerzas Armadas en el poder nacional es visto como continuidad de una etapa previa, iniciada entre finales de 1974 y comienzos del '75, cuando comienza la violencia parapolicial y la violación de los Derechos Humanos. En esta etapa se puede analizar la actitud de muchos empresarios periodísticos argentinos, quienes, coherentes con sus propios intereses, apoyaron el golpe y optaron por no favorecer a las organizaciones "guerrilleras", propiciando así la autocensura y la desinformación de los ciudadanos. Por otro lado, los periodistas vivieron distintas situaciones de

persecución, secuestros, asesinatos y presiones emanadas directamente del régimen militar o de los empresarios periodísticos, aliados del gobierno.

Durante el Proceso de Reorganización Nacional se produjeron cierres parciales o totales de medios de prensa escrita a raíz de diferentes causas. Ejemplo de esto fue el primer caso de clausura que se produjo en Salta, a tan solo 48 horas de transcurrido el golpe. El Intransigente publica su columna habitual “En una rueda de café”, del periodista Luis Giacosa, en la que éste hace un comentario irónico sobre la resolución del por entonces Ministro de Bienestar Social, Coronel Mario Antonio Remis, que ningún empleado público podría ingresar a su trabajo con barba y/o cabello largo, a lo cual adhirió una caricatura humorística que fue considerada por las autoridades militares como atentatorio. A la mañana siguiente el diario es clausurado preventivamente por 24 horas.

Además, la dictadura censuró a varios profesionales de la información, en los diferentes puntos del país, transformándolos en víctimas de persecución, desaparición e inclusive de muerte. Se calcula que más de 150 periodistas sufrieron el accionar del gobierno a lo largo de todo el proceso, entre desaparecidos, exiliados y torturados. Sin lugar a dudas ningún caso tuvo más repercusión que el de Rodolfo Walsh, quien luego de que su círculo íntimo sufriera las consecuencias de su accionar contra los intereses militares, redactó y distribuyó la que sería su obra periodística póstuma. El texto, es conocido como “*Carta abierta de un escritor a la Junta Militar*”, que dio la vuelta al mundo, ya que constituía el primer desafío público que un civil hacía al gobierno de facto y más aún porque al día siguiente Walsh fue capturado por un “Grupo de Tareas” de la Marina, el cual acabó con su vida. Sobre este hecho, Cox (2010) señala que:

> “El 24 de marzo de 1977, primer aniversario del golpe militar en la Argentina, publicó un artículo de ocho páginas escrito en forma de carta abierta al gobierno. Incluía una lista de centenares de incidentes de tortura y asesinatos, y describía los esfuerzos de los militares para deshacerse de los cuerpos arrojándolos al océano desde aviones. Estimaba que los argentinos desaparecidos eran quince mil, los detenidos diez mil, los asesinados cuatro mil y que miles habían sido obligados al exilio. Pero el artículo de Walsh sólo

> apareció en periódicos que circulaban fuera de la Argentina. Los Montoneros, que contaban con el dinero de los rescates por la liberación de los ejecutivos secuestrados, pagaron para que su carta abierta fuera publicada como un aviso de página completa en el New York Times y los diarios más importantes de Europa. Al día siguiente, Rodolfo Walsh fue asesinado por las fuerzas de seguridad argentinas". (p. 144)

El impacto en medios radiales y televisivos

El ambiente radiofónico y televisivo también fue víctima del trabajo de control realizado por la dictadura sobre las informaciones que podían salir al aire y la música que se podía reproducir.

Desde el momento que se produce el Golpe de Estado, Ulanovsky, Merkin, Panno y Tijman (2004), señalan que ahí fue cuando se inició en la radio una larga serie de censuras, cuidados en los mensajes, llamados de atención, levantamiento de programas, clausuras de emisoras, prohibiciones y una impresionante cantidad de temas y personas de los que "por órdenes superiores" no se hablaba. Además, aseguran que los estudios televisivos comenzaron a aparecer, los asesores literarios, que eran personas dedicadas a registrar todo lo que se decía y salía al aire, estableciendo los límites que debían respetarse, leyendo y modificando los guiones de los programas antes o durante su grabación o las emisiones que habrían de realizarse en vivo, para que, según lo que ellos manifestaban, no se alterase el orden social ni contribuyera a los intereses subversivos.

Además de las recomendaciones a la hora de la realización de la labor periodística, las Fuerzas Armadas sugirieron que se redujera o eliminara la reproducción de diferentes artistas y bandas musicales nacionales como: Sui Generis (formado por Charly García y Nito Mestre), León Gieco, Luis Alberto Spinetta, María Elena Walsh, Serú Girán, Cacho Castaña, Horacio Guaraní, Mercedes Sosa, entre muchos otros; mientras que a nivel internacional la censura fue a bandas y artistas como Led Zeppelin, Focus, Vox Dei, David Gates, Bob Dylan, entre otros. Posteriormente, durante la Guerra de Malvinas se prohibió toda canción con letra en lengua inglesa.

La televisión Argentina no quedó excluida de la manipulación del régimen. Al poco tiempo de la realización del golpe, las Fuerzas Armadas tomaron el control de los canales de la época: canal 7, que a partir de 1978 comenzó a llamarse ATC, permaneció bajo la órbita de la Presidencia de la Nación; canal 13, de la Armada; canal 11, de la Fuerza Aérea, y canal 9, del Ejército.

La situación económica que vivían los canales, producto de los sucesivos traspasos de gerenciamiento, era muy complicada. Esto provocó un déficit de los recursos para el financiamiento de producciones nacionales, lo que llevó a que la programación de los canales consistiera en cuotas mínimas de producción nacional por los altos costos que traía aparejado un emprendimiento audiovisual para las productoras argentinas y un gran número de series y otros productos procedentes de los Estados Unidos.

Quema de libros

Piamonte (2013) explica que la quema de libros fue el último eslabón de la cadena represiva sobre la cultura nacional y tenía un fuerte mensaje intimidatorio dirigido a la comunidad. Incluía la exposición pública de los libros secuestrados, el discurso de alguna autoridad castrense, la toma de fotografías antes y durante la quema, y la posterior publicidad de lo sucedido en diversos medios de comunicación.

Se llevó a cabo un plan sistemático de persecución y destrucción bibliográfica, obras de autores como Marx, Engels, Martí, Freire y Lukacs, entre otros, fueron quemadas y/o prohibidas. De los casi 50 millones de libros impresos en 1974 se pasó a 31 millones en 1976 para llegar a editar sólo 17 millones durante el período 1979-1982. Estas cifras tienen su correlato en el descenso drástico del promedio anual de libros leídos por habitante en Argentina: tres libros para el período 1973-1974; dos en 1976; uno en 1979 y menos de un libro leído por habitante por año en 1981, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2001). Galeano (2015) explica que:

> En Argentina ya no es necesario prohibir ningún libro por decreto. El nuevo Código Penal sanciona, como siempre, al escritor y al editor de un libro que se considere subversivo. Pero además castiga al

> impresor, para que nadie se atreva a imprimir un texto simplemente dudoso, y también al distribuidor y al librero, para que nadie se atreva a venderlo, y por si fuera poco castiga al lector, para que nadie se atreva a leerlo mucho menos a guardarlo. El consumidor de un libro recibe así el trato que las leyes reservan al consumidor de drogas. En el proyecto de una sociedad de sordomudos, cada ciudadano debe convertirse en su propio Torquemada. (p.360)

Otro dato interesante que recoge el trabajo realizado por la UNESCO (2001) es la consecuencia directa de la férrea censura operada sobre los libros: la preocupante caída del bagaje lingüístico que padecieron los argentinos. Entre 1973 y 1974 el número de palabras promedio por habitante era de 4.000 a 5.000 para descender a un promedio de 1.500 a 2.000 en el período 1976-1980.

En el periodo 1976-1978 Argentina se sintió sacudida por una guerra extraña donde los campos de batalla fueron los campos de tortura; se trató de un enfrentamiento bélico desigual; no obstante, los altos mandos de las Fuerzas Armadas actuaban con la convicción de que estaban librando una verdadera guerra contra un enemigo que en realidad presentaba una resistencia difícil de superar, descartando totalmente la idea de respetar las convenciones internacionales de Ginebra porque sus operaciones militares entraban en la fase decisiva precisamente en el momento del cese del fuego, a partir de la captura del enemigo.

La violación a los Derechos Humanos que se realizaba en Argentina era un tema que tenía preocupados a muchos países del mundo. Sobre el tema, Floria y García Belsunce (2009) consideran que la violencia imperante durante muchos años había ofuscado los ánimos y, por lo tanto, no se advertía que, por un lado, la represión del Estado Militar había adquirido características desconocidas en el pasado y, por el otro, que la acusación de “terrorismo de Estado” era aceptada por los gobiernos democráticos y, por ende, era un recurso relativamente apto para un proselitismo ideológico frente al cual el régimen militar, sin legitimidad democrática ni constitucional, carecía de respuestas eficaces.

Copa Mundial de Fútbol

Las Fuerzas Armadas vieron en la Copa Mundial de Fútbol de 1978 realizada en Argentina una gran oportunidad para demostrar al mundo que la situación en el país era excelente y que no existía violación alguna a los derechos humanos, desmintiendo de esa manera, lo que se comunicaba en múltiples medios internacionales y con ello lograr perpetuarse en el poder nacional.

Sobre las posibles ventajas para las autoridades militares de la realización del máximo evento futbolístico en el país, Ulanovsky (1997) señala que en Argentina y en el exterior del país, se pensaba que un triunfo de la selección nacional, que finalmente ocurrió, sería la contraseña para que los dictadores se instalaran con comodidad y por muchos años en el poder. En rigor, “para los medios y la prensa”, el torneo fue una oportunidad para mostrar que en el país se vivía en paz y que nada de lo que decían los medios extranjeros era cierto, sino una campaña de desprestigio de alcance internacional.

El Mundial fue una de las ocasiones en que la dictadura y su “proceso de paz” lograron un apoyo popular masivo. Cuando la selección nacional ganó con el trofeo, la gente salió a las calles, ocupándolas con un mensaje de alegría por el logro consumado. Este mensaje fue rápidamente apropiado por la propaganda militar que lo vinculó directamente a la dictadura. Esta estrategia no sólo fue de arriba hacia abajo; sino que muchos sectores identificaron la victoria del país, además del hecho de ser anfitriones del acontecimiento en sí, como la victoria militar decisiva sobre los subversivos.

Finchelstein (2016) señala que no fue sorpresa que el símbolo lugoniano nacionalista por excelencia, el gaucho, fuera la mascota del Mundial. La victoria en el certamen futbolístico, esa “fiesta de todos los argentinos”, presentada en la película de propaganda del mismo nombre del director Sergio Renán, fue equiparada con lo que el periodista Roberto Maidana había llamado las “ganas de ser” de los argentinos.

La Copa Mundial contó con el apoyo de grandes intelectuales argentinos como Ernesto Sábato quién dijo que en ella Argentina se demostró a sí misma y al resto del mundo un verdadero carácter, su fuerza de voluntad y, además “la pasión nacional que nuestro pueblo mostró”.

Jorge Luis Borges, quién manifestó su apoyo a la dictadura en otros aspectos y cuyas críticas a la propaganda oficial era circunstancial, en cuanto al mundial dijo que dudaba que once jugadores verdaderamente representaran un carácter nacional:

> "No es posible que un país se sienta representado por los jugadores de fútbol. Es como si nos representaran nuestros dentistas. La Argentina tiene dos cosas que ningún otro país del mundo posee: la milonga y el dulce de leche. ¿Qué otra identidad pretenden?". (Borges, 1978, citado en Finchelstein (2016), p.314)

Borges era una excepción en el coro del nacionalismo y el Mundial fue presentado por la propaganda oficial como una defensa de la verdadera Argentina contra sus enemigos. Si esos enemigos representaban lo foráneo y lo antiargentino, la dictadura se identificaba con lo sagrado, con la paz. En su mensaje para la inauguración del Mundial, el primer mandatario afirmó que era un día de júbilo para la nación en su conjunto: *"le pido a Dios, nuestro Señor, que este evento sea una contribución para afirmar la paz, esa paz que todos deseamos para todo el mundo*". (Videla, citado en Finchelstein 2016)

Además del Mundial de Fútbol, los militares vieron en diferentes acontecimientos deportivos en que participaban representantes argentinos y se conseguían triunfos, oportunidades para transmitir propaganda oficial de manera exitosa y desviar la atención de su accionar contra los Derechos Humanos en el país y el exterior; como lo fueron, por ejemplo: los grandes combates del boxeador Carlos Monzón, las grandes hazañas del tenista Guillermo Vilas y el equipo de fútbol sub-20 que triunfó en Japón en 1979 de la mano de Diego Maradona y Ramón Díaz.

El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional contó con el apoyo civil casi generalizado en dos momentos puntuales: en 1978 con la copa del mundo y en 1982 con la Guerra de Malvinas. Durante el desarrollo de los mismos la dictadura fue tan popular como había sido el régimen de Perón en la década de 1940 y principios de la de 1950. Una muestra de ello fue que la Plaza de Mayo de Buenos Aires y en casi todos los puntos del país, se llenaron de miles de personas viviendo la guerra por la soberanía de las

islas, lo que constituyó una operación ideológica con un fuerte apoyo, único en la historia de la Argentina.

Visita de la CIDH

Entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979 visitó a la Argentina la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero las autoridades del gobierno de facto trabajaron para que se realizara un profundo ocultamiento de evidencias sobre las diferentes violaciones a los Derechos Humanos en el país y de esa manera la mayoría de las atrocidades cometidas por el régimen no pudieron salir a la luz durante este lapso.

Pese a ello, el informe realizado fue muy duro, que obviamente no fue difundido en el territorio nacional. En esas 249 páginas deja constancia de asesinatos a prisioneros, detenciones indiscriminadas, el empleo de torturas y vejaciones degradantes, la carencia de justicia alguna ante estos hechos y un nulo derecho de defensa, la desaparición del habeas corpus, la ausencia de libertad de expresión y limitaciones al acceso de la información, la modificación o anulación arbitraria de derechos laborales y sociales y la falta de respeto al derecho de asilo.

Ley de radiodifusión 22.285

El 15 de septiembre de 1980, el presidente Jorge Videla promulgó la Ley 22.285 de Radiodifusión en la cual se fijaban “los objetivos, las políticas y las bases” que debían de buscar los servicios de radiodifusión. También fue creado el Comité Federal de Radiodifusión (Comfer), destinado a controlar que los medios cumplieran con las normativas vigentes. Esta ley, que tenía entre sus principales limitaciones definir que sólo podrían acceder a licencias de radio y televisión aquellas personas que tuvieran fines de lucro, recién pudo ser derogada y reemplazada por otra en el año 2009, cuando el Congreso de la Nación aprobó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Guerra de Malvinas

La resolución diplomática con Chile por el problema del Canal de Beagle, mediante la intervención del Papa Juan Pablo II, no tuvo lugar esta vez en la cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas con Gran Bretaña. Ante esta situación el 2 de abril de 1982, las autoridades nacionales tomaron una de las decisiones más erróneas y trágicas en la historia del país: enviar a tropas argentinas a invadir las islas y recuperarlas, como se sabe, eso sería en forma temporal. Las negociaciones diplomáticas que siguieron a este hecho fracasaron y ambos países se levantaron en armas.

El por entonces presidente Leopoldo Fortunato Galtieri, desde los balcones de la casa rosada, decía que ofrecería resistencia a los ingleses si intentaban recuperar las islas por la fuerza, con la frase nefastamente recordada: “Sí quieren venir que vengan, les presentaremos batalla”. Los ingleses no hicieron esperar mucho su respuesta y comenzaron a producir graves daños en las fuerzas nacionales. El día 2 de mayo hundieron el crucero General Belgrano en el que mueren 362 soldados y se rescatan a otros 680.

Los momentos previos y durante el desarrollo de la guerra fueron circunstancias en que el derecho a la libertad de expresión y de prensa volvió a verse atentado con incluso mayor intensidad a la que se vivió durante los primeros tiempos en que los militares asumieron el poder. Fiel al estilo con el cual habían procedido desde el 23 de marzo de 1976 se prohibió la reproducción de información que mostrase que el país corría riesgo de caer derrotado y se enviaban mensajes sobre un desenlace positivo para Argentina y, sobre todo, para el régimen.

Ulanovsky (1997) señala que el 2 de abril del ’82, los argentinos tuvieron la triste oportunidad de leer en los diarios unos titulares increíbles: “Tropas argentinas desembarcan en Malvinas”, informaba por ejemplo el diario Clarín. Lo que sucedió a partir de esa instancia se corresponde a cada uno de los momentos más horrorosos del país y del periodismo del siglo pasado.

Durante el desarrollo de Malvinas, los medios de comunicación se vieron obligados a brindar información ilusoria o tergiversada a los argentinos, la cual era brindada por Telam, la agencia oficial de noticias del Estado. Otra forma fue el trucado de fotografías a través de diferentes montajes. El Ejército

Nacional no presentó adversidad alguna para la armada británica; así fue como las autoridades nacionales tuvieron que aceptar la derrota y 64 días después del desembarco entregaron banderas y armas al comandante inglés Jeremy Moore.

Floria y García Belsunce (2009) exponen que las tropas nacionales fueron vencidas y su comando capituló el 14 de junio, con lo que terminó la confrontación militar, donde la derrota quedó huérfana. El por entonces presidente de la junta, Leopoldo Galtieri, intentó reivindicar la autoridad luego de la guerra perdida. Pero la autoridad efectiva no es el resultado de retóricas marciales. La crisis militar siguió a la derrota de Malvinas, como suele suceder con las guerras perdidas. La derrota había puesto la semilla de la humillación en el terreno militar, haciendo de algunos sectores castrenses un factor de perturbación que perduraría en el futuro. La transformación democrática padecería eso.

Así, los imperativos ideológicos nacionalistas finalmente llevaron a los militares a participar en una guerra externa en la que la dictadura, una vez más, movilizó a la población que había sido preparada por años de prédica nacionalista. Según el argumento nacionalista, la Guerra de Malvinas era una lucha anticolonial por Dios y por la patria. Morir por algunas islas que forman parte del Imperio Británico se convirtió en algo significativo para la mayoría de la población, que con gran entusiasmo apoyó a la dictadura en esta nueva aventura. Pero esta vez el enemigo eran soldados armados que se oponían y se negaban a desaparecer a pesar de la insistencia ideológica que mentía: “vamos ganando”, oída una y otra vez en los medios de comunicación argentinos. Esta vez la dictadura no estaba tratando de eliminar civiles que consideraba enemigos de la nación, sino más bien un ejército convencional.

A partir de la derrota en Malvinas, la censura y el control en los medios de comunicación comenzaron a hacerse cada vez más difusos. El gobierno de facto, ya desgastado luego de varios años de impunidad había utilizado su última oportunidad para perpetuarse en el poder nacional.

Vuelta a la democracia

Luego del fracaso en la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas, la Junta Militar destituyó a Galtieri y asignó el poder al General Reynaldo Bignone. Pero quedó claro que las Fuerzas Armadas ya se mostraban débiles, por lo que luego de un año de tratar de reponer su imagen sin éxito, el 28 de junio de 1983 se llama a elecciones para el día 30 de octubre del mismo año, declarando el fin de una de las etapas más negras de la historia argentina.

El problema fue que los gobiernos de facto ya no eran posibles en la Argentina, donde los militares habían adquirido tal autonomía que se consideraban más capacitados que los civiles para solucionar de una vez por todas los grandes males del país: la guerrilla, pero también el “populismo peronista”, la falta de productividad económica y el “excesivo” poder de los sindicatos. Si hacía apenas tres años habían tenido que dejar el gobierno tras un periodo muy complicado por la violencia y problemas económicos, mientras en la Plaza de Mayo la multitud les cantaba: “Se van, se van, y nunca volverán”.

MARCO METODOLÓGICO

La presente puede considerarse como una investigación social de carácter cualitativo que, como bien lo establece Sautu (2001), es una forma de conocimiento caracterizada por descubrir una realidad empírica que se elabora a partir de la teoría; para ello aplica reglas de procedimiento explícitas. El trabajo describe el contexto social en el que los trabajadores de la prensa salteña debían confrontar el normal desarrollo de sus actividades. Para esto, fue muy importante el análisis del material bibliográfico sobre la temática, entrevistas exploratorias a periodistas de la época y el estudio de las publicaciones de estos medios en aquel tiempo, lo que permitió conocer la realidad que vivió la prensa salteña durante el último gobierno de facto.

En cuanto al contenido temporal-histórico, se circunscribe al tiempo previo y durante el cual se desarrolló el último gobierno militar en Argentina, marzo de 1976 hasta noviembre de 1983. La labor de los periodistas de El Tribuno y El Intransigente en la ciudad de Salta durante aquella época estuvo profundamente afectada a las situaciones o circunstancias que acontecieron en la provincia y en el país.

El trabajo buscó obtener nuevos conocimientos sobre la labor periodística en la ciudad de Salta durante la época, tomando en cuenta los hechos y acontecimientos que rodearon a los trabajadores de ambos diarios y el análisis de las publicaciones de aquel tiempo. A partir del conocimiento de casos particulares de los profesionales de la información, pero a su vez trascendiendo la singularidad de cada caso, se pudo obtener una conclusión general sobre la situación vivida por los trabajadores de prensa durante uno de los periodos más negros de la historia nacional.

El hecho que se trate de un estudio social y cualitativo sobre experiencias humanas hace que esté sujeto a inexactitudes, por lo cual sería total o parcialmente refutable. Esto implica que las conclusiones a las que se arribaron pueden tener diferentes visiones o interpretaciones, dependiendo de la postura de quien las analice, por lo cual se descarta una interpretación universal de los resultados.

Paradigma, metodología y tipo de investigación

La investigación se abordó desde el paradigma constructivista e interpretativo, debido que se trabaja sobre la base de una realidad subjetiva que hay construir a partir de una lógica inductiva, es decir, se tomaron como punto de partida casos particulares de periodistas de los diarios El Tribuno y El Intransigente que se desempeñaron en dichos medios durante el último gobierno de facto en Argentina, prestando principal atención a los diversos factores que pudieron influenciar su normal desempeño laboral.

La metodología utilizada fue la cualitativa ya que, como bien señala Sautu (2001), se puso énfasis en las prácticas sociales cotidianas, en las que se tiene como objetivo la descripción detallada de la realidad durante un lapso de tiempo, planteando objetivos acotados y manejables, a través de la manipulación de datos profundos y blandos. Además, se realizó un análisis detallado de la labor de los periodistas, teniendo en cuenta el contexto social y económico vivido en Salta durante el Régimen, para comprender por qué tomó ese curso en los medios de comunicación seleccionados.

La investigación es de tipo aplicada ya que tuvo como objetivo resolver necesidades que se plantea la sociedad salteña relacionadas con conocer una parte importante de la historia de la profesión periodística en Salta, interpretando el rol que desempeñado por los periodistas en el desarrollo del último gobierno militar.

Partiendo de la clasificación básica de tipos de investigación de Sabino (1992), el trabajo se enmarca como descriptivo, ya que su preocupación primordial radicó en describir las características fundamentales de un conjunto homogéneo de fenómenos, a través de la utilización de criterios sistemáticos, para destacar los elementos esenciales de su naturaleza; es decir, se describieron los rasgos básicos de la labor periodística de la época y las condiciones de desarrollo de la misma.

Según los instrumentos empleados en la realización de la investigación, ésta puede clasificarse como documental, caracterizada por la utilización de documentos, pues se recolectan, seleccionan y presentan resultados coherentes; se analizaron las publicaciones de El Tribuno y El Intransigente

emitidas durante la época como un elemento tangible para determinar el rol de los periodistas en Salta durante el gobierno de facto.

Además se realizó una investigación de campo, con otras fuentes calificadas como no documentales, ya que se estableció una relación directa a nivel individual con los periodistas que se han desempeñado en los principales periódicos de la ciudad de Salta.

Finalmente, según su alcance temporal, el estudio es sincrónico debido a que buscó conocer cómo fue la realización de la tarea periodística en Salta en el tiempo en el que estuvieron las Fuerzas Armadas en el poder.

Método y técnica

El método utilizado para desarrollar esta investigación fue el lógico-deductivo, ya sé que recolectó información contextual de diferentes ámbitos, pero siempre resaltando la situación en El Tribuno y El Intransigente, vivida en Salta durante el último gobierno militar, y de esa forma describir y analizar el rol desempeñado por los periodistas de ambos diarios en esa época.

Para recolectar información de relevancia para el presente trabajo de manera eficaz, se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Recopilación documental:** Basada en la recolección de material de archivo o textos especializados sobre el tema a tratar. En el trabajo se analizaron estudios anteriores sobre la temática, como así también la recopilaron las publicaciones de El Tribuno y El Intransigente durante aquel tiempo en la ciudad de Salta, que plasmaron el tratamiento de la información en ambos diarios.

- **Entrevistas a personajes de la época:** Se entrevistó a periodistas que se desempeñaron en los diarios “El Tribuno” y “El Intransigente” de Salta durante el último gobierno de facto argentino. Se puso énfasis en las diferentes experiencias vividas por ellos.

La técnica utilizada para el análisis de la información obtenida fue el Análisis de Contenido; este método permitió conocer cuál era la información catalogada por aquel entonces como más importante, cuáles y porqué se obviaban ciertas noticias en ambos medios de comunicación de la provincia durante el último gobierno militar en Argentina.

Población, muestra y unidad de análisis

- **Población:** Periodistas que hayan ejercido su profesión durante el último gobierno de facto en Argentina (1976 – 1983).

- **Muestra:** Periodistas salteños que hayan ejercido su profesión en los diarios El Tribuno y El Intransigente en Salta durante el último gobierno de facto en Argentina (1976 – 1983).

- **Unidades de análisis:** F. López; N. Mulloni; R. Plaza y L. Tanto

Operacionalización conceptual de variables

- **Tarea periodística (variable independiente):** Basada en la función social de todo periodista, de buscar, recoger, codificar y transmitir, en forma permanente, regular y organizada, por cualquiera de los medios técnicos disponibles para su reproducción y multiplicación, mensajes que contengan información que sea de interés para la comunidad, con la triple finalidad de informar, formar y entretener. (Castelli, 1993)

- **Selección de la información (variable dependiente):** Cada medio de comunicación realiza una selección de los temas que se van a abordar y los que se van a dejar de lado. Además, cada medio elige y define el tratamiento que se le dará a la información, a través de cualquiera de sus soportes técnicos de difusión, intentando

establecer de esa manera la agenda setting de la sociedad. Para esto se tienen en cuenta diferentes factores que pueden influir en las formas de dar a conocer diferentes hechos prioritarios para los medios, por ejemplo: la ideología que tienen, los intereses económicos de estos, la participación activa de propietarios del medio en la política, etc.

- **Tratamiento de la información (variable dependiente):** Cada periodista, independientemente del medio de comunicación o empresa periodística en la que trabaja, utiliza las diferentes formas de redacción, argumentación, técnicas de escritura, etc., para realizar lo que considera más adecuado para el tratamiento de información, la forma en que se dará a conocer y se difundirá por cualquiera de los soportes disponibles. Es preciso considerar diferentes factores que pueden influir en el normal desarrollo de estas tareas tales como: la ideología del medio al que pertenecen, el contexto político y los agentes externos e internos que puedan influir para la realización de su trabajo, etc.

TRABAJO DE CAMPO

Las técnicas utilizadas para la realización del trabajo de campo fueron el análisis de la bibliografía y antecedentes existente sobre la temática, la realización de entrevistas a periodistas de El Tribuno y El Intransigente de la época y la recopilación y el análisis documental de las publicaciones de estos medios de comunicación durante la época.

En cuanto al análisis de la temática, se realizó seleccionando libros de diferentes autores que plasmaran el contexto social y económico de Salta, buscando resaltar siempre lo ocurrido en los periódicos de la provincia. Durante la búsqueda resultó muy complicado encontrar bibliografía cuya temática se relacionara con el trabajo de la prensa salteña durante el último gobierno militar que pudiese ser significativa en la investigación; pese a ello se rescataron los trabajos de Ceballos (2010) y Plaza (2008).

Respecto a la realización de entrevistas a periodistas de El Tribuno y El Intransigente de la época, en un primer momento se intentó pactar encuentros con un número mayor de profesionales. En casos como el de los ex periodistas de El Intransigente Pablo Decker Molina, de nacionalidad boliviana y el chileno Rubén Gómez Tejada, quienes sufrieron exilio hacia Bélgica y Suecia respectivamente, no fue posible conseguir un contacto con ellos mediante ninguna red social o Skype. Tampoco se pudo pactar una entrevista con el periodista Luis Andolfi del mismo diario, ya que los tiempos entre el investigador y el investigado no coincidieron.

Por otra parte, uno de los periodistas de la época contactado como fuente de información para la investigación, prefirió mantener su identidad reservada, pero al considerar sus aportes y experiencias como ex profesional de la información en El Intransigente, se hace referencia a sus opiniones y vivencias mediante el nombre ficticio de “Facundo López”, que a su vez fue un seudónimo utilizado por él a lo hora de publicar información en el medio de comunicación.

En cuanto a la recopilación de las ediciones de ambos diarios durante el gobierno de facto, el lugar donde se las ubicó fue la hemeroteca de la Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza de la ciudad de Salta, en la cual

se pudieron obtener las publicaciones de la gran mayoría de los sucesos que se consideraron de relevancia en el estudio. Para el análisis se buscaron coincidencias y diferencias en relación con lo expuesto por los periodistas durante las entrevistas.

Pese a la gran colección de ediciones de ambos diarios que ostenta la Biblioteca Provincial, no cuenta con algunas ediciones de El Intransigente como por ejemplo la edición del 20 de marzo de 1976, en la que el periodista del diario, Facundo López, aseguró realizar una nota titulada “El regreso de los Centuriones”; o en el caso de El Tribuno, la edición del 25 de junio de 1978, previa a la final de la Copa del Mundo de Fútbol de 1978.

RESULTADOS

I. Contexto político y social de la ciudad de Salta previo y durante el último gobierno militar en Argentina

I.1. Clima previo al Golpe de Estado

Previo al Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, en la Argentina reinaba un clima de inestabilidad en diferentes aspectos, principalmente en cuanto a lo político y social. El breve, pero a la vez vertiginoso período presidencial de Héctor Cámpora, terminó de convencer a Juan Domingo Perón de que era necesario endurecer posiciones con las fuerzas de izquierda, como así también debía recuperar el apoyo del sindicalismo en sus diferentes rubros y el de los generales del ejército. Sin embargo, con ambas partes la izquierda partidaria estaba enfrentada. Luego de transcurridos apenas 49 días socavó la fuerza que tenía como cabecera el lema “Cámpora al Gobierno, Perón al Poder”, dejando el camino allanado para que se produjera el desembarco en la presidencia del líder peronista, previo interinato de Raúl Lastiri.

En las elecciones presidenciales de 1973 resultó ganadora la fórmula Juan Domingo Perón, Presidente y Estela Martínez de Perón como vicepresidente, que obtuvo casi 7.400.000 votos, lo que significaba el 62% del padrón de aquel entonces. Dejaban en segundo lugar a la fórmula la Unión Cívica Radical, Balbín - De la Rúa, con el 25%. Se trató de un triunfo abrumador, pero la gran expectativa que se había creado en torno a la vuelta del líder peronista y a sus supuestas facultades para gobernar hacía que la victoria fuera muy predecible.

> *“Cuando vuelve Perón del exilio, transformado en héroe por la historia y sin que se analizaran sus defectos y se agigantara la figura del único dirigente que representaba al pueblo, otra falsedad también demostrada por la historia, llevó a la situación del país a un punto de no retorno (…) Montado en los progresos sociales, le hizo creer a la sociedad argentina que todos los cambios positivos se debían a la visión que el peronismo tenía de cómo debe funcionar una sociedad. (…) La decadencia democrática argentina impedía renovarse al país, superando la instancia peronista, dando oportunidad a otros partidos*

> *y eso influía también al ciudadano común y los dirigentes de otros partidos. En el Movimiento Nacional Justicialista hubo socialistas, comunistas, demócratas cristianos, radicales, etc., y ¿cuál era la excusa que se daban a sí mismos? 'si no entramos al peronismo y lo transformamos, vamos a seguir perdiendo las elecciones porque la gente sigue creyendo que es el único espacio político que tiene idea de cómo se gobierna'. En esa trampa cayó prácticamente toda la sociedad argentina, y eso fue lo que continuó convalidando la supervivencia del peronismo."* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

El deceso del líder y la asunción a la presidencia de su viuda provocó el recrudecimiento de los conflictos entre las diferentes fuerzas internas del peronismo, ya que los extremistas de izquierda del partido se habían jurado tomar el poder en cuanto muriera el líder, mientras que los comandantes militares se habían complotado con el mismo objetivo.

Mientras tanto, la violencia en las calles aumentaba día a día. La muerte del líder peronista en 1974, hizo que Juan José López Rega, "el brujo", secretario privado de Juan Perón y Estela Martínez, obtuviera un papel muy preponderante en las decisiones de la Presidente; provocó que la ya tensa situación social y política del país se agravara drásticamente con medidas totalmente contrarias a lograr la paz en el territorio nacional. Un ejemplo claro de eso fue la creación de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) y otras fuerzas de seguridad paramilitares, que actuaron con hechos de violencia de una gravedad nunca antes vista en el país. Al respecto, Finchelstein (2016) señala:

> El listado de las acciones de la Triple A ofrece una perspectiva única sobre la genealogía de la Guerra Sucia de la dictadura militar. Entre julio y septiembre de 1974 hubo 220 ataques de la Triple A contra sus enemigos preconcebidos (casi tres por día), incluidos bombardeos, violaciones, 60 asesinatos (uno cada 19 horas), 44 víctimas con heridas graves y/o violadas, y 20 secuestros (uno cada dos días). En total, desde 1973 hasta 1976, la Triple A ejecutó a más de 900 personas que consideraba enemigas, incluidos parlamentarios, periodistas, defensores y abogados de los derechos humanos, exiliados latinoamericanos en la Argentina,

> intelectuales, representantes sindicales y militares de izquierda y guerrilleros. (p. 256)

Luego de un tiempo, las fuerzas paramilitares del “brujo” diezmaron a la intelectualidad de izquierda. Entre sus víctimas se registraron legisladores, escritores, artistas y músicos; además se dieron gran cantidad de casos de exilio de personas que recibieron la advertencia de abandonar el país, pues, caso contrario, sus vidas comenzarían a correr alto riesgo. Queda claro que el terror dominaba las calles en el país.

La violencia fue aumentando desmedidamente en todo el territorio argentino. Se realizaban acciones bélicas y terroristas, como el secuestro de personas, estallido de bombas, entre otros, lo que tornaba el acontecer diario muy peligroso y difícil de sobrellevar para los civiles, ya que a pesar de no estar involucrados en organizaciones políticas, su vida corría riesgo. De modo tal, que tanto las fuerzas oficiales como las de izquierda, tales como el Partido de la Revolución Trabajadora y el Ejército Revolucionario del Pueblo, respectivamente, fueron declaradas ilegales en 1973 por un decreto del Poder Ejecutivo del presidente Perón.

> *“La versión que se maneja en todos lados es a favor de la guerrilla, sí, lo que hicieron los militares fue uno de los peores desastres de la historia argentina. Pero en medio de ese quilombo había gente del tribuno identificada con el peronismo de izquierda”.* (F. López, entrevista personal, 2 de febrero de 2017)

F. López (entrevista personal, 2 de febrero de 2017) asegura que él, como periodista de El Intransigente, tenía como fin criticar con el mismo énfasis el accionar tanto de los guerrilleros y como del terrorismo de Estado, mediante Fuerzas Paramilitares y principalmente la Alianza Anti Comunista (AAA), a pesar de tener conocidos en ambas partes y recibir presiones desde ambos sectores.

Queda claro que el clima social en el país fue tornándose muy complicado en el transcurso del gobierno de Juan Domingo Perón, y esto se acrecentó luego de la muerte del líder del movimiento peronista y la recaída del poder en manos de su esposa Estela Martínez, momento en que la izquierda peronista y las autoridades de las Fuerzas Armadas intentaron aprovechar la

oportunidad de quedar a cargo del poder nacional. Este clima era plasmado tanto en las publicaciones realizadas por El Tribuno (Ver Anexo 1 y 2), como de El Intransigente (Ver Anexo 3 y 4), de la época previa al golpe de Estado, donde se observa una gran cantidad de enfrentamientos entre estas distintas fuerzas con desigual poder, en distintos puntos del país.

La ciudad de Salta no quedó excluida de las graves circunstancias que se vivían en el país en los diferentes aspectos, pese a ser una provincia pequeña en cuanto a territorio y población, respecto de los principales puntos de la metrópolis del suelo argentino. Miguel Ragone había sido electo gobernador de Salta en 1973 con más del 57% de los votos. Durante su gobierno, fiel a la ideología peronista, recobró la importancia en las políticas sociales, aunque trascurridos algunos meses de su asunción se produjo un desborde en la provincia debido a la gran cantidad de problemas de la gente que venían siendo postergados en los periodos anteriores.

Se habían creado muchas expectativas en las capacidades del "Doctor del pueblo" para solucionar eficazmente los problemas sociales y económicos que tenía la provincia; pero la realidad del país le propinó un duro golpe a los fanáticos peronistas y los salteños en general. La inseguridad social era demasiado fuerte y no discernía entre las clases sociales. De modo tal que la incertidumbre que se vivía comenzó a resquebrajar un gobierno provincial que nunca logró consolidarse completamente, lo que terminó desencadenando en la intervención de la provincia y su destitución.

El hecho que demostró que Ragone no contaba con apoyo del gobierno nacional para continuar en su cargo, fue la visita de la por entonces presidente de los argentinos, Estela Martínez de Perón, a Salta en octubre del '74, en el marco del cierre del Congreso Eucarístico Nacional. Durante este evento, Plaza (2008) señala que en su corta visita, la mandataria trató al por entonces gobernador con una frialdad muy comentada por la prensa. Tanto así que *El intransigente* se ocupó del tema en una edición extra, puesta en circulación esa tarde con información exclusiva del acontecimiento religioso. Por lo que no sorprendió que el 24 de noviembre del mismo año, el gobierno nacional anunciara el decreto de Intervención Federal a los tres poderes de la Provincia, justificada en "… su total desvinculación respecto de los básicos

lineamientos nacionales", en virtud de lo cual explica: "se observa manifiesta ineficacia represiva frente a la acción perturbadora de fuerzas cuya actividad ha sido declarada al margen de la ley".

Ambos medios de comunicación, realizaron una gran cobertura del evento y la visita de la presidente, plasmada en las páginas de *El Tribuno* (Ver Anexo 5) y *El Intransigente* (Ver Anexo 6 y 7), especialmente en este último que realizó una segunda edición en el que dio información exclusiva de la visita de la presidente y su escaso y frío trato con el gobernador de la provincia.

F. López asegura que durante el gobierno de Ragone no hubo problemas para trabajar libremente en los medios de comunicación.

> *"En la época de Ragone no hubo problemas con la libertad de prensa, sino por ahí con el tema de los avisos, viste que los diarios viven de los avisos. Por ahí cuando la campaña era dura contra algo, nos llamaba y nos decía: che paren la mano, pero más de eso no, nunca nadie nos dijo: No digas esto o lo otro. (…) Un día íbamos con el Loro a tomar un café, antes de llegar se nos acerca un Torino, era el gobernador Ragone, y se baja y nos grita "A ustedes dos los quería agarrar, yo les voy a dar que anden hablando cagadas de mí". En tono festivo, pero nos dijo "Guarda muchachos" y se nos unió al café y charlamos por más de una hora. No nos pidió que no lo critiquemos, pero nos aconsejó que cuando tengamos alguna duda le preguntemos, él buscaba el diálogo. Nosotros éramos el diario opositor a Ragone".* (F. López, entrevista personal 18 de diciembre de 2015)

Tanto F. López como Plaza (2008) aseguran que El Intransigente se manifestó en contra de la intervención de los tres poderes en la provincia de Salta propuesta por Poder Ejecutivo Nacional. El diario dejó de lado su rol como principal medio de comunicación opositor durante el gobierno de Miguel Ragone, editorializando a favor de la continuidad del doctor del pueblo, a pesar de haber sido muy críticos sobre su forma de gobierno, porque este político era peronista y el diario, radical.

En igual medida, los ex trabajadores del diario, aseguran que el mismo defendía a la democracia y las instituciones que ésta representaba; esto que quedó plasmado en varias publicaciones en las que se denota un apoyo al

gobierno constitucional y en contra de las intervenciones, a favor de la continuidad del gobierno de Ragone. (Ver anexo 8 y 9) *"Ya intervenido el gobierno del 'doctor del pueblo', el diario, durante varias ediciones más, lo siguió nombrando 'el gobernador Ragone'",* (F. López, entrevista personal 18 de diciembre de 2015). Sin embargo, esto no se pudo comprobar al momento de la revisión de las ediciones del diario con posterioridad a la intervención, donde se lo mencionaba con el prefijo "ex" gobernador.

Con la destitución de Ragone ya consumada, la ex presidente Estela Martínez de Perón promulgó un decreto en el que ordenaba: "Ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a los efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país". Y entregaba simultáneamente la conducción de la Policía Federal y las policías provinciales al Ejército. En este marco, el Teniente Coronel Miguel Raúl Gentil, asumió la Jefatura de Policía de la Provincia de Salta. (Ver anexo 10)

Saravia (2010) señala que los miembros de la policía de la provincia se erigen en comunicantes entre la derecha reaccionaria, el sindicalismo ortodoxo y el cuerpo castrense, quienes aniquilaron a sus adversarios en el marco de sistemáticas violaciones de derechos humanos. Por lo que él evalúa que desde noviembre de 1974, en que los militares se impusieron en la jefatura de la fuerza provincial, se advierte la multiplicación de operaciones y el ensañamiento de los oficiales que formaban la "Banda de los Comisarios" y eran adiestrados en la guarnición local. Es así como explica que la detonación de explosivos o el ametrallamiento alevoso que exhiben los cuerpos de las víctimas no son producto de la casualidad sino que evidencian la existencia de una capacitación criminal previa.

Tanto *El Tribuno* (ver anexo 11), como *El Intransigente* (ver anexo 12 y 13) realizaron una amplia cobertura de la asunción como Interventor Federal, José Alejandro Mosquera. Además, durante los días previos dieron voz a una diversidad de personalidades que se manifestaron en contra de que se concretase la intervención de los poderes en Salta. La situación social en la provincia se complicó de sobremanera ante este panorama: bombas,

atentados, desapariciones y crímenes de diferente índole azotaban a la ciudad. (Ver anexo 14)

Al respecto, Ceballos (2010) señala:

> (…) Persecuciones, asesinatos, como el del dirigente obrero Guillermo Alzaga, que fue acribillado en la vereda del Sindicato de Obreros del Tabaco, del cual era un titular; secuestros y desaparición de la docente universitaria Silvia Aramayo. (…) Los abogados Andrés Martinelli, Farat Sire Salim, Enrique Pfister Frías, Carlos Vázquez y Fernando Chamorro, fueron víctimas de atentados con bombas intimidatorias en sus domicilios particulares, que al sentir la falta de garantías, se fueron del país, a excepción de Fernando Chamorro (…). (p. 77)

Mientras tanto, los principales medios de prensa escrita de la época intentaban divulgar lo que acontecía en la medida de lo posible, ya que los mecanismos de controles hacia la prensa cada día eran más rigurosos y fomentaban además la autocensura por parte de los profesionales de la información de la época.

I.2. Muerte de Luciano Jaime

Fueron dos los hechos que demostraron la crudeza de la situación política y social que se vivía en Salta previo al Golpe de Estado de marzo del ’76: la desaparición y posterior asesinato del periodista de la sección policial de *El Intransigente*, Luciano Jaime; y la desaparición del ex gobernador de la provincia Miguel Ragone.

En cuanto a la muerte de Jaime, sus colegas del diario, Plaza y F. López consideran que el suceso marcó en gran medida el normal desarrollo de la labor periodística antes y durante la concreción del Proceso de Reorganización Nacional. Jaime fue el encargado de cubrir la muerte del dirigente gremial de Vendedores Ambulantes, Eduardo Fronda, cuyo cadáver fue encontrado el 10 de enero de 1975, en la zona de Lesser, maniatado y acribillado a balazos. La crónica que realizó, molestó de sobremanera a los Jefes de los organismos de seguridad en la provincia. Plaza (2008) señala

que por ese motivo llegaron, la misma mañana de la publicación de la nota a las oficinas del diario; el personal de *El Intransigente* debió concurrir a dependencias de la Policía Federal para escuchar los requerimientos y amenazas del titular de la Delegación, comisario Federico Livy.

Durante la entrevista, F. López explica que en su opinión lo que terminó por sentenciar la suerte de Jaime fue que en la nota él aseguraba que el sindicalista Eduardo Fronda fue víctima de una grave tortura. Esto suscitó en el personal de las Fuerzas Armadas el interrogante: "¿cómo sabía este periodista que fue torturado si él no había observado el cuerpo?", lo que dejaba a las claras que en los servicios de inteligencia ya había dos franjas de acción y eso se notaba en su accionar. En este sentido, F. López asevera que pocos días después del inconveniente con la publicación del artículo, Jaime le confidenció que el Médico Forense de la Policía de aquel entonces le confesó off the record: "Sí, a Fronda lo torturaron". A pesar de las mortificaciones recibidas en los interrogatorios, Jaime nunca reveló su fuente a las Fuerzas de Seguridad, según comentó F. López.

Sobre la muerte de Fronda, *El Intransigente* publicó una nota donde relataba versiones de cómo habría sido la muerte del gremialista de los Vendedores Ambulantes. Allí se deja la sospecha que tiene algunos golpes que podrían ser considerados como de tortura, pero a la vez, desterrando esa versión (ver anexo 15). Por su parte, *El Tribuno* no realizó publicaciones sobre el tema, según lo revisado en las publicaciones de la época.

En este sentido, coincidiendo con lo expresado por F. López, Plaza (2008) asegura que lo que llevó a Jaime a decir que Fronda había sido torturado antes de su muerte, fue la presencia de huellas de picana eléctrica en el cuerpo del dirigente sindical, mientras que desde las fuerzas policiales decían que era imposible que alguien que no hubiera visto el cuerpo en pudiera percibir las marcas a simple vista.

Plaza (2008) a diferencia de F. López, parecería no tener conocimiento alguno de la información brindada por la fuente reservada con la que contaba Jaime de la Policía Forense de la Provincia.

Al cabo de unos pocos días, Jaime fue detenido por la Policía de la Provincia, supuestamente para una simple averiguación de antecedentes. En

lugar de eso, según lo expresado por sus compañeros de trabajo Plaza y F. López, durante la primera noche de su detención, fue sometido a un interrogatorio en el cual sufrió agresiones físicas de diversa índole. A la mañana siguiente, siempre en condición de incomunicado, fue trasladado a la Policía Federal para un cometido similar, enteramente abusivo.

Plaza (2008) señala que luego de tres noches en los calabozos, Jaime se reintegró sin vacilar a sus tareas en el diario, que desarrolló tranquilamente hasta que el 11 de febrero se retiró de la redacción alrededor de las 20, rumbo a su casa, pero nunca llegó.

Coincidiendo en cuanto a la tranquilidad que manifestaba Jaime a pesar de la gravedad del hecho, F. López recuerda haber tenido varias discusiones luego que se reincorporara a sus labores porque “el petiso”, como lo recuerda, estaba muy confiado que lo sucedido era un hecho menor y no debía darle importancia, aun cuando amistades que tenía cercanas a las Fuerzas de Seguridad de la provincia, le advirtieron que tuviera cuidado, algo que no hizo. Luego de varios días de angustia generalizada, un lugareño de El Encón Chico descubrió en un camino vecinal el cadáver dinamitado de Luciano Jaime.

“Con el tema de Jaime creo que se les fue la mano a los canas, si bien él se les burlaba y reía en la calle, se les fue la mano”. (F. López, entrevista personal, 2 de febrero de 2017). Ambos ex compañeros de la víctima en *El Intransigente*, aseguran que ese fue el golpe más grande que sufrió la libertad de expresión en la provincia, antes y después del golpe de Estado, y por sobre todo uno de los peores momentos del diario. Lo que marcó el inicio de tiempos muy difíciles para el ejercicio del periodismo en Salta, ya que a partir de ese momento la autocensura fue adoptada como un modo de supervivencia por quienes trabajaban en los medios de prensa, ya que este asesinato fue un llamado de atención muy importante para todos.

F. López expresó que la muerte de su compañero Jaime, fue un golpe que dieron las Fuerzas de Seguridad pensando que de esa manera quienes formaban parte de los medios de comunicación en ese entonces, no los molestarían en la búsqueda por cumplir sus objetivos.

El Intransigente realizó una amplia cobertura de lo sucedido, describiendo el suceso en toda una carilla, describiendo la brutalidad del crimen y

remarcando la conmoción que provocó lo sucedió en las salas de la redacción del diario, y al día siguiente continuaron brindando información sobre el tema (ver anexos 16, 17 y 18). Por su parte, *El Tribuno*, dio a conocer lo que sucedió mediante una pequeña nota en las páginas finales del diario y un cuadro donde saludaban a su colega en la sección de obituarios (ver anexo 19).

I.3. Secuestro y desaparición de Miguel Ragone

Por otro lado, el 11 de marzo de 1976 ocurrió el episodio que provocó mayor conmoción a nivel político y social en la provincia de Salta. El ex gobernador peronista Miguel Ragone fue secuestrado a dos cuadras de su casa, mientras se dirigía al almacén de su amigo Santiago Arredes, ejecutado mientras se realizaba el secuestro del "doctor del pueblo", por individuos desconocidos a cara descubierta, quienes en tres automóviles obstaculizaron el coche del ex gobernador, reduciéndolo de forma violenta, y dándose a la fuga con paradero aún desconocido.

L. Tanto, ex periodista de *El Tribuno*, diario afín a la ideología política de Ragone, manifiesta que la violencia se había instalado muy fuertemente en Salta, llegando a su punto máximo con la desaparición del ex gobernador. Aunque para él todo lo sucedido fue a causa del fuerte enfrentamiento entre el peronismo de derecha y el de izquierda.

F. López recuerda que tiempo antes del secuestro y la desaparición del ex gobernador, mantuvo un par de conversaciones donde éste le comentó que estaba tranquilo pese a los fuertes rumores que lo ponían en la "lista negra" de las Fuerzas Armadas, ya que él consideraba que *"no hacía nada malo".*

Por su parte, Plaza (2008) señala que una cuadra más adelante de donde sucedió el secuestro del ex gobernador tenía su vivienda el jefe de Policía Gentil, la cual estaba muy bien custodiada por efectivos. Pese a ello y a los innumerables testigos y datos muy valiosos que fueron recogidos en las inmediaciones del hecho, la policía tuvo un *"comportamiento vergonzoso por su notoria indolencia o connivencia".* Así también, asevera que el diario le dedicó un gran esfuerzo por obtener la verdad de lo acontecido en las

siguientes ediciones durante 13 días después de la desaparición de Ragone, cuando se produjo el "Proceso de Reorganización Nacional".

Ambos diarios, *El Tribuno* (ver anexos 20, 21 y 22) *y El Intransigente* (ver anexos 23 y 24), realizaron una amplia cobertura sobre el secuestro del ex gobernador de la provincia Miguel Ragone, donde relataron el suceso, los hechos, dieron testigos, presuntos sospechosos y diferentes versiones de lo ocurrido en el transcurso de los días posteriores al hecho. Cabe destacar que *El Intransigente* realizó una cobertura que se expandió durante un par de días más que la realizada por el otro periódico grande de Salta.

En el marco de las observaciones anteriores, se puede concluir que la continuidad de Miguel Ragone en la política salteña molestaba a los representantes de las Fuerzas Armadas en la provincia, pese a que ya había perdido gran parte del apoyo popular luego de su breve periodo como gobernador de Salta, por lo que él era un problema que debían superar.

> *"Aquí hubo una guerra, los grupos de derechos humanos no quieren utilizar esa palabra pero eso fue lo que hubo, no te olvides que cuando la viuda de Perón estaba en la presidencia, la hicieron que se enferme y la metieron en una clínica para que no estorbe, asume Ítalo Argentino Luder que le da la orden al Ejército de aniquilar".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Lo anteriormente expuesto demuestra que todo lo acontecido en el periodo de 1973-1976 fue el preámbulo de una de las catástrofes más grandes en la historia del pueblo argentino, tanto en el ámbito económico y social, plasmado en los graves conflictos entre la guerrilla y las Fuerzas de Seguridad. Estas situaciones de violencia extrema desde ambos bandos se fueron incrementando a medida que la llegada del golpe era inminente, como queda plasmando en las ediciones previas al 24 de marzo de 1976 de los diarios salteños. (Ver anexos 25 y 26)

I.4. Militares al Poder

El 24 de marzo de 1976, no fue un día más en la historia argentina. Las Fuerzas Armadas destituyeron a la presidente María Estela Martínez de Perón

y la encarcelaron en un Cuartel del Sur. A partir de ese momento se inició lo que habían ellos mismos denominaron el "Proceso de Reorganización Nacional". El gobierno de facto estuvo integrado por una Junta Militar que reunía a los máximos jefes de las tres Fuerzas Armadas: el ex general Jorge Rafael Videla por el Ejército, el ex almirante Emilio Eduardo Massera por la Marina y el ex brigadier Orlando Ramón Agosti por la Aeronáutica. Éstos, constituidos en junta de comandantes, prometieron restaurar el orden, combatir la corrupción y terminar con la guerrilla.

Ulanovsky (1997) señala que si bien los militares terminaron con la guerrilla, lo hicieron practicando los mismos métodos que condenaban a quienes ellos denominaban Fuerzas Subversivas. Al tomar el poder, las Fuerzas Armadas advirtieron a la población que su tarea de desinfección de los ideales subversivos y la restauración del orden llevaría mucho tiempo. Para llevarla a cabo, tenían el aval de las clases dominantes y gran parte del ciudadano común que esperaban que la llegada del Proceso de Reorganización Nacional trajera consigo la paz social para Argentina.

Al respecto, Reato (2010) señala:

> "El problema fue que este tipo de golpes ya no era posible en la Argentina, donde los militares argentinos habían adquirido tal autonomía que se consideraban más capacitados que los civiles para solucionar de una vez por todas los grandes males del país: la guerrilla, pero también el "populismo peronista", la falta de productividad económica y el "excesivo" poder de los sindicatos. Si hacía apenas tres años habían tenido que dejar el gobierno con el rabo entre las piernas, mientras en la Plaza de Mayo la multitud les cantaba: "Se van, se van, y nunca volverán", ahora con la autoestima por las nubes, los militares copiaban algunos de los peores rasgos de la cultura criolla, como el deseo de refundar la Argentina, de volver a empezar de cero". (p. 345)

> *"El 24 de marzo fue el penúltimo acto en términos de la necesidad de recurrir al golpismo para cambiar las cosas, que se demostró a la larga que fue un remedio peor que la enfermedad, ya que agravaba las cosas. Y a su vez los militares eran víctimas de la falta de ideas democráticas que agravaba a toda la sociedad argentina, y ellos se*

> *sintieron mesiánicos y salvadores apelando a la destrucción del opositor, los desaparecidos, las cárceles clandestinas, etc., realizando como una "purga maoísta" de la ideología política inversa pero con la utilización de los mismos métodos, 'eliminemos al opositor para sanar a la república'. Las vías eran las mismas: eliminar al rival, domesticar a los extremos".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Pero en Salta como así también el resto del país, las personas que veían con buenos ojos la toma del poder por parte de los militares, nunca esperaron la ola de violencia y la masacre que esto traería aparejado, ya que como señala Reato (2010), estaban de acuerdo a que sucediera un golpe de Estado más tradicional, en el que las Fuerzas Armadas estuvieran poco tiempo en el gobierno, el suficiente para solucionar los problemas que habían llevado a la crisis institucional, como la violencia política, y llamaran luego a elecciones.

Las Fuerzas Armadas se encargaron de divulgar en los medios de comunicación sus comunicados y los objetivos del Golpe de Estado (ver anexos 27 y 28). Fue así como al poco tiempo varias actividades quedaron restringidas o limitadas de forma inmediata en todo el país.

Para liquidar a las fuerzas del cambio y arrancar sus raíces, transformaron a esa parte de la población, en el enemigo interno de todos los argentinos. Cualquier signo de protesta o la mera duda, constituía, desde la visión de las autoridades militares, un peligroso obstáculo que había que eliminar.

Los controles por parte de las Fuerzas Armadas iban más allá de la violencia física, también realizaban censura en múltiples aspectos culturales para erradicar ciertas formas de pensar de los ciudadanos, eran consideradas afines a la subversión, y de esa manera realizar un control de forma más eficiente.

Fue así como aparecieron las famosas "listas negras" donde se prohibieron libros, canciones, películas, revistas, etc. y se persiguió a escritores, artistas, educadores, poetas, periodistas e intelectuales en general. Con un claro ejemplo lo expresa Cortázar (1984):

> "(…) la edición argentina de mi último libro de cuentos fue prohibida por la junta militar, que sólo la hubiera autorizado si yo condescendía

> a suprimir dos relatos que consideraba como lesivos para ella o para lo que ella representa como sistema de opresión y de alienación. Uno de esos relatos se refería indirectamente a la desaparición de personas en el territorio argentino; el otro tenía por tema la destrucción de la comunidad cristiana del poeta nicaragüense Ernesto Cardenal en la isla de Solentiname". (p. 9)

Así también, Cox (2010) remarca que fueron muchos los casos de películas que no pudieron presentarse en el país.

> "(…) la Junta prohibía sistemáticamente aquellas películas que consideraba subversivas: Último tango en París, La naranja mecánica, y Buscando al señor Goodbar. Otros films, tanto extranjeros como argentinos eran tan severamente censurados que ni si quiera se molestaban en verlos. La censura también se extendió también a muchos cuentos y novelas populares. Uno de ellos fue El principito, de Antonie de Saint-Exupéry". (p. 196)

El nuevo régimen llevó a cabo la clausura y disolución de los poderes legislativos nacionales, provinciales y cuerpos municipales; reorganizó la Justicia en el país; prohibió cualquier actividad de partidos políticos; y censuró a la prensa. Todos estos puntos y disposiciones tenían por razón, según lo plasmaban en el Acta, la restauración de la democracia republicana, representativa y federal. En el corto plazo, la dictadura prohibió las huelgas y toda actividad sindical, con el objetivo de concretar una paz social a costa de callar reclamos, en su mayoría, legítimos de los ciudadanos (ver anexos 29 y 30).

Santucho (2011) señala que, durante los dos primeros años de los militares en el poder, Argentina se sintió sacudida por una guerra en la que los campos de batalla fueron los campos de tortura; llevándose a cabo un enfrentamiento bélico desigual donde uno de los contendientes se encontraba desarmado y detenido, haciendo referencia a las fuerzas subversivas, ya estaban casi controladas, por lo que no encontraba lógica a tal grado de represión. No obstante, asegura que los altos mandos de las Fuerzas Armadas actuaban con la convicción de que estaban librando una verdadera guerra (los prolegómenos de la Tercera Guerra Mundial que habría de marcar la etapa final de la lucha contra el comunismo), descartando la idea de respetar las

convenciones internacionales de Ginebra porque sus operaciones militares entraban en la fase decisiva precisamente en el momento del cese del fuego, a partir de la captura del enemigo.

Otra voz que comparte la visión de Santucho, es la del periodista de militancia montonera, la de Rodolfo Walsh, quien en su Carta Abierta a la Dictadura militar de marzo del ‘77, describió la “guerra” entre militares y la extrema derecha peronista, escrita poco antes de ser asesinado, como entre violencias de distintos signos, ni un árbitro justo entre los dos terrorismos.

En cuanto a lo económico, desde sus inicios el Régimen Militar impuso el libre mercado y una apertura internacional, decretando la libertad de precios, al mismo tiempo que estancaba los salarios. Al respecto Galeano (2015) explica que:

> “Cinco meses después del golpe de Estado, la nueva ley de inversiones extranjeras colocó en igualdad de condiciones a las empresas extranjeras y nacionales. La libre competencia terminó, así, con la situación de injusta desventaja en que se encontraban algunas corporaciones multinacionales frente a las empresas locales. Por ejemplo, la desamparada Generals Motors, cuyo volumen mundial de ventas equivale nada menos que al producto nacional bruto de la Argentina entera. También es libre, ahora, con frágiles limitaciones, la remisión de utilidades al extranjero y la repatriación del capital invertido”. (p.351)

Ante lo planteado, queda claro que la situación económica en el país se fue agravando a medida que la lucha contra la subversión se hacía más cruenta y la crisis social se fue aumentando. (Ver anexo 31 y 32)

Esto fue acompañado por una muy planificada campaña publicitaria, que intentaba convencer a la población de que la industria argentina era mala, de baja calidad y asociaba a lo venido de afuera con lo bueno, lo interesante y lo deseado; obviando claro está, que en esa decisión miles de argentinos quedaban sin trabajo.

En la ciudad de Salta, al igual que varios puntos del país, muchos sectores de la población recibieron, sobre la base de la bibliografía consultada y las

entrevistas realizadas, con cierto alivio el hecho que las Fuerzas Armadas asumieran el poder nacional, ya que veían en esto la posibilidad de poner fin al conflicto social que aquejaba a la Argentina desde hacía ya varios años. Pese a ello, hubo voces que no veían de la misma manera lo que podría llegar a pasar, por presunciones que lamentablemente luego se terminaron confirmando, de que el país ingresaba en un oscuro callejón de muerte y desolación.

Los ex periodistas F. López, de El Intransigente y L. Tanto, de El Tribuno, durante las entrevistas realizadas a cada uno por separado, coinciden que el 24 de marzo de ’76, mucha gente se manifestó contenta en la Plaza 9 de julio cuando se supo del Golpe de Estado, ya que veían en el suceso la oportunidad de recuperar la paz social del país perdida hacía ya algunos años, aspecto que ambos no compartían.

Plaza (2008) señala que, desde los primeros minutos de los militares en el poder, fueron incontables las detenciones, los allanamientos y las desapariciones de varias personas en esta ciudad.

> *“(…) Casualmente el 24 de marzo, y tuve una gran discusión en El Tribuno, con colegas que en cierto modo, al igual que cierta parte del país, estaba contento, inclusive los peronistas, sáquennos de encima a López Rega e Isabel Martínez era la consigna. En la Plaza 9 de julio hubo gente contenta manifestándose cuando se supo del Golpe de Estado. Yo fui uno de los pocos que dije: ‘Yo no soy peronista, pero el remedio es peor que la enfermedad’, ya que el Golpe no solucionaba el problema, nos quedamos sin democracia, nadie sabe cómo van a ser los militares, después se supo, lamentablemente”.* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

En este contexto, durante la entrevista L. Tanto lamentó en reiteradas oportunidades que los militares terminaron, paradójicamente, enalteciendo al partido peronista que desde su vuelta cometió error tras error. En este sentido aseguró que las Fuerzas Amadas rescataron involuntariamente a la ideología peronista luego de su fatídica intervención, dándole una última bocanada de oxígeno que lamentablemente se extiende hasta la actualidad, impidiendo al país buscar diferentes formas de progreso.

I.5. Masacre de Palomitas

Durante el primer día del golpe de estado del ‘76 se detuvieron en la capital salteña a 70 personas y a otras 57 solo en Tartagal y en todos los departamentos provinciales. Los gobernadores de Salta durante el Régimen Militar en el país fueron Cnel. Carlos Alberto Mulhall (26/03/76 - 22/04/76), Héctor Damián Gadea (22/04/76 - 19/04/77), Roberto Augusto Ulloa (19/04/77 - 22/02/83) y Edgardo Plaza (22/02/83 - 11/12/83).

Durante el año que duró el gobierno de Héctor Gadea se cometieron en la provincia la mayor parte de las desapariciones de personas y la llamada Masacre de Palomitas, el hecho más sangriento vivido en Salta durante el Proceso de Reorganización Nacional, en el que un total de murieron 11 personas.

En la madrugada del 6 de julio de 1976 los siete detenidos son sacados del penal de Villa Las Rosas y puestos en una camioneta. Se les dice que los trasladarán a la ciudad de Tucumán. Pero al llegar al paraje de Palomitas, a mitad de camino entre Salta y Tucumán, la camioneta se detiene. A los detenidos se les hace bajar de la camioneta y caminar unos 200 metros lejos de la carretera. Momentos más tarde llega otra camioneta procedente de Jujuy, con cuatro detenidos políticos. Se los conduce caminando hacia el grupo que llegó anteriormente. Luego los oficiales extraen ametralladoras y fusilan a todo el grupo. Posteriormente los cadáveres son dinamitados, a fin de simular un enfrentamiento con la guerrilla.

Los asesinados fueron Celia Raquel Leonard de Ávila, Evangelina Botta de Nicolai, María Amaru Luque de Usinger, María del Carmen Alonso de Fernández, Georgina Graciela Droz, Benjamín Leonardo Ávila, Pablo Ouetes Saravia, José Ricardo Povolo, Roberto Luis Oglietti, Rodolfo Pedro Ussinger, y Alberto Simón Zavarnsky.

I.6 Contexto Social

El clima social que se vivía en la provincia se tornaba cada vez más conflictivo y a su vez crecía el miedo entre los civiles, quienes debían respetar sobremanera el uniforme de alguna de las Fuerzas de Seguridad, ya que el temor a sufrir alguna represalia aumentaba conforme pasaban los días y los hechos.

> *"El uniforme militar era como en la época medieval, el cortesano que pertenecía al pequeño círculo de poder, los militares iban por la calle y nadie podía decirles nada, podían ir en contramano por las calles con total impunidad. Ellos se dejaban llevar por ese privilegio de ser de las Fuerzas Armadas, un Mayor, un Capitán, un Teniente Coronel, etc., tenían una actitud que llegó al máximo del desprecio del civilaco, como decían ellos, ser civil era como ser pordiosero en el siglo XII, o eras de la corte o eras un militar que tenías el poder y el resto no contaba para nada".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Durante las semanas posteriores al golpe en Salta la inseguridad fue creciendo en niveles impensados por los ciudadanos, en este sentido Plaza (2008) señala que:

> *"(…) Eran particularmente numerosos los casos de secuestro; algunas de las víctimas tuvieron la fortuna de regresar a sus casas, otras eran blanqueadas en prisión o no volvía a saberse de ellas. Lo concluyente es que en la etapa siniestra que se había iniciado llegó un instante en que sobre ciertos sucesos nadie podía escribir ni decir nada, lo que excluía a los principales diarios nacionales que, por las buenas o por las malas, se vieron obligados a guardar silencio. Ya estaban establecidos límites muy bien marcados (…)".* (p. 7)

Con el paso del tiempo, las Fuerzas Armadas no cesaron en la lucha contra una subversión que ya se encontraba eliminada; pese a eso, sus violentas prácticas continuaron tan cruentas como el primer día.

> *"Esa era la forma en la que se vivía en Salta y en el país durante el gobierno militar, era una sensación de constante preocupación, vos no sabías si el vecino de al lado estaba con la guerrilla o era un espía de los militares, y que era lo que podían llegar a decir sobre uno o su familia. Hubo algunas personas que te sorprendieron del bando en el que estaban, pero la mayoría ya estaban identificados de un lado o del otro".* (F. López, entrevista personal, 2 de febrero de 2017)

I.7 Mundial de Fútbol Argentina ’78

La dictadura contó con el apoyo civil casi generalizado en tres momentos en el que su popularidad llegó a ser tan grande como la del ex presidente de Juan Domingo Perón en la década del ‘40 y principios del ’50. El primero fue en marzo del ‘76 con el golpe de Estado, donde venían como salvadores a garantizar la paz social; el segundo en el ‘78, durante la Copa del Mundial de Fútbol realizada en el país, donde el equipo nacional se hizo con la conquista; y por último en 1982, durante la Guerra de Malvinas, donde la Plaza de Mayo y diferentes puntos del país estuvieron repletos de personas que vivían el desarrollo del conflicto bélico y apoyaban el fuerte pseudo-nacionalismo que habían impulsado desde hacía años las Fuerzas Armadas.

La Copa Mundial de Fútbol Argentina ‘78 fue una gran oportunidad para las Autoridades militares de mostrarle al mundo que la situación de los Derechos Humanos en el país era excelente, desmintiendo las supuestas violaciones a los mismo en el territorio nacional, denunciadas por varios medios de comunicación del extranjero, siendo muy importante para que lograran continuar en el poder con cierta tranquilidad por algunos años más.

En referencia a lo anterior, cuando el equipo argentino ganó el torneo, los ciudadanos salieron a las calles, ocupándolas con un mensaje de alegría por el logro consumado. Este mensaje fue rápidamente apropiado por la propaganda militar que lo vinculó directamente a la dictadura, fomentando un nacionalismo intenso en los argentinos, a través de una campaña publicitaria que fomentó el apoyo de las masas hacia las autoridades de las Fuerzas Armadas en cuanto a sus capacidades para liderar el país.

Finchelstein (2016) expresa:

> “No es ninguna sorpresa que el símbolo lugoniano nacionalista por excelencia, el gaucho, fuera la mascota del Mundial. La victoria en el Mundial de Fútbol, esa ‘fiesta de todos los argentinos’, presentada en la película de propaganda del mismo nombre del director Sergio Renán, fue equiparada con lo que el periodista Roberto Maidana había llamado las ‘ganas de ser’ de los argentinos. Para Maidana la dictadura

había iniciado un nuevo proceso histórico, una refundación del país".
(p. 316)

En Salta, se vivió el Mundial de Fútbol, como en cada rincón del país, con gran emoción y expectativa, tanto es así que los días en que la selección disputaba cada uno de los partidos, los comercios cerraban más temprano de lo habitual, las escuelas y demás centros de educación terminaban más temprano las clases o directamente no había actividades durante la jornada. (Ver anexo 33)

Mientras se desarrollaba el Mundial de Fútbol, se recrudecieron en forma muy grave los conflictos limítrofes con Chile por el Canal del Beagle, una disputa fronteriza con Argentina comenzada a principios del siglo XIX. Las dictaduras militares de Videla en Argentina y de Pinochet en Chile mantenían relaciones ásperas en este sentido y esto provocó que el conflicto estuviera muy cerca de desembocar en una guerra que nunca llegó a suceder. (Ver anexos 34 y 35)

Varias organizaciones internacionales denunciaban la situación de los Derechos Humanos en el país, donde se registraban innumerables violaciones de éstos. Durante el desarrollo del máximo evento futbolístico mundial, las autoridades nacionales intentaron demostrar a dichas entidades que la información plasmada por medios de comunicación internacionales era errónea y que en Argentina se velaba por el respeto a los Derechos Humanos.

I.8. Visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En septiembre de 1979, llegó a la Argentina la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para evaluar la situación en Argentina, ante esto, las autoridades del gobierno de Facto realizaron previamente un profundo trabajo de ocultamiento de las atrocidades que ocurrían en el país. Pese a ello, el informe realizado por la CIDH fue muy duro, ya que en sus 249 páginas, dejó constancia de los asesinatos de prisioneros, las detenciones indiscriminadas, el empleo de torturas y vejaciones degradantes, la carencia de justicia alguna ante estos hechos y un nulo derecho de defensa, la desaparición del habeas corpus, la ausencia de libertad de expresión y

limitaciones al acceso de la información, la modificación o anulación arbitraria de derechos laborales y sociales, la falta de respeto al derecho de asilo. Esto dejó en claro que el mundo tenía real conocimiento de lo que pasaba en Argentina, pese a los intentos de las autoridades militares para ocultarlo a las entidades internacionales y a la mordaza que existía para con la prensa.

Respecto la situación de los Derechos Humanos en el país, durante la entrevista personal F. López relata la desaparición de un joven, cuyo nombre no recordó, pero asegura que su apellido era Moscancino. Éste no se encuentra, sin embargo, en la lista de desaparecidos de Salta del sitio web desaparecidos.org/arg/salta. F. López, deja en claro que la situación en el país era muy complicada para todos, y continúa relatando:

> *"(…) ya estaba frente de la Comisión de Derechos Humanos, Raúl Alfonsín y con Francisco Munisaga y otros dirigentes radicales, que éramos amigos de Moscancino, hablamos con él y Mosca. Nos dieron los datos del muchacho y aprovecharon que yo viajaba a Buenos Aires y me dieron los datos para que yo se los llevara a Alfonsín, así lo hice, en esa reunión él me contó que era difícil la situación en todo el país con el tema de los derechos humanos porque los militares no querían decir nada al respecto, que podían haber cosas muy ocultas y con todo ello tenemos que convivir (…)."*
> (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

I.9. Malvinas y el fin del proceso

Ya por 1982, la popularidad de las Fuerzas Armadas al frente del poder del país fue decayendo notoriamente, los argentinos comenzaron a reclamar por los diversos hechos de violencia extrema no sólo contra la subversión, sino para el ciudadano común. Además, las críticas y el descontento generalizado por la situación económica (con una inflación que crecía en forma permanente y en gran medida), se hicieron más vehementes con el paso del tiempo.

Luego de la presidencia de Jorge Videla, y de nueve meses de mandato de Roberto Viola (29 de marzo de 1981 – 11 de diciembre de 1981), el poder recaía en Leopoldo Fortunato Galtieri. Pese a esto, en la sociedad se

observaban las primeras señales de disconformidad con la dictadura y el gobierno comenzaba a ser muy cuestionado desde los diferentes sectores sociales.

La soberanía sobre las Islas Malvinas fue un tema que representó lo más profundo del nacionalismo en el país, incluso hasta nuestros días. Los militares se habían percatado de esto tiempo atrás, por lo que vislumbraron en el intento de reconquista del archipiélago una oportunidad de recuperar el apoyo del pueblo argentino. (Ver anexo 36 y 37)

El 2 de abril de 1982, las Autoridades de las Fuerzas Armadas Nacionales tomaron la decisión de enviar a las tropas argentinas a invadir el archipiélago para recuperarlo, lo que sólo sería de forma temporal. Las negociaciones diplomáticas que subsiguieron al hecho fracasaron y ambos países se levantaron en armas. (Ver anexo 38) En este sentido Finchelstein (2016) se pronuncia:

> "(…) Los imperativos ideológicos nacionalistas finalmente llevaron a los militares a participar en una guerra externa en la que la dictadura, una vez más, movilizó a la población que había sido preparada por años de prédica nacionalista. Según el argumento nacionalista, la Guerra de Malvinas era una lucha anticolonial por Dios y por la patria. Morir por algunas islas que forman parte del Imperio Británico se convirtió en algo significativo para la mayoría de la población, que con gran entusiasmo apoyó a la dictadura en esta nueva aventura (…)". (p. 319)

El país apoyó desde diferentes sectores y casi en su totalidad a las Fuerzas Militares en su intento por recuperar la soberanía de Malvinas, descubiertas por el navegante portugués Fernando de Magallanes, al servicio de la corona española en 1520. Posteriormente pasó a formar parte del territorio argentino en 1811, hasta que en 1833 el capitán inglés John James Onslow desembarca en el archipiélago, desaloja a los residentes argentinos y declara la soberanía británica sobre las islas. Desde entonces, las Islas Malvinas son conocidas como Falkland Islands, pertenecientes a Gran Bretaña. Los múltiples intentos diplomáticos por parte de Argentina para recuperar su soberanía sobre el archipiélago fueron en vano.

Cuando inició el conflicto, mucha gente se entusiasmó con la cuestionable decisión de los militares y se manifestó en la Plaza de Mayo en apoyo a la decisión del gobierno de las Fuerzas Armadas, que intentaban apropiarse de un símbolo nacional importante para los argentinos y presentar al enemigo como un agente externo. Retomaron un justo reclamo desde un discurso nacionalista y buscaron generar consenso entre los ciudadanos para legitimarse en el poder.

"Sí quieren venir que vengan, les presentaremos batalla", decía el Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, por entonces presidente de los argentinos, desde los balcones de la Casa Rosada, ante una Plaza de Mayo llena de argentinos que apoyaban con gran fervor la causa nacional que estaba destinada a una inminente catástrofe (Ver anexo 39). *"Los argentinos nos entusiasmamos fácil con la demagogia, siempre recuerdo Galtieri llenó la plaza de mayo, en una guerra sin sentido".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

En este contexto, Salta se sumó al júbilo en todo el país por la recuperación de las islas, las calles se colmaron de argentinos que apoyaban la causa de los militares que ya habían adoptado como propias.

> *"La ceremonia se realiza en la Plaza 9 de Julio esa misma mañana, las calles estaban llenas de personas, yo estaba con Ulloa en el Cabildo deliberando que debía hacer, y le dije que baje tranquilo que iba a tener apoyo, ahí comenzó lo de Malvinas y demás está decir cómo terminó".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

El enemigo al que se enfrentaría esta vez las Fuerzas Armadas, eran soldados armados que opondrían una resistencia mucho mayor a la presentada en la lucha contra la subversión años atrás, ya que en esta oportunidad no se trataba de eliminar civiles desarmados, sino uno de los ejércitos más fuertes del mundo.

El Ejército Nacional, conformado principalmente por jóvenes en su mayoría carentes de preparación militar necesaria y que además del enemigo, debiendo superar condiciones de vida deplorables en las que fueron enviados a combatir sin contar con equipamiento mínimo, pasando frio y hambre; no presentó adversidad alguna para la armada británica.

Después de 64 días de la recuperación de las Malvinas, las Autoridades Nacionales tuvieron que aceptar la derrota. El país se subió a una causa a la que no le esperaba otra cosa que el fracaso.

> *"Los barcos de la tropa inglesa, estaban mejor equipados en todos los aspectos, inclusive tenían televisión a color en cada uno de los camarotes de los soldados, mientras nuestros chicos iban en prácticamente en alpargatas o descalzos, pasaban frio y hambre, no había posibilidad alguna de victoria, fueron llevados a una muerte absurda".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

La derrota marcó el comienzo del fin de las Fuerzas Armadas en el poder del país, empezando un rápido y sinuoso camino de retorno a la democracia.

La Junta Militar destituyó a Galtieri y el poder recayó en el General Reynaldo Bignone, como encargado de la transición. Éste intentó tomar medidas que garanticen la impunidad de los militares involucrados en la "guerra sucia". De modo tal que el 28 de abril dictó un Acta Institucional que dio a los desaparecidos por muertos durante el proceso y remite los "excesos" cometidos al "juicio de Dios". La medida es repudiada a nivel nacional e internacional, y aproximadamente 100 mil personas hacen una manifestación en Buenos Aires. Los partidos políticos anuncian que no considerarán vigente esa autoamnistía.

En lo que respecta al ámbito económico, la deuda externa del país que en 1975 era de ocho mil millones de dólares, luego de los seis años y medio del Proceso de Reorganización Nacional, ascendió a 45 mil millones; lo cual dejaba a las claras que las medidas adoptadas por los militares no beneficiaron para nada al país, provocando una grave crisis, difícil de afrontar para cualquiera que se hiciera cargo de las arcas nacionales en la vuelta a la democracia.

Por su parte, el gobernador Roberto Ulloa también empezó el camino de retorno a la democracia para Salta, pidiendo como bien señala F. López, que fuese de la manera más tranquila posible y evitando cualquier hecho que pudiese resquebrajar, más aún, la paz social. Finalmente, el 28 de junio de

1983 se llama a elecciones para el día 30 de octubre del mismo año, declarando el fin de una de las etapas más negras de la historia argentina.

Sobre la situación de Salta cerca del final del gobierno militar, F. López (entrevista personal. 2 de febrero de 2017) explicó:

> *"Ulloa no quedó pegado con todos los temas magros que rodearon a la dictadura, ya que no estuvo desde el comienzo del proceso y cuando llegó, intentó dar un tono pacifista a la situación; además de no haber sido así, no hubiese podido continuar con su carrera política ya con la democracia instalada nuevamente en el país".*

Previo a las elecciones presidenciales, tanto el justicialismo como el radicalismo, eran principales candidatos para la contienda electoral. Ambos realizaron gigantescos actos de cierre de campaña en la avenida 9 de Julio en la capital del país. En el acto del Partido Justicialista, que era transmitido en vivo por televisión a todo el territorio argentino, Herminio Iglesias quema un ataúd con el nombre de Raúl Alfonsín, candidato de la Unión Cívica Radical, lo que dejó muy mal parado al justicialismo. Finalmente, con el 52% de los votos triunfa el radicalismo, poniendo fin a una de las épocas más tristes de la historia del país. Sobre el fin de este ciclo, L. Tanto reflexionó:

> *"La conclusión es que hubo que llegar al fondo del pozo de la tragedia antidemocrática y de la persecución ideológica con el Golpe de Estado para que aprendiéramos la lección. Pero sirvió en términos de "basta de golpes", pero la otra pata del problema antidemocrático, que era el dominio político del peronismo, no quedó resuelta con el golpe de Estado y la vuelta a la democracia, siguió teniendo esa preminencia, de hecho hubiesen ganado las elecciones de no ser por la catástrofe de la quema del cajón de Herminio iglesias, luego de la victoria de Alfonsín, entre la impericia de este, las dificultades internacionales de los mercados y la incapacidad de los radicales de pensar de otra manera, se parece mucho al peronismo en ese sentido, es decir, en cuanto al control del Estado, yo siempre le digo a mis amigos radicales que ellos son peronistas con corbata, salvo el hecho que son más atildados, después no hay diferencias, prolongó la supervivencia de la supuesta superioridad política y capacidad de gestionar que el peronismo tenía".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Queda claro que “La Revolución del 24 de marzo” terminó con el mito de que los militares son la solución para los problemas sociales, políticos y económicos del país. Ya que luego de las vastas experiencias vividas en Argentina, durante cada uno de los golpes de Estado a lo largo de la historia, gran parte de la población, quizás exceptuando algunos sectores muy minúsculos, todavía crean en la honestidad y en la buena intención de los militares, pero difícilmente alguien crea que un golpe militar va a solucionar algún problema argentino.

II. Modo de trabajo de El Tribuno y El Intransigente durante esa época

II.1. El Tribuno

Desde los primeros años de la década del ‘70, el diario venía dando pasos importantísimos para seguir consolidando su posición como uno de los medios de comunicación más importantes de la provincia y de la región norte del país, tanto desde el punto de vista estructural, adquisición de equipos y perfeccionamiento de su plantel periodístico.

Ceballos (2010) expresa que:

> “El 3 de septiembre de 1973, *El Tribuno* da otro paso importante en su historial, ya que participa como socio fundador de la flamante agencia periodística Noticias Argentinas, cuyo directorio presidiría don Roberto Romero pocos años después. Esto afirmaba su presencia nacional, sumando a otras entidades a las que pertenecía como ADEPA y la Asociación de Diarios del Interior. Además seguía incorporando tecnología de punta para hacer cada vez más eficiente el trabajo de edición”. (p.72)

L. Tanto (entrevista personal, 8 de abril de 2017) recuerda que en la primera reunión de todo el plantel periodístico del diario, realizada luego de la asunción de las Autoridades Militares al Poder Nacional, tuvo varios entredichos con varios de sus colegas de aquel entonces, porque, asegura él, veían este suceso como una oportunidad del país para recobrar la paz social que desde hacía varios años se había perdido; ante lo cual, él pensó que *“el remedio sería peor que la enfermedad; el golpe no va a solucionar el problema, y lo más grave es que nos quedamos sin democracia y nadie sabe cómo van a ser las formas que van a tener los militares para gobernar”.*

En cuanto a lo estrictamente periodístico, L. Tanto asegura que intentó convencer al equipo del diario que lo más adecuado era cumplir el compromiso con la verdad y con el pueblo que tiene todo medio de comunicación y todo profesional de la información era que la tapa del diario

de ese día debía estar en blanco, lo que representaría el repudio del diario hacia el golpe militar.

En este sentido, N. Mulloni, durante la entrevista personal, recuerda que cuando se concretó la toma del poder nacional por parte de las Fuerzas Armadas, el diario sacó una tapa en blanco en repudio a la violación de la democracia. Este hecho, sin embargo, no se pudo comprobar cuando se analizaron las publicaciones del periódico, pues el titular de ese día fue: "Las fuerzas armadas se hicieron cargo del Gobierno nacional esta madrugada" (Ver anexo 40).

Así también, N. Mulloni explicó que "*(…) en El Tribuno, la información que se iba a publicar la decidían exclusivamente los jefes y editores del diario y nos bajaban la orden".*

L. Tanto (entrevista personal, 8 de abril de 2017) recuerda que desde las autoridades del diario decidieron continuar con las notas en contra del gobierno militar. Inclusive, asegura que cuando alguna publicación era prohibida o levantada por parte del gobierno militar, *El Tribuno*, decidió, por iniciativa propuesta por él, dejar los espacios en blanco de esas noticias para dejar en claro que en ese espacio había una nota que molestaba a las autoridades militares. Esto hecho que relata el ex periodista del diario no se pudo comprobar durante la consulta a las publicaciones de la época del medio de comunicación porque sí estaba completo el espacio con noticias o publicidad.

> *"A Folha de São Paulo le dieron un premio de la OEA porque hizo exactamente lo mismo pero como El Tribuno era un diario de provincia pequeño a nadie se le ocurrió premiarnos, una vez en la legislatura local lo mencionaron, aduciendo a la resistencia pasiva que hacíamos, en este caso sacando las noticias sobre Menéndez que le molestaban al cuerpo del Ejército. Y más notablemente que la gente entendía que había censura, porque había alguien, que no era del diario, que sacaba las noticias".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

A medida que iba pasando el tiempo, L. Tanto y N. Mulloni aseguran que las reuniones entre colegas en las salas de redacción el clima se empezó a tornar cada vez más agobiante, ya que un periodista nunca podía saber qué

es lo que le podía llegar a suceder en base a cualquier tipo de noticia que podía llegar a publicar.

> *"(…) Inclusive desde la sección de deportes debía cuidarse de lo que se publicaba. Por ejemplo: En una liga barrial de Salta dominaba el equipo de la policía, manejado por exjefe de Investigaciones de la Policía de la Provincia Joaquín Gil, uno de los máximos represores que hubo en la provincia, ese equipo prácticamente se impuso por la fuerza de la policía que trabajaba para el Régimen Militar".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Durante la consulta realizada en las publicaciones de la época, se pudo constatar notas relacionadas al desempeño del equipo Policial, las cuales valoraban positivamente la labor del equipo y no se mencionaba cuestiones extrafutbolísticas, lo que no quiere decir que realmente las mismas existieran, aunque confirma lo que decía L. Tanto en referencia a que noticias de esta índole no se publicaban. (Ver anexo 41 y 42)

A pesar del clima que se vivía, *El Tribuno* publicaba, en la medida de lo posible, diferentes actividades sindicales y de centros vecinales. Lograba esto a través de diferentes técnicas de redacción, para evadir el control militar de noticias. (Ver anexo 43)

> *"Mucha gente me agradeció que en El Tribuno se podía publicar, siempre cuidando las palabras, algunos comunicados de la acción sindical, además con alguna crítica al gobierno dentro. Sabía que decirlo todo no se podía porque te prohibían el diario, así que intentamos cambiar el lenguaje para que el sobreentendido y el interlineado se entendiesen y la gente que supiera leer comprendiera de lo que estábamos hablando".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Sobre la base del análisis del material histórico de la época, se puede observar que el diario publicaba con mucha frecuencia, acciones de las diferentes Fuerzas de Seguridad contra la presunta violencia subversiva, destacando el trabajo de las mismas en busca de retornar por a la paz social. No obstante, no se hacía referencia en forma negativa al accionar de alguno de ellos. (Ver anexo 44)

Cuando sucedió la “Masacre de Palomitas”, ese día el diario, como los siguientes cuatro, no publicó información alguna del hecho.

Sobre el suceso, en la entrevista personal a L. Tanto, éste asegura que ese fue uno de los momentos más duros de la época golpista en Salta, ya que en el diario conocían a algunas de las personas que lamentablemente fueron asesinados en la tragedia:

> *“yo me veía seguido con Pablo Outes, uno de los que desgraciadamente perdieron la vida en este suceso (…), fue uno de los momentos más duros de la época golpista, que obviamente no pudimos publicar una sola línea de lo sucedido”.*

Lo enunciado se pudo efectivamente comprobar ya que en las ediciones de los días posteriores a que sucediera la Masacre de Palomitas, no hubo nota alguna en referencia al hecho.

Sobre la desaparición del periodista Rubén Gómez que se desempeñaban en *El Intransigente*, su principal competencia en la provincia, el diario hizo referencia de la misma solamente cuando el mismo fue encontrado en las inmediaciones de El Carmen en la provincia de Jujuy, en un pequeño recuadro en las páginas finales del diario (Ver anexo 45). Lo cual, no implica que existiera una falta de colaboración entre colegas, sino que plasma claramente la difícil situación que vivían los trabajadores de prensa de la época, en este caso, los de *El Tribuno*.

En el marco de los conflictos limítrofes con Chile, el diario realizaba publicaciones en las que fomentaba el creciente nacionalismo que las Fuerzas Armadas intentaban implementar en la población, ante un posible conflicto bélico que parecía inevitable. (Ver anexo 46)

Durante el desarrollo del Mundial de Fútbol de 1978, el diario, al igual que todos los medios del país se sumó al apoyo del evento, a través de la emisión diaria de un suplemento especial en el que realizaba una cobertura desde lo estrictamente deportivo, como así también, todo lo que rodeaba al torneo. En este segundo ítem presentaba notas donde se plasmaba la gran camaradería hacia la prensa internacional y a las delegaciones de los diferentes países, quienes quedaban “maravillados” por el gran trato recibido

en país, y remarcando que las noticias que se daban a conocer en los medios internacionales eran falaces. (Ver anexos 47 y 48)

Queda claro que el diario no tuvo otra alternativa que sumarse a la campaña del diario por “demostrar” a las Instituciones Internacionales que velaban por los Derechos Humanos, que los mismos se respetaban íntegramente en el país.

Al igual que durante el Mundial ’78, *El Tribuno*, como todos los medios de comunicación del país, se vio obligado a tapar lo que realmente pasaba durante el desarrollo de la Guerra de Malvinas, fomentando el nacionalismo extremo, muy promulgado por las Fuerzas Armadas, entre los ciudadanos de la provincia. (Ver anexo 49, 50 y 51). Del mismo modo, se realizaban diferentes notas que aumentaban la rivalidad contra Gran Bretaña en diferentes ámbitos como el deporte, lo social, etc. (Ver anexo 52)

El diario cubrió el conflicto bélico en base a la información que venía en los partes de prensa oficiales, principalmente la Agencia Telam, los cuales no concordaban con la realidad de la guerra, pero no tenía otra alternativa debido a las condiciones impuestas por los militares para comentar el desarrollo de los hechos por parte de los medios de comunicación.

El Tribuno publicó varias notas de Luciano Tanto durante su exilio en Italia, donde éste realizaba advertencias sobre la gravedad de la situación Argentina, ya que el conflicto por la soberanía del archipiélago era tema contra la OTAN y no solamente contra Gran Bretaña. (Ver anexo 53)

De todas maneras, cabe destacar que *El Tribuno*, dentro de las ediciones que formaron parte del material histórico seleccionado, publicó ciertas notas en las que se deslizaban ciertas críticas en cuanto a algunas medidas económicas que se adoptaban desde las Fuerzas Armadas. (Ver anexo 54)

De los anteriores planteamientos, se deduce que el diario intentó informar a la población salteña, en la medida de lo posible y de acuerdo a la difícil situación de la época, lo que realmente sucedía en el país y en la provincia; lo cual estaba limitado en cada publicación que se realizaba por la censura impuesta desde las autoridades de las Fuerzas Armadas y la

posterior autocensura que se implantó como mecánica para el normal desarrollo de la actividad periodística en los medios de comunicación.

II.2. El Intransigente

El diario fundado en abril de 1920, se encontraba a mediados de la década del ’70 perfectas condiciones desde el punto de vista de equipamiento y personal periodístico para luchar con *El Tribuno* por la ser el medio de comunicación con mayor alcance e influencia en la provincia.

Plaza (2008) explica que:

> *“*El Intransigente se hallaba en perfectas condiciones para el desenvolvimiento de su nueva etapa, exhibía un equipamiento totalmente renovado, contaba con periodistas de su vieja guardia, además de jóvenes bien capacitados venidos de otros medios y de una asidua colaboración de acreditadas plumas de la Salta de ese tiempo”. (p. 4)

Previo al Proceso de Reorganización Nacional, el personal periodístico del diario sufrió el golpe más fuerte que sufrió la prensa en la provincia con la muerte de su colega Luciano Jaime. Aun así, cuando la destitución de la presidente Perón parecía inminente, desde el diario realizaron diferentes notas en las cuales dejaban plasmada su postura de rechazo al golpe. (Ver anexo 55)

En la entrevista personal F. López relata que cuatro días antes del Golpe de Estado, recibe desde Buenos Aires la información que el mismo era inminente, por lo que decidió escribir una columna de opinión, utilizando uno de sus seudónimos y tituló a la nota “El regreso de los Centuriones”, inspirado en el libro del escritor francés Jean Larteguy.

> *“(…) Al día siguiente se vino el quilombo, nos cayeron fuerzas de inteligencia del Ejército. Nos preguntaban de donde habíamos sacado los datos, el director de la radio, con buen tino, dijo que era un periodista que nos colaboraba desde Buenos Aires, al día siguiente averiguan en Buenos Aires y como nosotros les avisamos a las oficinas de allá que nos buscaban, ellos les dijeron que no lo*

> *conocían y que les dejaba las columnas por correo tirándolas bajo la puerta y al igual que nosotros los pagábamos. No nos creyeron y nos amenazaron diciendo que si hasta mañana no aparecía iban a tener que realizar el procedimiento y detener gente del diario ya que este artículo está incitando al golpe. Esa noche nosotros esperábamos el procedimiento y justo ese día fue el 24 de marzo y por suerte zafamos, además nos dio la razón sobre la información que manejábamos".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Una vez que las Fuerzas Armadas ya estaban en el poder, *El Intransigente* vivió en carne propia las formas de censura que los militares iban a aplicar en caso de que el trabajo de los profesionales de la información les trajera algún inconveniente.

En las primeras horas del gobierno militar, se vivió un clima muy convulsionado desde lo social, pese a la esperanza de mucha gente en que la paz volvería a reinar en el país. Particularmente en *El Intransigente*, ya que como Plaza (2008) señala, por la tarde del 24 de marzo del '76, fue apresada en la redacción del diario la periodista Silvia Troyano, liberada luego de unos días. Este suceso, a las pocas horas de un cambio forzoso de gobierno a nivel nacional, dejaba en claro que se venían horas difíciles para el diario.

En sintonía con el hecho anterior, el 27 de marzo del '76 el diario sufrió una clausura preventiva por 24 horas debido a que en la columna habitual "En rueda de Café" del periodista Luis Giacosa, se realizó un comentario respeto a un anuncio del Coronel Antonio Remis, a cargo del Ministerio de Bienestar Social en Salta, quien comunicó, a través de una resolución, que ningún empleado podría ingresar a su puesto de trabajo en caso presentarse al mismo con barba o con el cabello largo, el cual estaba ilustrado con una caricatura en la que se observaba al Coronel, con una jeringa en la cintura a modo de sable, que estaba de pie junto a un sillón de un peluquero controlando con un apreciable gesto arisco como se recortaba el cabello de los empleados de dicho Ministerio que estaban alineados en una larga cola esperando su turno. *"(…) Lo primero que hace el interventor es dictar una resolución en el que los empleados públicos debían ir a trabajar de saco y corbata, pelo corto y afeitados. Sacamos una columna al respecto y nos clausuraron (…).* (F. López, entrevista personal 18 de diciembre de 2015)

Sobre el hecho, Plaza (2008) señala que, la mañana del 27 de marzo del ’76, arribó un camión del Ejército del que descendieron suboficiales y soldados, todos provistos con armas largas, al mando de un joven oficial y procedieron sin previo aviso a tomar posesión de la redacción y las demás dependencias. Luego de un par de horas se notificó a los trabajadores que el diario estaba clausurado de forma preventiva mediante una disposición señalaba:

> “El gobierno de la intervención militar comunica a la población que en el día de la fecha ha procedido a la clausura por 24 horas del diario El Intransigente por lo publicado en el artículo ‘En Rueda de Café’ y la caricatura que lo acompaña, página central del mismo, por la falta de seriedad y menoscabo de las imágenes de las autoridades de la intervención militar de esta provincia. Firmado Luis Alberto Mulhall”.

Ante la clausura preventiva, F. López y Plaza (2008), aseguran que los trabajadores del diario se dividieron en turnos para hacer guardia en sus lugares de trabajo; éstas se prolongaron hasta que los soldados se retiraron de las oficinas del diario, sin darles otra explicación de lo sucedido ni instrucciones a seguir luego de este hecho.

Una vez levantada la censura, las autoridades del diario decidieron comentar lo sucedido a los lectores en una pequeña nota en la tapa del 28 de marzo de 1976, dando el motivo por el cual la edición del día anterior no se había distribuido. (Ver anexo 56).

Fue así como la censura a los medios de comunicación siguió creciendo y el diario, al igual que *El Tribuno*, se vio prohibido de informar a los ciudadanos sobre lo que sucedía en la provincia. En este sentido, *El Intransigente* tampoco pudo publicar línea alguna sobre lo sucedido en la Masacre de Palomitas; esto pudo confirmarse en la revisión de las ediciones del diario posteriores al hecho.

Pese a ello, tanto Plaza (2008) como F. López, aseguran que el diario había realizado una cobertura muy profunda sobre el hecho pero que antes que saliera el diario, llegaron uniformados y se llevaron todo el material referido al tema diciéndoles que toda la información necesaria la tendrían

cuando saliera el informe oficial sobre el hecho, cosa que nunca hicieron por lo que jamás se pudo saber del tema hasta que con el paso del tiempo las vías democráticas fueron retornando.

El Intransigente siguió sufriendo diferentes tipos de atentados a su plantel periodístico con el objetivo de amedrentarlo en la realización de sus tareas. Fue así como sucedieron los secuestros y posterior liberación del periodista Carlos Decker Molina.

Durante la entrevista personal, N. Mulloni recuerda que el clima durante los conflictos limítrofes con Chile era muy difícil porque la posible resolución era a través del levantamiento de armas.

> *"Era constante que se realizaran simulacros de oscurecimiento en toda la ciudad, para estar prevenidos ante el peligro de un ataque de bombas por parte del país vecino. Ante esta situación, en el diario nos hacían bajar las cortinas de metal, no servía de mucho pero igual lo hacíamos".* (N. Mulloni, entrevista personal 8 de febrero de 2017)

Sin dudas el caso que más golpeó a todos los profesionales de la información del diario fue el periodista chileno radicado en Salta y trabajador del diario desde 1974, Rubén Gómez Quezada. En el marco de los conflictos limítrofes con Chile, apareció en las cercanías de El Carmen en Jujuy, luego de varios días de varios interrogatorios, tortura mediante, donde los miembros de las Fuerzas de Seguridad intentaron que "revelara" información sobre las formas de trabajo del diario y diferentes vínculos que los militares presumían que mantenían los periodistas del diario.

> *"(…) Una mañana viene la señora de Gómez y pide hablar urgente con el director del diario que era Lucio Paz. Ella le explica que fueron durante la madrugada los militares a su casa de Villa Mitre y lo secuestraron, entonces decidimos publicarlo en el diario y lo teníamos como operático ¿Dónde está nuestro compañero Rubén Gómez? Luego atamos cabos y nos dimos cuenta que había un empresario publicista en la galería Mitre, que no te voy a dar el nombre, que tenía vínculos con los militares, que les comentaba que había un chileno trabajando en el diario justo cuando estábamos en conflicto con Chile, con ánimos de pensar bien, digo que él sólo quiso advertir que era chileno sin deseo de que lo secuestren ni nada. Ulloa*

> *era el gobernador de facto en esa época y lo llama al dueño del diario que era Miguel Ángel Martínez Saravia para un encuentro solos, sin periodistas ni fotógrafos ni nadie más. Cuando Miguel vuelve nos reúne a los periodistas que estábamos en la parte editorial y nos cuenta sobre la reunión, diciendo que bajemos un cambio con las publicaciones porque ellos no tenían nada que ver, que los responsables eran los militares de inteligencia principalmente el coronel Aguado Benítez, que habían venido desde Buenos Aires a observar el panorama, ya que Salta está limítrofe con Chile, todos los días publicando lo mismo, recordá que en la época nosotros y El Tribuno éramos los medios más leídos, Ulloa finalizó diciendo que a él lo de Gómez lo tiene sin importancia. Entonces Miguel determinó que debíamos bajar con la intensidad de las publicaciones ya que ellos no tienen la culpa y Ulloa me dijo que iba a averiguar cómo venía la mano".* (N. Mulloni, entrevista personal 6 de febrero de 2017)

Así también, el ex compañero de Gómez recuerda que una tarde llamaron al diario diciendo que lo habían encontrado. Cuando logran verlo, el periodista chileno les aseguró que había sido torturado mediante quemaduras con cigarrillos y cables con corriente eléctrica.

Tanto Carlos Decker Molina, de nacionalidad boliviana, como Rubén Gómez Quezada, fueron exiliados por representantes del El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Suecia y Bélgica respectivamente, donde cada uno siguió de gran manera su carrera periodística, superando una de las etapas más difíciles de su vida.

Otro hecho que conmocionó al equipo periodístico de El Intransigente fue la desaparición de su una de las mecanógrafas del diario, Nora Montecino, al respecto Plaza (2008) señala que:

> "(…) En agosto de 1976 fue también secuestrada nuestra mecanógrafa Nora Montesino a quién tres sujetos sacaron salvajemente de su casa de la calle Orán al 1100, en horas de la madrugada – una escalofriante modalidad de los represores- en medio de la resistencia y los llantos de su hija de siete años y de su suegra, que se esforzaban por protegerla; la introdujeron en un automóvil y emprendieron rápido escape con destino incierto. Se

> supo un año y medio más tarde que estaba cautiva en una cárcel tucumana, conociéndose tiempo después que se le había otorgado la libertad condicional; no regresó al diario (…)". (p. 7)

Sobre el mismo hecho, F. López asegura que Montecino[1] fue secuestrada y como compañeros hicimos todas las gestiones pero la mujer nunca apareció. Al poco tiempo del secuestro, el padre de su compañera, que los veía seguido y comentaba y/o preguntaba sobre el caso, de un momento a otro dejó de hacerlo. Luego de varios años, mientras se desarrollaba uno de los juicios por estos delitos de lesa humanidad en la provincia, se le acercó una persona (de quién prefirió no revelar el nombre) y le dijo: *"Nora está viva y luego de investigar un poco descubrimos que efectivamente era verdad. La tuvieron un tiempo en un campo de concentración tucumano y la largaron, aunque ella no quiso hablar más con nadie y eso hizo".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Ambos ex compañeros de Nora Montecino coinciden en que ella no murió luego de su secuestro, pese a que no volvieron a verla y que la misma aparece en la lista de personas desaparecidas en la provincia de Salta.

Durante el desarrollo del conflicto limítrofe con Chile, El Intransigente, al igual que El Tribuno, colaboró con la tarea de fomentar el nacionalismo y el sentido de pertenencia por las cuestiones territoriales, mediante la publicación de notas y entrevistas en favor de la posición adoptada por el Poder Nacional, obviando, en la mayoría de los casos, toda postura crítica que pudiera perjudicar la intención militar. (Ver anexo 57)

Forzando el apoyo de los medios de comunicación, las Fuerzas Armadas buscaban lograr el apoyo de los ciudadanos argentinos, aprovechando la imagen positiva que habían logrado los militares luego de la conquista del equipo nacional en el Mundial de Fútbol ese mismo año. Por fortuna, finalmente el conflicto bélico con Chile no se desarrolló, pero dejó las bases sentadas de cómo buscar el apoyo de la población en una de las

[1] Montecino de Trench, Nora Ester está entre la lista de personas desaparecidas en Salta durante la última dictadura militar. http://www.desaparecidos.org/arg/salta/

catástrofes más grandes vividas por el país en su historia como fue la Guerra de Malvinas, aunque por aquel entonces el diario ya no existía.

Durante el desarrollo del máximo evento futbolístico en el país, El Intransigente, al igual que El Tribuno, apoyó la realización del evento tiempo antes (Ver anexo 58), y durante el desarrollo, a través de la emisión diaria de un suplemento especial sobre lo estrictamente deportivo y todo lo que rodeaba al torneo desde otros aspectos, como así también publicaba notas donde se plasmaba la camaradería hacia la prensa internacional y hacia las delegaciones de los diferentes países, quienes quedaban maravillados por el gran trato recibido en Argentina, remarcando que las noticias que se daban a conocer en los medios internacionales eran falaces. (Ver anexo 59)

En este sentido, queda claro que ambos diarios no tuvieron otra alternativa que apoyar el creciente nacionalismo impulsado por las autoridades de las Fuerzas Armadas en su objetivo por fortalecer su imagen del gobierno de Argentina y desmentir a los medios de comunicación internacionales que reclamaban y denunciaban la violación de los Derechos Humanos en el país. (Ver anexo 60)

El Intransigente sufrió de gran manera las medidas económicas tomadas por los militares, más precisamente por el Ministro de Economía, Miguel Martínez de Hoz, lo que hizo crecer enormemente las deudas adquiridas por el diario para el equipamiento de máquinas. Al respecto Plaza (2008) explica:

> En octubre de 1977 las tasas de interés alcanzaron un nivel del 137 por ciento anual, en tanto que la inflación en 1978 llegaba al 160 por ciento; un año más tarde los precios minoristas se elevaron el 130 por ciento, y en 1980 se desató la quiebra de 25 entidades financieras. Al mismo tiempo, junto a la constante devaluación de la moneda, se producía un importante crecimiento de la deuda externa, que de casi 8 mil millones de dólares en 1975 pasaría a los 45 mil millones. Es decir, se debía afrontar en este aspecto una situación complicada en extremo, provocando penosas dificultades a las empresas con deudas en dólares. Este era el caso de El

> Intransigente, que aun cuando su ordenada administración le había permitido en principio y durante bastante tiempo un funcionamiento sin grandes tropiezo, las condiciones se tornaron muy difíciles al promediar 1980, hasta que cerca de la finalización de ese año sus directivos consintieron en que su problema de endeudamiento sea unificado en el Banco Regional del Norte. (P. 9)

Sobre las nuevas administraciones del medio de comunicación, F. López recordó durante la entrevista personal que tuvo varios entredichos con sus miembros, por los cuales terminó renunciando al diario al cabo de unos meses.

> *"El Banco designa al abogado Uriburu Tedín como miembro del nuevo directorio, este era nacionalista y descendiente del General Félix Uriburu. Un día hago un artículo por el aniversario de la revolución del 6 de septiembre donde dejaba muy mal parado al ex presidente, pero no por lo que yo decía, sino por lo que decían los historiadores que había utilizado como fuente de información; Uriburu Tedín me llamó a una reunión en la que me reclamó que en la nota hablaba mal de su pariente, y fue así como luego de una fuerte discusión me fui del diario, que al poco tiempo terminó cerrando*". (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

En los últimos días de enero de 1981, el Banco Central resolvió la liquidación del Banco Regional del Norte, el cual fue intervenido, misma suerte sufrió la administración del diario. Pese a esto, la situación no mejoró y fue el comienzo del fin. Tanto fue así, que, tal como relata Plaza (2008), una noche de junio, el director, Juan Carlos Romay, le indicó que en la tapa del diario debía haber un recuadro, el cual informará a los lectores que, por problemas de provisión de papel, el diario estaba impedido de editarse al día siguiente. Ante esa situación, todo el personal de El Intransigente, se reunió en asamblea en la que resolvieron no hacer la impresión del diario, que ya estaba listo para ser tirado. Plaza (2008) comunicó la decisión a Romay, quien le confesó que el diario no saldría más. Fue así como se puso fin a una parte importante de la historia del periodismo de Salta.

N. Mulloni recuerda con tristeza el cierre del diario, ya que desde su experiencia afirma que los profesionales de la información que trabajaban en él desarrollaron un gran sentido de pertenencia con la causa del diario por ser el medio que los salteños elegían por mostrar la verdad de lo que ocurría en Salta y en el país pese a la difícil situación que se vivía. Se puede considerar que el trabajo realizado por El Intransigente durante la última dictadura militar fue bueno, teniendo en cuenta las condiciones para desarrollar la labor durante la época.

Además, cabe destacar que en función de cumplir con el objetivo de informar a la población todo lo que sucedía en el país y en la provincia, el personal periodístico del diario sufrió varios ataques que atentaron con el desarrollo de su profesión, a lo que se suma una clausura preventiva y varias visitas por parte del miembros de las Fuerzas de Seguridad donde les secuestraban información muy importante sobre diversos temas que atentaban contra los intereses de éstas, como por ejemplo sobre la Masacre de Palomitas.

III. Desarrollo de la tarea de informar de los periodistas salteños

Desde el comienzo del Proceso de Reorganización Nacional, las autoridades militares establecieron los límites para el desarrollo de la actividad periodística en los medios de comunicación. El comunicado Nº 19 de la Junta Militar expresaba claramente:

> "Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiera, divulgare o propagara comunicados o imágenes provenientes o atribuidos a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiera, divulgare o propagara noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las FF.AA. de seguridad o policiales".

Pero según Timermar (2004), nunca se cumplió con las penas en este comunicado, sino que las represalias fueron mucho pero que de las allí planteadas: *"Hubo diarios cerrados, expropiados, medios clausurados, periodistas desaparecidos; pero a nadie le aplicaron este comunicado número 19. Nadie fue juzgado y le dieron 10 años de prisión. La práctica era secuestrar, torturar, matar, desaparecer, robar bebés".*

Estas decisiones de los militares limitaron en gran manera la tarea de los profesionales de la información ya que, al trabajar en los medios, éstos recibían diferentes tipos de información, desde diferentes fuentes.

> *"Nosotros periodísticamente recogíamos datos de distintas fuentes, no sólo de los militares, también de la guerrilla (…). Con un grupo de periodistas de ambos diarios (El Tribuno y El Intransigente), nos juntábamos por las noches y veíamos el material que teníamos para publicar. Nos bajaron la orden de que estaba prohibido publicar asuntos de la guerrilla (…). Era muy difícil para mí el trabajo porque tenía amigos en ambos lados, el General Carlos Cornejo Costa era amigo de mi infancia; yo no tengo la culpa que él sea General, lo mismo que el General Medrán Caro, del otro lado también tenía amigos que eran muy pesados, entonces el manejo de la información*

> *era complicado.".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Todos los periodistas entrevistados coinciden en que se hizo frecuente la "visita de las autoridades militares" en las salas de redacción del diario; éstas tenían el objetivo de supervisar la realización del trabajo de los periodistas y tener conocimiento de las informaciones que se manejaban en el diario o de las que se tenía conocimiento. En ambos medios debatían durante un tiempo prolongado cada uno de los temas, las notas, las fotografías, los términos, las subjetividades a la que podía prestarse y hasta de una coma en la redacción; todo esto para evitar que los militares levantaran la nota, tomen alguna medida contra el diario o peor aún, que hubiera alguna represalia contra alguno de los profesionales de la información.

Además, coincidieron en las complicaciones que traía aparejada la renovación del carnet habilitante de periodista, trámite que debía realizarse cada dos años y sin el cual era imposible desarrollar la labor de profesional de la información. Sobre esta situación, L. Tanto durante la entrevista aseguró que el país quedó dividido en sectores, como si fuera "un reino de los feudos medievales". En el caso de Salta, explicó, Menéndez era el "dueño" del tercer cuerpo del Ejército y del norte argentino.

Un hecho que contextualiza esta situación fue el cierre en el Ingenio de San Isidro, sobre el cual N. Mulloni recuerda que:

> *"cerró despidiendo gente por lo que hicieron un intento de comenzar una movilización por parte de los obreros frente del ingenio. Eso no se cubrió en la medida que debía cubrirse, si salió en los diarios diciendo que se cerró el tal ingenio y no se dijo nada más".* (Entrevista personal, 8 de febrero de 2017)

L. Tanto en la entrevista personal, coincide con N. Mulloni en cuanto a que las Fuerzas Armadas prohibían o limitaban el tipo de información que podía publicarse, pero ante esto, el primero asegura que El Tribuno, bajo su iniciativa, comenzó a dejar en blanco los espacios en los cuales había notas o publicaciones con información que "molestaba" a los militares. *"Yo empecé a dejar en blanco la noticia que prohibían, era tan obvio que cuando salía el diario y la gente lo veía, se entendía que hubo censura".* Como ya se afirmó

anteriormente, esto no pudo comprobarse con el análisis documental de las ediciones del diario.

Otra alternativa que algunos periodistas utilizaban era escribir notas a través de seudónimos o nombres de fantasía, como fue el caso de Facundo López.

> *"En el Intransigente escribía una columna que se llamaba 'Aquí Buenos Aires' y firmaba con el seudónimo Facundo López y el otro era Martín Cruz uno tenía una tendencia y el otro tenía otra. Lo hicimos porque era muy difícil en ese momento tener contacto directo con los periodistas de Buenos Aires porque era muy caro, entonces yo refritaba notas en de otros diarios y complementábamos con información de nuestra agencia en Buenos Aires".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Esto pudo comprobarse durante el análisis documental de las publicaciones del diario durante la época (Ver anexos 61 y 62), aunque luego de que las Fuerzas Armadas se hicieran con el poder, las notas de la columna ya no realizaban una crítica tan profunda para con los militares, ya sea en su accionar antisubversivo, cuestiones económicas, etc.

Además, F. López aseguró que las autoridades del diario otorgaban libertad de acción en cuanto a lo político, pero cuando querían publicar temas respecto de la subversión en la provincia, no podían realizarlo sin la autorización del Comando del Ejército. A su vez, aclara que nunca realizaban las consultas obligatorias ya que cuando consultaban los términos en los que se podía tratar algún hecho, la respuesta demoraba varios días de manera tal que las noticias ya carecían de sentido. Esto queda claro, en la ya mencionada clausura preventiva del 27 de marzo del '76 y en el secuestro de información sobre la Masacre de Palomitas.

> *"(…) yo estaba al frente de la parte política del diario, la tarea mía me hacía tener un compromiso muy serio ya sea con la guerrilla o los militares, solamente de saber qué movimientos y accionar, nunca estuve metido en los planes ni participé de los mismos. Solíamos tener información de que iba a ocurrir cierto hecho y lo que hacíamos era debatir con el equipo qué publicar y qué no".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

En una mirada auto evaluativa hacia su tarea, N. Mulloni sostiene que teniendo en cuenta la difícil situación que se presentaba al desarrollar la tarea del periodismo, hicieron un trabajo muy bueno, ya que asegura que: *"Nosotros publicábamos en un suplemento cultural, mucha información y mucha información que estaba prohibida, siento que es lo más que se pudo hacer".* (Entrevista personal, 8 de febrero de 2017)

En este sentido, L. Tanto aseguró durante la entrevista personal que, pese a los varios límites digitados por las Fuerzas Armadas en cuanto a la labor periodística, esa época para el diario fue de una amplia expansión y consolidación como el medio de comunicación más importante de Salta, y uno de los centrales de la región, debido a la incorporación de varios suplementos específicos que llamaban la atención a los lectores. Así también asegura que la tarea que realizaron fue buena sobre la base de las condiciones imperantes durante la época.

IV. Tipos de censuras a los periodistas

La historia de las dictaduras en América Latina y específicamente en Argentina ha demostrado que con los militares en el poder nacional no existe la libertad de prensa, por lo cual es imposible pensar que existen medios que intenten imponer una ideología anti dictatorial, ya que deben responder a los generales, brigadieres y almirantes.

Desde que los militares asumieron el poder nacional comenzaron los límites para el trabajo de la prensa, dado que las críticas recibidas por los diferentes medios de comunicación podrían limitar el cumplimiento de sus objetivos. Ante esto, las autoridades militares no permitían que se difundiera información alguna que ellos consideraran que podía lesionar su imagen para con los ciudadanos.

Con ese fin, los integrantes de las Fuerzas de Seguridad utilizaban diferentes acciones o formas de procedimiento contra los trabajadores de los medios para que en ellos se implantar en ellos el miedo para que la censura se transformara en autocensura.

IV. 1. Listas Negras

Durante el Proceso de Reorganización Nacional las autoridades militares realizaron varios cierres de diferentes medios de comunicación, de forma parcial o total, en diferentes puntos del país, a raíz de diferentes publicaciones que estos difundían o por contar con trabajadores profesionales de la información que estaban en las “listas negras” elaboradas por los propios militares. Estas listas incluían la prohibición de ciertos libros, canciones, películas, revistas, etc. A fin de perseguir a escritores, artistas, educadores, poetas, periodistas e intelectuales en general.

> *“En Salta, sobre la calle Belgrano, se reunía un comité de militares con algunos civiles y hacían listas de gente que convenía sacar de circulación, poniéndolos a disposición del Ejecutivo o tomando medidas de acción propias. Por diferentes fuentes militares sé que más de una vez estuve en alguna de esas listas donde se anotaban nombres que se sugerían y luego se pulían. Así desaparecieron*

> *gremialistas y miembros de partidos políticos, sobre todo de izquierda; (…). En un vuelo a Miami, un militar, que no voy a dar el nombre, me confesó de mi presencia en dichas listas, pero él me aseguró que me defendió diciendo que si bien yo tenía ideas equivocadas no estaba metido en problemas de guerrillas ni nada".* (L. Tanto, entrevista personal, 8 de abril de 2017)

IV.2. Censura en la Masacre de Palomitas

Como ya se expresó anteriormente, la masacre de Palomitas fue el hecho de violencia de mayor gravedad vivido en la provincia durante el Proceso, del cual ninguno de los medios de mayor importancia en aquel momento pudo dar a conocer, ni cómo fueron los hechos o las circunstancias en las que se dio el suceso, ni nada con respecto al tema.

En cuanto a El Tribuno, L. Tanto recordó que: *"(…) no pudimos publicar una sola línea de lo sucedido. Hasta que obviamente cuando se acercaba el regreso a la democracia se fueron destrabando los canales comunicacionales".* (Entrevista personal, 8 de abril de 2017)

Por su parte, en El Intransigente los ex periodistas aseguran que realizaron una amplia cobertura de lo sucedido, incluyendo fotografías exclusivas del lugar de los hechos, momento en el que todavía había evidencia de la matanza en el Paraje de Palomitas, recopilada por el periodista Luis Andolfi. Pero cuando tenían todo listo para la publicación del diario, las autoridades de las Fuerzas de Seguridad entraron a la sala de redacción y secuestraron toda la información.

> *"(…) Uno de los principales problemas que tuvimos fue con la Masacre de Palomitas, al día siguiente que ocurre este hecho, El Intransigente obtiene las fotos porque Luis Andolfi va con los policías. Nosotros teníamos todo el material, ningún otro medio; una vez que procesamos todo el material y estábamos por imprimir el diario es cuando cae la policía y secuestran todo el material".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Coincidiendo con F. López, Plaza (2008) señala que fue imposible obtener datos sobre la identidad, número de víctimas o las circunstancias que

rodearon el hecho; ya que la policía y otros organismos se mostraron reacios a brindar información alguna. Pese a ello, obtuvieron una perspectiva del caso y fotografías espeluznantes del Paraje donde todo sucedió. Pero cerca del cierre del diario, llegaron dos individuos vestidos informalmente, quienes exigieron ver la nota, tras identificarse como capitanes del Ejército; fue así como secuestraron toda la información y las imágenes, asegurándoles que no debían publicar nada sobre el hecho, hasta que no se diera la información oficial, la que por supuesto nunca brindaron.

En una publicación de la Revista Siete Días, de agosto de 1984, en la que el periodista Mario Markic entrevista al ex trabajador de El Intransigente, éste describe: *"No vi cadáveres pero había un infierno de sangre, pelos y sesos. Yo mismo pude llevar al diario un pedazo de falange y el lóbulo de una oreja".* (Andolfi, citado en Markic, 1984)

Por todo lo expuesto, queda demostrado que las autoridades de las Fuerzas Armadas limitaron la tarea de periodística sobre el hecho, ya que consideraban que la divulgación del suceso podría traerles aparejados problemas en cuanto al consenso social que tenían en Salta al comienzo de su gestión en el poder provincial, ya que tomando en cuenta la brutalidad del hecho, con total seguridad gran parte de la población habría cambiado su juicio de valor sobre ellos.

IV.3. Secuestros a profesionales de la información

Los secuestros y las desapariciones forzosas fueron instrumentos muy utilizados por el personal de las Fuerzas de Seguridad en el país, no sólo para con los periodistas, sino también para la sociedad en general, donde en casi la totalidad de los hechos, las víctimas de estos sucesos eran torturados y muchas veces estos actos terminaron con sus vidas.

La prensa en todo el país sufría, en mayor o en menor medida, censura por parte de las Fuerzas Militares en la mayoría de los temas relacionados con el accionar de su gobierno. Aun cuando su tarea fue limitada, los profesionales de la información podrían haber jugado un papel muy importante en la sociedad, como bien recuerda respecto a su padre Cox (2010):

> "(…) Cox aceptó escribir y publicar una nota con fotografías de los hijos en la primera plana del Herald. Se publicaron las fotos de Máximo, de tres meses de edad; Victoria, de dieciocho meses; y Gabriela, de cuatro años. El artículo se titulaba: 'Help Me Save the Children' (Ayúdenme a salvar a los hijos). (…) El teléfono no paraba de sonar. Los funcionarios del gobierno le preguntaban a Bob por qué publicaba mentiras. Pero él les respondía, a todos y cada uno de ellos, que la nota volvería a ser publicada en formato cada vez más grande hasta que aparecieran los niños". (p. 122)

En el caso de la provincia de Salta, la suerte para los medios de comunicación no fue muy distinta a la que se corrió en el resto del territorio nacional. Las autoridades militares desde el inicio del golpe comenzaron a tomar medidas o acciones contra los trabajadores de los medios de comunicación, consiguiendo con ello limitar la tarea periodística, tal como relata Plaza (2008) contra una compañera suya en El Intransigente que desapareció temporalmente el mismo día que comenzó el Proceso:

> "(…) En la tarde de ese 24 fue apresada en la Redacción del diario nuestra periodista Silvia Troyano. Durante varios días se ignoró su paradero, hasta que se supo de su ingreso y alojamiento en la Cárcel de Villa Las Rosas. Luego de un prolongado encierro salió en libertad, sin que se dieran razones del procedimiento, ni sobre los hostigamientos de que fue víctima por un largo tiempo (…)". (p.6)

El periodista de El Intransigente, Carlos Decker Molina, de origen boliviano, también fue víctima de secuestro por parte del personal de las Fuerzas de Seguridad. Plaza (2008) recuerda:

> Carlos Decker Molina, destacado profesional originario de Bolivia y que desde hacía un par de años estaba encargado en el diario de temas empresarios y de una columna sobre economía, fue secuestrado de su vivienda situada en el Barrio San José de esta ciudad; al cabo de varios días, recluido en sitios impropios, logramos ubicarlo y obtener su liberación. Casi en seguida arribó a Salta una representación del Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, que lo trasladó a Suecia junto a su familia. (p.7)

Otro secuestro sufrido por el equipo de trabajo de El Intransigente fue la ya mencionada desaparición de la mecanógrafa del diario, Nora

Montescino, que como señala Plaza (2008) no se volvió a saber de ella, pese a que tiempo después sus compañeros conocieron que había sobrevivido a su secuestro y tortura.

> *"(…) hicimos todas las gestiones, pero la mujer nunca apareció, su nombre está entre los desaparecidos del Nunca Más, el padre al comienzo nos veía y nos comentaba y/o preguntaba del caso y luego dejó de hacerlo. Pasaron los años y durante uno de los juicios por estos delitos, se me acerca una persona y me dice que esta mujer está viva y luego de investigar un poco descubrimos que efectivamente era verdad. La tuvieron un tiempo en un campo de concentración y la largaron, ella no quiso hablar más con nadie y eso hizo".* (F. López, entrevista personal, 2 de febrero de 2017)

Pero sin lugar a duda, y tal como lo expresan F. López, N. Mulloni, en las entrevistas personales y Plaza (2008), el secuestro que más impactó a todo el periodismo salteño durante el gobierno de facto fue el de su ex compañero Rubén Gómez Quezada, de nacionalidad chilena, en el contexto donde los conflictos limítrofes con Chile pasaban su momento de mayor tensión. Al respecto Plaza (2008) afirma:

> "(…) El 28 de diciembre de 1978, cuando un conflicto limítrofe con Chile se había erigido como severa amenaza para la paz en la región, el periodista Rubén Gómez Quezada, de nacionalidad chilena y que desde 1974 se desempeñaba con probada idoneidad en El Intransigente, fue secuestrado de su casa en Villa Mónica de esta capital. Cabe recordad que tres días antes había arribado a Buenos Aires el cardenal Antonio Samoré, enviado por el Papa Juan Pablo II para conciliar en el complicado diferendo con el vecino país. Avanzada la noche, dos individuos ingresaron con violencia en la morada familiar de Rubén, alumbrándose con linternas y dando órdenes secas y confusas; lo sacaron con capucha y las manos atadas a la espalda; lo introdujeron a empujones en la parte posterior de un automóvil Torino color blanco, al que en el canallesco operativo escoltaban otros dos. Durante los próximos trece días hubo silencio y su paradero fue totalmente desconocido, pero pesquisas realizadas por nuestra cuenta posibilitaron la identificación de uno de los automotores intervinientes en el secuestro (Peugeot 404); con ese y

> otros datos el 10 de enero hicimos la requisitoria del caso a una autoridad militar, que insistió en negar que ellos hubiesen tenido alguna participación o conocimiento del incidente, no obstante, en la madrugada siguiente Rubén fue liberado en suburbios del límite sur de la ciudad de Jujuy. Se lo había sometido a un trato despiadado, siendo indagado, siempre con los ojos cubiertos, sobre un presunto espionaje, pero también y de manera pertinaz respecto al nombre de los autores de determinadas crónicas o de algunos títulos de tapa del diario. Por la índole de las preguntas y la forma de hacerlas parecía en este caso que el interrogador era periodista, esa fue la impresión de Rubén y creía haberlo individualizado. Al igual que con Decker Molina, una representación del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR) lo acompañó pocos días después a Buenos Aires con su esposa Gladys y los tres pequeños hijos del matrimonio, nacidos en Salta. Cumplidos los trámites de rigor, fueron trasladados a Bélgica". (p. 8-9)

En este sentido, N. Mulloni aseguró durante la entrevista personal, que luego de llevar a cabo la "recomendación" del por entonces gobernador de Salta, Roberto Ulloa, de no realizar más publicaciones relacionadas con la desaparición de Gómez Quezada, idearon con Luis Andolfi y otros colegas, convencer al por entonces director del diario, Lucio Paz, aunque fuera con métodos no convencionales, de volver a insistir con las notas en donde se solicitaba la aparición con vida de su compañero desaparecido.

> *"Ya habíamos frenado las publicaciones, todos en el equipo pensábamos que no podíamos dejar de publicar sobre el tema (…), se le ocurre la idea de que yo hable por teléfono público a la dirección del radio, que cambie la voz y lo amenace a Lucio Paz, director del diario, primero yo no quería y finalmente me convenció de que era la única manera de convencerlo para volver a sacar información, en esa época se pinchaban muchos teléfonos pero vos te dabas cuenta cuando lo estaban porque hacían un ruido bastante fuerte y peculiar, me decido y llamo.*
>
> *L. Paz: - El Intransigente hable.*
>
> *N. Mulloni: - El Próximo vas a ser vos, viejo y la puta que te parió.*

> *(…) me cuentan que Lucio dio un brinco y salió de su oficina y gritando que lo habían amenazado a él también, y entonces ellos le dijeron que no podíamos callar esta noticia, y Paz se ordenó publicar toda la información de Gómez en la central del diario".* (N. Mulloni, entrevista personal 6 de febrero de 2017)

La enérgica campaña a la que hace referencia N. Mulloni no pudo comprobarse con la revisión de las publicaciones realizadas por el diario durante la época, ya que si bien se encontraron algunas durante la fecha del secuestro de su compañero y del día posterior a que éste recobrara su libertad, no hubo otras publicaciones que hicieran referencia a la desaparición del periodista chileno.

Por su parte, F. López recuerda que tiempo después de ser liberado, Gómez Quezada les aseguró que durante gran parte del tiempo que duró su secuestro, fue torturado por miembros de las Fuerzas Armadas, quienes lo interrogaban por cuestiones relacionadas con el trabajo realizado por otros periodistas del diario, las fuentes que utilizaban, la ideología política de cada uno de ellos, etc.

> *"Cuando lo secuestran al chileno Gómez, lo primero que le preguntan es ¿Con quién hablaba López?, él dijo que no sabía, que estaba en otra sección, al fondo del diario, que él está adelante, que me veía hablar con gente lógicamente porque era el jefe de la parte política pero no sé con quién, luego con quién hablaba Plaza. Esto daba a entender que no fueron los guerrilleros que lo secuestraron porque ellos no tenían interés en saber con quién podía hablar yo".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Todos estos casos demuestran que la modalidad del secuestro y desaparición de periodistas, como así también de muchas personas de otros ámbitos, era una forma de amedrentar a los profesionales de la información para que éstos no realizaran publicación alguna sobre temas que atentaban contra el gobierno militar. Esta metodología fomentaba la práctica de la autocensura entre los trabajadores de los dos principales medios de comunicación en la provincia.

IV.4. Exilio ideológico

La perversa circunstancia del contexto vivido en el país y en la provincia, llevó a periodistas, escritores, intelectuales, actores, entre otros, a dejar el país para preservar su seguridad y la de su familia por temor a sufrir alguna represalia por parte de quienes detentaban el poder, tal como ocurrió con los casos de los profesionales de la información de El Intransigente Carlos Decker Molina y Rubén Gómez Quezada.

El periodista L. Tanto considera haber sufrido "exilio ideológico", basado en que desde las autoridades provinciales dieron la orden de cerrarle las puertas laborales, siendo el ideario de esta resolución el mismo ex gobernador de la provincia Roberto Ulloa. Por su parte, el ex periodista de El Tribuno asegura también que su salida del país se fue gestando a través de varios hechos, pero recuerda uno en particular que dio el puntapié inicial para que su abandono del país se concretara; éste fue un operativo realizado por las Fuerzas de Seguridad en un conocido bowling de la ciudad de aquellos años.

> *"El diario estaba apretado y fue intervenido a raíz de unos artículos que yo publiqué sobre una redada en el centro de la ciudad. En ese tiempo había un bowling muy popular; una noche entró el Ejército hizo un cacheo sorpresivo, poniendo a todos los que estaban en ese momento en el lugar contra la pared y revisándolos, yo escribí un artículo en El Tribuno denunciando lo ocurrido en la página central. A raíz de eso, hubo una reunión con Romero y los directivos para ver si se acomodaban las cargas en cuanto a la publicación del hecho. Yo les expliqué que si no lo publicamos perdíamos toda credibilidad como periódico respetable y como periodistas. Entonces se decidió hacer en la editorial del diario en contra del Ejército, lo que provocó la intervención de El Tribuno por parte de las Fuerzas Armadas, específicamente por el oficial Antonio Merlo, quién estuvo a cargo del Ente Autártico del Mundial '78 (…). Cuando llegó Ulloa como interventor, Roberto Romero, tratando de salvar el cerco económico al que lo habían sometido, no teníamos avisos oficiales y había como un acuerdo tácito en el que se decía que publicar en El Tribuno era ir en contra de los intereses del gobierno militar, fue a hablar con Ulloa, lo acompañó Carlos Vernaza. Un par de meses después de*

> *esa reunión, Carlos me llama y me dice: 'Tengo que decirte algo que Romero no te lo va a decir, Ulloa puso una serie de condiciones para volver a poner avisos en el diario y una de ellas es que vos te vayas'. (…) Yo me fui de Argentina por consecuencia de una persecución ideológica, esto demuestra hasta qué punto había desaparecido cualquier vestigio de la organización democrática en el país, donde los militares no podían dar ninguna solución o respuesta".* (L. Tanto, entrevista personal, 8 de abril de 2017)

Fue así como en el año 1979 el ex periodista de El Tribuno abandonó el país con destino hacia el viejo continente, más precisamente a su ciudad natal, Roma. Dejó Argentina con mucha tristeza, pero decidido a no volver en las condiciones existentes:

> "*(…) hicieron que me vaya del país y me prometiera a mí mismo que no volvería hasta que hubiera un sistema político creíble. Fue uno de los peores momentos de mi vida, porque era hacer un cambie total de vida y no sabía si me iba a ir bien a la familia y a mí".* (L. Tanto, entrevista personal, 8 de abril de 2017)

No obstante, aceptó trabajar para El Tribuno como corresponsal desde Italia, desde donde realizaba colaboraciones frecuentes sin utilizar seudónimos o nombres ficticios pese a la proscripción que había recibido anteriormente por parte de las autoridades provinciales (Ver anexo 63). Luego del regreso a la democracia al país, L. Tanto pudo volver de su exilio y radicarse definitivamente en la provincia.

> *"Lo que determinó mi regreso fue una visita de Juan Carlos Romero, que todavía no tenía nada que ver con El Tribuno, en la misma me dijo: 'Mirá, mi viejo me pidió que me hiciera cargo del diario ahora que él se va a meter en política y me gustaría que cuando tengas un proyecto y vuelvas, nuestra intención es transformar al diario en un multimedios', ese fue el principal motor de mi vuelta, ya que de esa manera me garantizaba mejores recursos económicos para mis y mis hijos".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

IV.5 Amenazas en primera persona

F. López recuerda que en junio del ‘76, su colega Julio César Rodríguez de la Vega, quien trabajaba en Canal 11, había vertido críticas muy fuertes al gobierno nacional, y asegura que: *“Al día siguiente, las paredes de Canal 11 amanecieron con pintadas que decían: ‘Rovega te vas a matar’”*. (Entrevista personal, 2 de febrero de 2017)

En cuanto a lo personal, F. López recuerda un episodio en aquellos años en los que vivía en el barrio Ciudad del Milagro con su mujer y sus hijos que todavía eran niños, durante una noche cuando volvían del centro de la ciudad:

> *“(…) cuando pasamos por la UNSa, veo un Torino estacionado, al pasar nosotros, enciende las luces y comienza a seguirme, entonces yo subo la velocidad y logramos llegar rápido a casa. A los chicos los mandamos a dormir y con mi mujer nos quedamos espiando por la ventana del cuarto y vemos que el Torino paró al costado de nuestra casa, y vemos bajar a dos tipos fumando que se quedan vigilando mi casa. No podía salir porque no sabía lo que podía llegar a pasar, por eso me quedé adentro y por suerte tenía unas escopetas para resistir de ser necesario, esa la locura con la que los periodistas de esa época vivíamos, además que no podíamos llamar a nadie porque no había teléfono, para comunicarme con mis vecinos tenía que salir a la puerta, al barrio recién lo estaban empezando a habitar, por el fondo no podía escaparme porque había una pared. Me pasé toda la noche viéndolos, los tipos no se movieron ni un centímetro, antes que amanezca el auto se fue con los dos hombres. Me fui rápido a la estación policial más cerca e hice la denuncia, me mandaron un policía para que me custodiara. El policía nos acompañó tres noches. Eso fue lo más grave me tocó vivir, luego tuve varias amenazas al teléfono del diario, pero nada tan grave tomando en cuenta el contexto que vivíamos”.* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

Por su parte, N. Mulloni asegura no haber sufrido represalias o amenazas de manera constante por parte de alguien perteneciente a la dictadura militar, aunque recuerda un hecho que considera menor pero que en su momento le provocó bastante temor:

> *"Una vez se necesita un enviado especial a Bolivia y desde el diario querían que yo vaya, cuando estaba listo para ir, hablan de gendarmería nacional al diario y dan la advertencia de que no podía ir yo, que si querían podían enviarme de todas formas pero que no iba a pasar y nos recomendaba que otro ocupe mi lugar y así fue".* (N. Mulloni, entrevista personal 6 de febrero de 2017)

En sintonía con estos hechos, L. Tanto recuerda haber recibido "la visita" de las Fuerzas de Seguridad en su casa con motivo de allanamientos que para él tenían otros motivos que nunca pudo confirmar:

> *"Cuando yo vivía en los departamentos atrás de la terminal de ómnibus, me allanaron tres veces, siempre con la excusa de que había sucedió un robo a la vuelta. Los allanamientos no eran casualidad ya que el acoso de las autoridades militares y policiales era constante para quienes hacíamos periodismo".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Un hecho que recuerda L. Tanto refiere a uno de sus compañeros en El Tribuno (de quién prefirió reservarse la identidad) cuando lo encarcelan y él, como miembro del sindicato, toma la decisión de averiguar qué había sucedido:

> *"(…) cuando preguntamos al Jefe de Policía por qué estaba detenido, él preguntó a uno los oficiales que estuvo en el allanamiento y este respondió: 'uno de los motivos fue que cuando allanamos su casa encontramos en su posesión un libro titulado La Revolución del Periodismo', ese libro hablaba sobre tipografía que hablaba de técnicas periodísticas y para colmo la tapa era roja. Les dije que no pueden insistir con llevarse gente presa por errores infantiles que creen que son pruebas políticas, de hecho, dejaron libre al muchacho al día siguiente".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Por todo lo expuesto, se puede concluir que fueron múltiples las formas de amenaza sufridas por los trabajadores de prensa de los dos principales medios escritos en Salta. Mediante estos métodos escalofriantes, los militares

buscaban inculcar el miedo entre los periodistas, provocando fomentar en la práctica de la autocensura.

IV.6 Trabajo periodístico durante la Guerra Malvinas

Desde el inicio del conflicto bélico la censura volvió a ser rutinaria en las salas de redacción de todos los medios del país; las autoridades militares marcaron a rajatabla cuáles eran los límites para todos los periodistas al momento de tratar cualquier información sobre el desarrollo de la guerra; los obligaron además a enviar mensajes de falsas expectativas de victoria a los ciudadanos, que contrastaban con lo que en realidad acontecía en el archipiélago (Ver anexo 64).

Fue así como los argentinos avasallados por la enorme publicidad de un ilusorio triunfalismo nacional en la Guerra de Malvinas llenaron todas las plazas del país en apoyo a la causa que las autoridades militares y por aquel entonces los ciudadanos también, consideraban justas.

En la provincia de Salta, el clima no fue distinto para los medios de comunicación y sobre todo para los profesionales de la información. Cabe recordar, que El Intransigente dejó de imprimirse poco menos de un año atrás a que diera inicio el levantamiento en armas por la soberanía de las islas. Los trabajadores del diario pasaron en su mayoría a formar parte del equipo periodístico del diario Crónicas del NOA, como por ejemplo Rodolfo Plaza y Nelson Mulloni, entre otros; mientras que otros buscaron nuevos horizontes como el caso de Facundo López, quien se desempeñó en el área de prensa del gobierno de Roberto Ulloa. Pese a todo esto, los testimonios de los ex periodistas de los diarios más importantes de la provincia reflejan en gran medida la forma en la que se trabajó durante la época.

Mientras que, en el caso de El Tribuno, Luciano Tanto trabajó durante el conflicto bélico realizando coberturas desde Italia, debido al exilio sufrido un par de años atrás. De todas maneras, sus experiencias evidencian en gran

medida la forma de trabajar del diario durante la época y los obstáculos que se presentaban para el desarrollo de la profesión periodística.

> *"(…) demás está explicar el desarrollo de la guerra y el nefasto fin que tuvo la misma, lo lamentable fue las limitaciones que había por parte de las máximas autoridades de las Fuerzas Armadas a lo largo del país con el objetivo de mostrar el camino a una victoria que nunca llegó (…)".* (F. López, entrevista personal 2 de febrero de 2017)

N. Mulloni asegura que mientras se desarrolló el conflicto bélico, los Servicios de Inteligencia controlaban la información de lo que se podía publicar y de lo que estaba prohibido pública en los medios. De igual modo, asegura que únicamente podían informar lo que expresaba TELAM en los partes de información, que obviamente estaban lineados con los intereses de las Fuerzas Armadas, y no podían utilizar ningún otro tipo de dato, proveniente de cualquier fuente extraoficial sobre el conflicto.

> *"(…) durante todo el año siguiente fue la guerra de Malvinas, venían todos los días desde los servicios de inteligencia a controlarnos que era lo que se podía publicar y que no; había censura, podíamos sacar única y exclusivamente lo que decía TELAM, no podíamos sacar otra cosa. (…) La verdad que fue muy brava la situación, ahí vivimos en forma directa la guerra, nos llegaban diariamente los partes con los soldados caídos, los nativos de Salta".* (N. Mulloni, entrevista personal 6 de febrero de 2017)

Desde su exilio en Italia, L. Tanto asegura que se sentía más liberado en su trabajo periodístico para expresar un pensamiento crítico respecto a las autoridades de las Fuerzas Armadas y a sus medidas en diferentes aspectos; lo que no traía aparejado la publicación en el diario de que todo lo que escribiera, porque los límites hacia la labor periodística que propiciaron su salida del país todavía regían para los profesionales, y más aún, la autocensura entre quienes trabajaban en los medios de comunicación.

> *"(…) esos artículos los escribía en El Tribuno, hasta que llegó un día en que Vernazza me dijo: 'No mandes más nada porque nos van a incendiar el diario, el fervor del país es apoyar a Galtieri y la*

> *recuperación de las islas'*; *me hubiese encantado pensar de esa manera pero la información que manejaba era a las claras de que no iba a ser así y que iba a terminar todo mal.* (L. Tanto, entrevista personal 4 de abril de 2017)

Para L. Tanto, luego de que se diera por finalizada la guerra, el trabajo para quienes se desempeñaban en los medios de comunicación se hizo mucho más llevadero, ya que las Fuerzas Armadas tenían aspectos más importantes que tratar que lo que se publicaba o no en los diarios. En este sentido, recordó una anécdota que plasma perfectamente el hecho del debilitamiento de los controles militares al aproximarse el retorno de la democracia al país:

> *"(…) una anécdota con Hipólito Solari Irigoyen, en una reunión Interparlamentaria Mundial realizada en Roma, en representación de los legisladores argentinos expulsados por la dictadura. Yo trabajaba en ARSA, cubríamos a todos los políticos latinoamericanos, en especial a los argentinos, me mandaron a cubrir su visita en la reunión, nos hicimos amigos y me desafió diciéndome que no perdamos tiempo en una entrevista que no se iba a publicar en Argentina, todos los periodistas argentinos exiliados que me hicieron notas, al final me terminan pidiendo disculpas porque finalmente no la publican; yo le respondí que le apostaba lo que quisiera que la nota terminaba publicada y fue así que salió en la revista del domingo de El Tribuno".* (L. Tanto, entrevista personal 8 de abril de 2017)

Sobre la base de todo lo anterior, se puede concluir que el control hacia la prensa siempre estuvo presente, aunque se redujo con posterioridad al fin de los conflictos limítrofes con Chile. Este control se recrudeció de la peor forma cuando comenzó el conflicto bélico contra Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas.

De esta manera, volvieron las viejas tácticas de las autoridades militares para limitar el trabajo de los profesionales de la información, principalmente, limitando lo que se podía publicar y lo que no para que el ciudadano común no tuviera noción alguna de la catástrofe que se desarrollaba en el archipiélago, y apoyara la causa militar sobre la base un

nacionalismo muy publicitado por los medios y que había tenido sus inicios en años anteriores. Sin embargo, no se pudo ocultar la derrota de las tropas argentinas y mucho menos que el fin de los militares en el poder nacional estaba muy próximo.

IV.7 Censura o Autocensura

Los casos y hechos de censura directa fueron múltiples, durante el tiempo que las Fuerzas Armadas tuvieron el poder del país, en los diferentes medios de comunicación del país y para con los periodistas que en éstos se desempeñaban. Como bien lo explica Cox (2010):

> "(…) Seis días del juramento oficial del nuevo gobierno el régimen censuró a los medios. La mayoría de los diarios y emisoras de radio y televisión aceptaron la censura, aun sabiendo que la Constitución argentina lo prohibía. La mayoría de los editores cooperaron con la "lista de principios y procedimientos" emitida por la Junta. (…) Para Cox era obvio que alguien, desde el ámbito de las fuerzas armadas, había ordenado los asesinatos y las desapariciones y quería llamar la atención sobre el continuo terrorismo de Estado". (p. 105)

En sintonía con lo expuesto, Cox (2010) señala que la respuesta del gobierno ante los medios de comunicación que no aplicaron la autocensura, principalmente los que estaban ubicados en la zona de la metrópolis del país, fue la de cerrarlos, ya sea de forma preventiva y parcial o total, o en el peor de los casos, que las reprimendas fueran directamente hacia los trabajadores de los medios.

Queda claro que los hechos de censura o medidas tomadas por las Fuerzas Armadas para con los medios de comunicación buscaban implantar el terror en los periodistas, para que, acto seguido, ellos mismos fueran quienes impusieran los límites para la realización de su trabajo. Tal como lo explica D'Alessandro (2004):

> *"Después que la censura se implementa, aparece la autocensura a partir de una relación de connivencia entre los medios y el poder de facto. Cuando se asociaron, incluso antes de ser socios y propietarios de una misma empresa, ya no fue necesaria la censura directa en algunos medios, mientras que hubo otros, y pienso en algunos un tanto elitistas por el idioma, como por ejemplo el Herald, que no percibieron censura tal vez porque el organismo de control no lo creyó necesario. Me parece que es importante subrayar esta cuestión".*

En cuanto a lo sucedido en los dos diarios más importantes de Salta, los acontecimientos relatados en los puntos anteriores (la clausura preventiva de El Intransigente, el secuestro de varios trabajadores del mismo diario, el encarcelamiento del joven de El Tribuno, el exilio de Luciano Tanto, entre otros), demuestran que la censura para con ellos y sus trabajadores era explícita, lo que limitaba muy notoriamente la tarea periodística de ambos medios.

Así también, todas las acciones realizadas por el personal de las Fuerzas de Seguridad promovieron en los profesionales de la información salteños la sensación de miedo y que sus vidas y la de sus familiares corrían alto riesgo. Fue así que vieron en la autocensura una alternativa para sobrevivir en el clima tan hostil de aquel entonces, aunque esto hiciera que se dejara en suspenso el contrato social que todo periodista asume a la hora de desempeñarse como tal.

Queda claro que "libertad de prensa" era un concepto que durante toda esta época no se manejaba entre los periodistas de ambos medios, como bien lo afirmó F. López cuando aseguró que: *"No había libertad de prensa, el que te lo dice te está mintiendo, no había un carajo, nos controlaban todo y lo que no, nos autocontrolábamos".* (F. López, entrevista personal, 2 de febrero de 2017)

En coincidencia con el pensamiento de F. López, Plaza (2008), señala que desde el inicio del régimen los periodistas empezaron a vivir realidades inquietantes para el normal desarrollo de sus tareas, que la censura se

manifestaba de las formas más variadas y que la autocensura comenzó a ser vista como una buena opción.

Por su parte, y sobre la base de sus vivencias, N. Mulloni considera que en Salta no había una censura directa, sino más bien eran advertencias; pero explica que sí era habitual, durante las visitas del personal de las Fuerzas Armadas a las salas de redacción, ya sea de El Tribuno o El Intransigente, que les dieran recomendaciones cómo: *"Este tema conviene no tocarlo"* o *"Este tema alivianálo un poco*" o demás frases de ese estilo.

> *"La censura fue uno de los aspectos más difíciles de sobrellevar para el periodismo, porque había escasas posibilidades para evadirla, además los militares caían seguido a las salas de redacción, uno de los que más caía era Víctor Adelardo Montoya, que fue intendente del proceso, después caían militares siempre armados como para amedrentar con su presencia y la de sus armas. Hablaban con el director y observaban cómo hacíamos nuestro trabajo, simplemente levantaban un poco la cabeza y veían que era lo que estábamos haciendo. Dándonos una supervisión de nuestra tarea, sobre todo en temas que eran delicados para ellos. Llegaban y nos decían: 'Dicen que está por salir una información referida a X tema y queremos ver si usted es quién la tiene' y el director nos pedía todo material relacionado a ese tema".* (N. Mulloni, entrevista personal 6 de febrero de 2017)

En este sentido, N. Mulloni aseguró que el ambiente que se vivió en Salta durante esta época no permitió que se hiciera más de lo que hicieron los periodistas de aquel entonces. Coincidiendo con esto, L. Tanto reconoce la censura impuesta desde las Fuerzas de Seguridad, pero así también, reconoce que la autocensura fue implantada en gran medida por quienes trabajaban en los medios más importantes de Salta durante el Proceso de Reorganización Nacional.

> *"A la autocensura la veía como ejercicio de necesidad y supervivencia, hacíamos ronda entre los periodistas para ver que notas poníamos y cuáles no, inclusive los avisos oficiales o agencias dependientes del Estado, ya que si la nota no gustaba al Cuerpo del*

> *Ejército al que correspondía el control del diario, tenías la visita de las fuerzas para cuestionar las notas publicadas".* (L. Tanto, entrevista personal 4 de abril de 2017)

L. Tanto sostiene además que: "*Pensar distinto era una invitación a tener serios problemas con el gobierno militar",* por lo cual consideró que el trabajo realizado por los periodistas para evadir la censura y/o la autocensura fue muy bueno tomando en cuenta el clima que se vivía. Por ello reivindicó en reiteradas oportunidades las publicaciones en favor de asuntos sindicales y críticas implícitas mencionadas con anterioridad.

Se puede concluir, entonces, que la mayoría de los periodistas de la época sufrieron en mayor o en menor medida algún hecho de censura, o fueron testigos de algún suceso en contra de la integridad de alguno de sus compañeros. Por lo cual, puede llegar a entenderse que la autocensura fue la opción para sobrevivir al violento contexto del país. Es evidente por lo tanto que ambas limitaciones (censura y autocensura) estaban presentes y amenazaban el normal desarrollo de las tareas periodísticas en los medios de la época.

DISCUSIÓN

Sobre la base de los resultados obtenidos en este trabajo sobre el rol de los periodistas de El Tribuno y El Intransigente durante la última dictadura militar, es posible contrastar con el trabajo de Pérez (2008) “La resistencia de los trabajadores en la dictadura de 1976”, en el que manifiesta que los medios de comunicación y sus trabajadores jugaron un papel importante en la perpetuación de las autoridades de las Fuerzas Armadas en el poder nacional.

Cabe aclarar, que tanto en este estudio como en el de Pérez (2008), se reflejan las complicaciones impuestas por el Gobierno de Facto para el normal desarrollo de los trabajadores en sus labores, mediante hechos de violencia explícita o no. Desde la perspectiva de Pérez (2008), la prensa se encargó de formar una opinión positiva y matizó las desastrosas acciones del Proceso; ocultó las desapariciones y los hechos de violencia extrema contra los ciudadanos; difundió el accionar bélico contra las Fuerzas de Izquierda; promocionó el Mundial de Fútbol en medio de una constante violación a los derechos humanos en el país y fomentó el apoyo previo y durante la guerra de Malvinas contra potencias mundiales, destinando al país a una de las catástrofes más grandes de la historia argentina.

Sin embargo, con el presente trabajo se puede inferir cómo los profesionales de la información de estos diarios intentaron respetar, en la medida de lo posible, el contrato social adquirido para ejercer la profesión, aunque las condiciones laborales de la época eran muy complicadas para el desarrollo periodístico, ya que era muy probable que desobedecer los límites impuestos por las Fuerzas Armadas traiga aparejados problemas muy graves y hasta la muerte. Las entrevistas realizadas y el análisis de las publicaciones de la época demostraron que los periodistas de los diarios más grandes de Salta de aquel entonces realizaron un trabajo acorde a las posibilidades con las que contaban e intentaron superar la censura y la autocensura.

CONCLUSIONES

La investigación expuesta decidió localizarse en la ciudad de Salta capital de la provincia homónima y abarcar a los diarios El Tribuno y El Intransigente porque fueron los periódicos más importantes de este período (1976 – 1983), y de los cuales existe registro de las ediciones. Además, el estudio abarcó desde marzo de 1976, cuando se realizó el Golpe de Estado, hasta octubre de 1983, momento del retorno de la democracia a la Argentina.

En el trabajo se han descripto las características de ambos diarios y la labor de los profesionales de la información que allí se desempeñaron, tomando como base los diferentes autores que se eligieron para realizar el marco teórico, así como las diferentes entrevistas semi-estructuradas a los periodistas de la época. Si bien se previó en el diseño de la investigación abordar otros medios de comunicación radiofónicos o audiovisuales se averiguó finalmente que Radio Nacional, Radio Salta y Canal 11 eran los únicos que funcionaban en aquel entonces pero no contaban con registro alguno o un archivo representativo para la investigación.

Es importante destacar que la labor de los periodistas en Salta se vio condicionada tiempo antes de que las Fuerzas Armadas se hicieran con el poder nacional el 24 de marzo de 1976. El clima social que imperaba era de una violencia extrema, ya que en todo el país se desarrollaba una lucha entre los militares y las fuerzas de izquierda. En ese contexto, los trabajadores de prensa comenzaron a tener restricciones en su accionar luego de que se produjera la intervención en la provincia y destituya al por entonces gobernador de Salta, Miguel Ragone. A partir de ese momento, la libertad de prensa quedó limitada por las autoridades militares, quienes no querían que se divulgara información que pudiera entorpecer sus acciones de violencia y perjudicara su imagen pública.

En este sentido, el hecho de violencia más grave vivido durante este periodo entre los profesionales de la información en Salta fue el brutal asesinato del ex periodista Luciano Jaime, luego de una nota realizada por él sobre el crimen del sindicalista Eduardo Fronda, en la que aseguraba que éste había sido torturado antes de su muerte. Este hecho provocó una gran conmoción entre sus colegas, quienes a partir de ese momento entendieron

que la libertad de prensa ya no era tal. La situación social en Salta llegó a su punto máximo de gravedad cuando se produjo el secuestro y la desaparición del ex gobernador de la provincia, Miguel Ragone, de quién nunca se pudo conocer el paradero. Este suceso dejó en claro que el clima que se vivía en la provincia era insostenible para los ciudadanos, y anunciaba que lo peor estaba por venir.

Los hechos de violencia extrema entre las fuerzas de izquierda y las fuerzas de seguridad vividos durante los años previos al inicio del Proceso de Reorganización Nacional provocaron que gran parte de los ciudadanos vieran en esta intervención el modo de solucionar la grave crisis social existente en el país. Según lo expresado por los periodistas entrevistados, varios de sus colegas compartían esta visión, pese a que la historia del país demostró que los golpes de Estado no solucionan los problemas.

Desde el primer día en el poder, las limitaciones para la prensa del país quedaron bien delimitadas con la emisión del Comunicado N° 19 de las Fuerzas Armadas, que establecía claramente los límites y exhibía los castigos para quienes los sobrepasaran, ante lo cual la tarea de los periodistas de la época quedó limitada y, obviamente, quienes trabajaban en los diarios El Tribuno y El Intransigente no fueron la excepción. Las restricciones a la labor de la prensa en estos diarios quedaron plasmadas desde el comienzo cuando a los tres días del inicio del Proceso, se clausura de manera preventiva por 24 horas a El Intransigente por haber publicado una nota en la que se ironizaba sobre la medida tomada por el Ministro de Bienestar Social, Coronel Mario Antonio Remis, de prohibir a los empleados públicos ir a trabajar con barba y cabello largo.

Otro momento en el que los periodistas se vieron imposibilitados de cumplir con su contrato social fue luego de la masacre de Palomitas. Este hecho, según expresaron durante las entrevistas, fue cubierto de gran manera, pero todo el material recopilado fue secuestrado, por lo que la realidad no pudo darse a conocer para los ciudadanos como noticia sino hasta que, con el paso del tiempo, volvió la democracia.

Aquella no fue la única ocasión en la que personal de las diferentes Fuerzas de Seguridad se hicieron presentes en las salas de redacción de los

dos diarios más importantes de Salta durante la década del ’70. Estas Fuerzas eran muy constantes y tenían por objetivo revisar la información que se iba a publicar, ver las formas en que se iban a plasmar, intentar conocer las fuentes de información que manejaban los periodistas y, principalmente, intentar insertar el miedo para que la autocensura empezara a practicarse.

En este sentido, las Fuerzas Armadas, además de limitar la tarea en estos medios de comunicación, los utilizaban para enaltecer su imagen ante los ciudadanos, ocultando su violento accionar en una guerra interna que ya estaba casi resuelta. Además, mediante diferentes publicaciones buscaban implantar en el país un nacionalismo extremo que fomentaría el apoyo de las masas a las medidas tomadas por los militares en cuanto a posibles decisiones bélicas en temas territoriales.

Durante el desarrollo del Mundial de Fútbol del ’78, la prensa del exterior fue muy bien tratada, al igual que las diferentes delegaciones deportivas con el objetivo de cambiar la visión de otros países sobre la violación de los derechos humanos en Argentina. En esta tarea, los medios de comunicación nacionales realizaron diferentes notas de color, al margen del hecho deportivo, con las que buscaban ocultar los hechos de violencia extrema sucedidos en el país. Con las publicaciones de la época queda claro que el papel de los periodistas de los diarios salteños fue el de apoyar este objetivo, ante la imposibilidad de objetar.

En cuanto a los conflictos limítrofes con Chile, los profesionales de la información salteños debieron sumarse a la campaña impulsada por las Fuerzas Armadas de fomentar el nacionalismo frente a un posible enfrentamiento bélico; lo cual queda claramente plasmado en las publicaciones sobre el hecho. Posteriormente, cuando se produjo el conflicto bélico por la soberanía de las islas Malvinas, a los periodistas de El Tribuno y El Intransigente no les quedó otra alternativa que no publicar lo que realmente sucedía durante el desarrollo de la guerra, dando falsas expectativas de una victoria que obviamente nunca sucedió.

En estos tres sucesos la popularidad de las Fuerzas Armadas en la población argentina fue muy grande y buena parte de eso se debió a la tarea

de los medios de comunicación quienes, obligados por estas, apoyaron su accionar y distorsionaron y/u ocultaron parte de la verdad.

Con respecto a la tarea de los periodistas de El Tribuno, se puede concluir, sobre la base de las entrevistas y el material documental recopilado, que su tarea estuvo muy limitada por las Autoridades de las Fuerzas Armadas, ya que como quedó plasmado, éstas limitaban su tarea estableciendo censura de diferentes informaciones e implantando la autocensura en los trabajadores del diario. De igual manera, los trabajadores de El Intransigente también vieron limitada su labor por las mismas circunstancias que sus colegas de la competencia; pero a diferencia de aquellos, el plantel del diario radical sufrió varios sucesos que atentaron contra las personas: secuestros y la clausura preventiva del diario, además de la ya mencionada censura y la imposición de la autocensura.

A pesar de estos hechos, durante las entrevistas los ex periodistas relataron las diferentes estrategias y métodos implementados por ellos para evadir, en la medida de lo posible, la censura y afrontar la autocensura que se imponían luego de sufrir las diferentes represalias de las Fuerzas de Seguridad. Pese a esto, algunas afirmaciones no pudieron ser comprobadas en la revisión de las publicaciones de la época, como por ejemplo lo relatado sobre los espacios en blanco en lugar de las notas censuradas en El Tribuno; pero en su gran mayoría se pudieron constatar las acciones relatadas en las entrevistas, lo que demuestra que los periodistas intentaron respetar su contrato social, pero los impedimentos normalmente sobrepasaron las buenas intenciones.

Fueron varios los métodos de censura que implementaron las autoridades de las Fuerzas Armadas para con los trabajadores de los medios de comunicación. La conformación de las listas negras fue una de las formas utilizadas en las cuales se anotaron datos de periodistas que creían necesario acallar para poder cumplimentar sus objetivos. Los entrevistados aseguraron haber figurado en estas listas.

Asimismo, las amenazas en forma directa o indirecta fue otra forma muy común para amedrentar a los trabajadores de estos medios de comunicación por parte de los militares. Como bien lo relataron los periodistas,

además, utilizaron métodos más duros como los secuestros a miembros del plantel periodístico de los diarios, principalmente en El Intransigente que sufrió las desapariciones temporarias de Rubén Gómez, Nora Montescino, Calos Decker Molina y Silvia Troyano.

Las complicaciones para el normal desarrollo de la labor periodística provocaron que varios de ellos dejaran de ejercer su profesión en los medios de la provincia, tal como fue el caso de los trabajadores de El Intransigente luego de sus secuestros. Rubén Gómez y Carlos Decker Molina fueron exiliados a Bélgica y Suecia, respectivamente. Además, se produjeron los blindajes de ciertos periodistas para trabajar en algunos medios, como fue el caso de Luciano Tantok, quién sostuvo que sufrió un exilio ideológico, pese a que siguió trabajando como corresponsal de El Tribuno una vez consumada la salida del país.

Como resultado de todos estos hechos, queda claro que la tarea de los periodistas de El Tribuno y El Intransigente fue buena, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias que se vivían en aquel entonces, ya que los límites marcados por las Fuerzas de Seguridad para su labor fueron acompañados por amenazas, hechos de violencia y una censura en cuanto a la información que podían publicar. Todo esto, fomentó la implementación de la autocensura entre los trabajadores de los diarios.

Según lo expuesto, se puede concluir que el papel de los profesionales de la información de los diarios más importantes de Salta durante la última dictadura militar fue responder a los intereses del Gobierno Militar aunque intentando, mediante las herramientas a disposición, informar lo que realmente acontecía en la provincia y en el país, aun cuando en la mayoría de las oportunidades no fue posible hacerlo. En este sentido, se puede considerar que no quisieron colaborar para que los militares se perpetuaran en el poder, pero dado el contexto no pudieron hacer más de lo realizado.

BIBLIOGRAFÍA

Ageitos, S. M. (2004) *Historia de la impunidad.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Besotti, O. (2003) *Radiofonías: Palabras y sonidos de largo alcance*. Buenos Aires: Colihue.

Castelli, E. (1993) *Manual de Periodismo.* Buenos Aires: Plus Ultra.

Ceballos, E. (2010) *Periodismo en Salta*. Salta: Instituto Cultural Andino.

Cortázar, J. (1984) *Argentina: Años de alambradas culturales*. España: Muchnick Editores.

Cox, D. (2010) *Guerra sucia, secretos sucios*. Buenos Aires: Sudamericana.

D'Alessandro, A. (2004) Jornadas de Reflexión: Medios, Comunicación y Dictadura. Centro Cultural Gral. San Martín en la Ciudad de Buenos Aires.

Fincheistein, F. (2016) *Orígenes ideológicos de la "guerra sucia".* Buenos Aires: Sudamericana.

Flick, U. (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid, España: Morata Ediciones.

Floria, C. A. y García Belsunce, C. (2009) *Historia de los Argentinos*. Buenos Aires: El Ateneo.

Galeano, E. (2015) *Las venas abiertas de América Latina* (2ª. ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Gregorich, L. (2014) *Estrategias de la Palabra*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba).

Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (2006), Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba).

Luna, F. (1999) "*Historia Argentina" - 'Gobiernos civiles y golpes militares.1955-1982'*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Merkin, M.; Panno, J. J., Tijman, G., Ulanosvky, C. (2004) *Días de Radio*. Buenos Aires: Emecé.

Piamonte, E. (2011). *Los Libros Quemados*. Recuperado el 21 de octubre de 2017, del sitio web de Argentina Investiga de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba: http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?&id=1396

Quivy R. y Van C. L. (1992) *Manual de Investigación de Ciencias Sociales*. México: Ed. Limusa Noriega Editores.

Reato, C. (2010) *Operación Primicia*, Buenos Aires: Sudamericana.

Sabino, C. (1992) *El Proceso de Investigación* (Séptima Edición), [PDF file] Caracas, Venezuela: Panapo. Recuperado de: http://sitiosold.usac.edu.gt/trabajosocial/chamiloBorrar/main/upload/users/10867/my_files/2._El_proceso_de_la_investigacion._C_Sabino.pdf

Santucho, J. (2011) *Los últimos Guevaristas*. Buenos Aires: Zeta.

Sautu, R. (2001) *Acerca de lo que es y no es investigación científica en Ciencias Sociales.* Buenos Aires: Lumiere.

Saravia, C. H. (2010) *Retazos del infierno*. Salta: FundaVoz.

Shuster, F., (2004) *El método en las ciencias sociales.* Buenos Aires: América Latina.

Timermar, R. (2004) Jornadas de Reflexión: Medios, Comunicación y Dictadura, (realizadas en el Centro Cultural Gral. San Martín en la Ciudad de Buenos Aires.

Ulanovsky, C. (1996) *Paren las rotativas*. Buenos Aires: Espasa.

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2001) "*El Estado de la Educación en América Latina en la década del noventa"*.

ANEXOS

Primer Diario Argentino Impreso en Offset Integral - Fotocomposición

SALTA, miércoles 13 de febrero de 1974 — EL TRIBUNO

TUCUMAN: ARROJA RESULTADOS "ALTAMENTE POSITIVOS" LA LUCHA CONTRA LA GUERRILLA

Córdoba, 11 (Télam) — El Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en esta provincia, emitió el comunicado número uno, referente a las operaciones que tienen lugar en la provincia de Tucumán,a cargo de la Quinta Brigada de Infantería. El día 9 de febrero de 1974, estampó expresando el documento, en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad y el Poder Ejecutivo Nacional, efectivos pertenecientes a la Brigada de Infantería Quinta, con asiento en Tucumán, dependiente de este Comando de Cuerpo de Ejército Tercero, operaron,conjuntamente con elementos de las restantes Fuerzas Armadas, Policía Federal, Gendarmería Nacional y policías provinciales de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y Salta, en la zona montañosa al Oeste de la ciudad de Tucumán, donde se había comprobado la presencia de bandas armadas irregulares pertenecientes a grupo subversivos, que atentan contra la paz interna y las instituciones del país. De acuerdo al desarrollo previsto, las operaciones se cumplen con toda normalidad y en total coincidencia con lo planificado por el Comando del Cuerpo de Ejército Tercero, los resultados obtenidos hasta el momento son altamente positivos, habiéndose logrado la detención de elementos claves de la subversión. En la zona de operaciones la población local ha recibido con gran simpatía a los efectivos de las Fuerzas Armadas y de seguridad, suministrando información y demostrando una total adhesión con los soldados del Ejército Argentino y demás fuerzas. El comportamiento de los efectivos militares y de Gendarmería demuestra que se encuentran perfectamente capacitados y compenetrados de la importante misión que tienen, cual es la defensa de las instituciones, la paz y seguridad de la Patria. Las policías provinciales actúan coordinadamente y con eficiencia para cortar las vías de escape de los elementos subversivos. Asimismo,se ha comprobado que actúan en la zona,en carácter de mercenarios,elementos expulsados de otros países limítrofes. También se detectó la dirección de elementos jóvenes, cuyas edades oscilan entre los doce y dieciséis años de edad, quienes buscan refugio en casas de los lugareños, para desde allí dirigirse a los centros de mayor población. Hasta el momento los delincuentes han eludido el combate y sus acciones se limitan a tratar de minar la moral de los soldados argentinos mediante panfletos que contienen insultos para las Fuerzas Armadas y evidencian un total desprecio hacia las instituciones de la Nación. Finalmente dice el denunciado que,de acuerdo con el curso ejecutado de las operaciones que se llevan a cabo en la provincia de Tucumán, en el Comando del Cuerpo de Ejército Tercero sigue gran optimismo y entusiasmo antes su desarrollo.

DEL PONT

Escenario de la lucha antiguerrillera que se realiza en Tucumán con la participación de efectivos de la Quinta Brigada de Infantería.

La presidente volvió de San Carlos de Bariloche

Buenos Aires, 11 (NA). La presidente **María Estela Martínez de Perón** regresó a las 21.4 a San Carlos de Bariloche, de retorno de Ushuaia, donde se había trasladado esta mañana poco después de las 11 en el avión presidencial.

El operativo se desarrolla de acuerdo a previsiones adoptadas

San Miguel de Tucumán, 11 (Télam) — Arribó hoy a esta ciudad el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de brigada **Carlos Delía Larrosa**, quien visitó en el terreno los efectivos que se hallan en operaciones. Por su parte,en el Comando de la Quinta Brigada de Infantería se informó esta tarde que las acciones de las Fuerzas Armadas, de seguridad y

Anexo Nº 1

SALTA, viernes 12 de marzo de 1976 — EL TRIBUNO

SE REALIZAN PAROS EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS EN PROTESTA POR EL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO

Buenos Aires, 11 — NA — En varios establecimientos de la industria automotriz ubicados en el Gran Buenos Aires se registraron hoy medidas de fuerza aplicadas por el personal para protestar contra las medidas económicas del Gobierno Nacional.

Cumpliendo las jornadas anteriores, pertenecientes a la actividad en la fábrica de tractores Deutz, ubicada en la localidad de Haedo, en turno que se aplicaron paros de dos horas por turno en Mercedes-Benz, ubicada en González Catán. En la planta de Ford en la localidad de Pacheco las actividades continuaban, pero reducidas al mínimo por efecto de su producción normal. En cuanto a las plantas de General Motors, ubicada en San Martín, y Chrysler, de Monte Chingolo, la labor se mantenía normal pero se mantenían asambleas de personal.

En Munro

Buenos Aires, 11 — NA — Más del 80 por ciento de los establecimientos metalúrgicos de la zona de Munro, en el Oeste del Gran Buenos Aires, se encontraban hoy cerrados en el marco del paro por tiempo indeterminado que la delegación local de la Unión Obrera Metalúrgica viene aplicando desde el mes pasado contra el plan Martínez de Hoz, informaron en la jornada de hoy fuentes que las concesiones hechas ayer por el Gobierno para aliviar la rudeza de ese programa no han satisfecho a los trabajadores de ese sector.

En San Martín

Buenos Aires, 11 — NA — La regional San Martín de la Unión Obrera Metalúrgica, con jurisdicción en importantes centros

En Rosario

Rosario, 11 — NA — Dos quintos de esta ciudad se encuentran en estado de alerta como expresión de repudio al plan económico de austeridad anunciado desde el Palacio de Hacienda por el Gobierno Nacional. La situación puede llegar a conocer esta mañana por la asamblea del Sindicato de Luz y Fuerza, la organización gremial que "del mal

MONDELLI SE REUNIO CON GREMIALISTAS PARA TRATAR LA CREACION DE LA COMISION DE REMUNERACIONES

Buenos Aires, 11 (Télam) — Temas vinculados con la creación de la Comisión de las Remuneraciones, la autenticación y la productividad fueron tratados hoy en una reunión que el ministro de Economía, Emilio Mondelli, sostuvo con el secretario adjunto de la C.G.T., Adalberto Wirth, y el secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), José Rodríguez, según informaron fuentes del Palacio de Hacienda. Se informó además que del encuentro, efectuado en el despacho del ministro Mondelli, y que duró alrededor de una hora, participaron los secretarios de Hacienda, Juan Carlos Lascurain, y de Presupuesto y Coordinación, Fernando Suárez Lanús.

Anexo Nº 2

Rombo 80 nuncia los esultados

Elementos subversivos claves fueron detenidos en Tucumán

Lo anunció el comandante del tercer cuerpo de Ejército

INFORMACION PAG. 7

el intransigente

DIARIO DE LA MAÑANA - DECANO DE LA PRENSA DEL NORTE
SALTA, MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1975
PRECIO AREA CAPITAL E INTERIOR $ 2,00
EDICION DE 24 PAGINAS EN UNA SOLA SECCION - No. 16.525

Anexo Nº 3

JOSE M. VILLONE VISITO TUCUMAN

INFORMACION PAG. 7

HOUSTON, Texas. El presidente Gerald Ford saluda a unos de sus partidarios que acaba de cumplir 100 años de edad. (Radiofoto A.P.)

NUESTRO EDITORIAL

NUESTRAS RESERVAS FORESTALES: Salta brinda una inmejorable riqueza forestal en su región [illegible] el Gobierno Nacional ha tomado un promedio de [illegible]

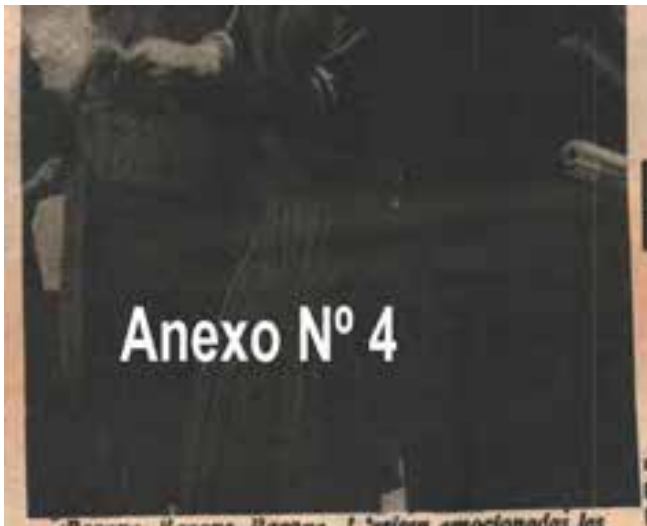

¡Ragone, Ragone, Ragone...! gritan emocionadas las mujeres de los barrios y villas de la ciudad, al retirarse de la Casa de Gobierno el ex mandatario.-

ATENTADO

Un paquete de estopa empapado con querosén y encendido fue arrojado ayer en el techo de una de las oficinas interiores de la galería Mitre, entre General Güemes y Avenida Belgrano, al lado de EL INTRANSIGENTE. El atentado ocurrido minutos antes de las 16, quemó el techo de la pequeña oficina, en donde funcionaba la Unidad Básica Zona Centro del Partido Peronista. Al lugar concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, procediendo a extinguir el principio de incendio, en el local que en esos momentos estaba desocupado y cerrado.

Intensifican Procedimientos Policiales

Diversos procedimientos policiales realizó en la noche anterior, anoche y esta madrugada, personal de la Delegación Salta de la policía de la provincia. En la noche anterior, patrulleros policiales y efectivos uniformados fuertemente pertrechados, hicieron un allanamiento en la calle Alvarado al 600, con "resultado negativo" según informes extraoficiales. La hora, -las 23,30- el despliegue policial y el corte de tránsito en esa zona, dio lugar a la consiguiente alarma de las numerosas personas que transitaban por dicho sector céntrico. En otros procedimientos similares los resultados también fueron negativos, ignorándose si hay detenidos, que en estos casos quedan a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en razón del Estado de Sitio imperante en el país. Cabe consignar que voceros policiales indicaron a "EL INTRANSIGENTE" que se han intensificado los procedimientos, en cumplimiento de "expresas instrucciones emanadas de la superioridad". Al igual que en días anteriores, de los hechos que consignamos no hubo información oficial.

ATENTOSE ayer contra un local del Justicialismo situado en Galería Mitre. Fue un principio de incendio, sin mayores consecuencias. (FOTOGRAFIA MARQUEZ)

La señora de Perón exhortó a la paz y la concordia

Salta aclamó a la presidente

"Sólo el pueblo salvará al pueblo. Tengamos fe", dijo en La Rioja

INFORMACION PAGINAS 3, CENTRAL Y 32

EL TRIBUNO
matutino independiente

$2,00 (interior $2,20) — SALTA (Rep.Arg.), lunes 14 de octubre de 1974 — Edición 32 páginas.

SALTA: La presidente de la República, señora María Estela Ma
Dios que calme las pasiones que engendran violencias y que
trabajemos solidarios por la grandeza de la Patria, para desterrar
injusticia". La jefa del Estado pronunció una oración en la misa c
el final del VII Congreso Eucarístico Nacional. Al término del ot

Fue clausurado ayer el Séptimo Congreso Eucarístico Nacional

INFORMACION PAGINA CENTRAL

Anexo Nº 5

Anexo Nº 6

CRONOLOGIA DE LO ACONTECIDO

El siguiente es el detalle cronológico de lo acontecido ayer en la culminación del VIIo. Congreso Eucarístico Nacional, que contó con la presencia de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, junto con su comitiva oficial. Hs. 9.02: la máquina que conduce a la señora presidente, el avión presidencial "Tango 01" toca suelo salteño en la pista del aeropuerto de El Aybal procedente de la provincia de Santiago del Estero. Lo flanquean tres helicópteros que aterrizan junto a dicha máquina. Dos destinados a su custodia y el otro para el traslado de la presidente. Hs. 9.30: aparece en la portezuela del avión la primer mandatario. De inmediato y luego de saludar a las pocas personas presentes en el aeropuerto, desciende y sube a uno de los helicópteros. 9.33: el helicóptero que conduce a la señora de Perón juntamente con los escoltas, parte hacia la pista del Colegio Nacional. 9.40: llega al Colegio Nacional la máquina que conduce a la presidente y parte de su comitiva oficial. Allí es recibida por el gobernador de la provincia doctor Miguel Ragone y otras autoridades provinciales. El público la saluda con pañuelos en alto. 10.05: la señora de Perón, en compañía del gobernador de la provincia, doctor Miguel Ragone, del ministro de Bienestar Social, José López Rega y de sus edecanes militares, se traslada hacia el altar central del Congreso Eucarístico. 10.08: el canciller Alberto Vignes y otras autoridades, recibe a la presidente y a la comitiva. De inmediato el Legado Papal, cardenal Silvio Oddi, también saluda a la señora de Perón, quién se agacha y le besa el anillo pontificio. 10.18: comienza la solemne misa concelebrada, que fue oficiada por el cardenal Silvio Oddi. 10.55: en el momento del saludo de la paz, se dan las manos miembros de la comitiva oficial. La presidente de la Nación se levanta y se da la mano con algunos de sus ministros, sus edecanes y sacerdotes presentes. 10.58: Isabel Martínez de Perón se levanta y en compañía del Legado Papal y sus edecanes se acerca al altar y ante los micrófonos, pronuncia el mensaje de consagración del Pueblo Argentino a la Eucaristía. 11.02: termina la oración de la señora presidente y comulga de inmediato. 11.50: el Legado Papal, cardenal Silvio Oddi, imparte la bendición con el Santísimo Sacramento. 11.55: Se irradia el mensaje al Pueblo Argentino del Papa Pablo, VI cuya imagen aparece en las pantallas de televisión. 12.02: Al término de su mensaje, el Papa Pablo VI bendice al Pueblo Argentino y la multitud congregada en torno del altar, se persigna "En el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, Amén". 12.07: la señora presidente abandona el altar, rodeada de la fuerte custodia y de miembros de su comitiva. Se dirige hacia el Colegio Nacional. 12.10: la señora de Perón mantiene un breve diálogo con funcionarios del Poder Ejecutivo provincial y luego se dirige nuevamente al helicóptero, para regresar a El Aybal. 12.41: el helicóptero que conduce hacia el aeropuerto a la primer mandatario, luego de sobrevolar brevemente por la ciudad aterriza en la plataforma de descenso en el aeropuerto 13.15: el avión Patagonia, "Tango 01" – que conduce a la señora de Perón, parte rumbo hacia La Rioja tercera etapa en el viaje que la presidente realiza por el interior del país

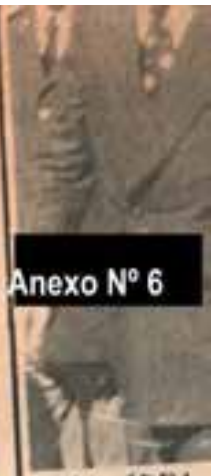

LA JEFA presenciar la

SOBR mirada h

La Jornada de Ayer en Fotos

el intransigente

2da Sección

Fructífera Faena de Nuestros Reporteros

DIARIO DE LA MAÑANA – DECANO DE LA PRENSA DEL NORTE
SOA S.A. Rio. 12-4-49 – SALTA, LUNES 24 DE OCTUBRE DE 1974
PRECIO AREA CAPITAL $ 2,00 – PRECIO AREA INTERIOR $ 2,50

RECOGIMIENTO de la mandataria, luego de tomar la comunión.

MISA CONCELEBRADA, presidida por el Legado del Santo Padre

Anexo Nº 7

Oscar Valdez: "Ragone Demostró su Voluntad Para Superar Problemas"

DISOLVIERON LAS ORGANIZACIONES INTERNAS. ANDRUET, ES APODERADO

Todas las organizaciones internas del Movimiento Nacional Justicialista quedaron disueltas a partir de la víspera, prohibiéndose la utilización de símbolos y toda denominación que suponga una representación partidaria. La resolución fue comunicada anoche a la prensa por el interventor en el distrito local, Diputado Oscar Eduardo Valdez. El dirigente confirmó dialogó con el periodismo en la sede partidaria de Belgrano 343 y en la oportunidad confirmó la designación del doctor Armando Segundo Andruet como apoderado general del partido justicialista.

SUS CONCEPTOS

"El gobernador Ragone ha demostrado buena voluntad para superar los problemas del momento", apuntó el diputado Valdez al dialogar con la prensa. "Trabajaremos en igualdad de condiciones y tendremos con todas las fracciones internas y creo que las situaciones creadas en Salta se superarán con la plena colaboración de todos", augurió Valdez, agregando que "la CGT y las 62 ratificaron su predisposición de colaborar para bien del partido. El sector gremial, como es está determinado en la práctica, es la columna vertebral del movimiento". Asimismo señaló que mantuvo contactos con ambos bloques legislativos, con la Confederación General del Trabajo, las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas y en un acto cumplido poco antes de la reunión de prensa, se efectuó la entrega formal de la documentación partidaria y sede política por parte del ex-Consejo Provincial.

Anexo Nº 8

OPINIONES

Anexo Nº 9

BERNARDINO BIELLA

Biella: "Los problemas no se superan con la Intervención"

BERNARDINO BIELLA, consagrado gobernador de la provincia en 1958, con la boleta de la ex-UCRI en alianza electoral con el entonces proscripto peronismo e intervenido en 1961 se mostró contrario a una eventual ruptura de la vida institucional de la provincia. "Yo considero –dijo Biella– a la democracia como el más noble sistema de gobierno. Se puede sostenerla y vivir en ella cuando se alcanza una verdadera madurez política. Por ello –agregó– mal puedo creer que la intervención federal a mi provincia pueda solucionar sus males. Estos problemas –aseguró– son semejantes en toda la Nación y tienen raíces profundas en lo social y fundamentalmente, en lo que considero una errónea conducción económica que nos está llevando aceleradamente a la recesión y al estancamiento de su producción".

Asimismo, el ex-gobernador radical, actualmente convencional nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)– señaló enfáticamente, que "todo avance del poder central sobre las castigadas provincias das una imágen negativa y son síntomas inequívocos de una situación de deterioro que nos puede conducir a la quiebra del orden constitucional por caer poco a poco en un sistema Corporativo de gobierno que, desde luego, está ratido con nuestra idiosincrasia y con nuestra más pura tradición".

Anexo Nº 10

El arribo de Rocamora, Mosquera y Valdez. Revista de las tropas

Destacan el gesto de dos pilotos civiles

El teniente coronel Miguel Raúl Gentil asumió ayer la Jefatura de la Policía de la Provincia de Salta

VENDO TRACTOR CON TOPADORA CATERPILLA

IMAGENES DE LA JORNADA DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

El interventor federal y el ministro Rocamora durante la lectura de los decretos.

El ministro del Interior ingresa a la Casa de Gobierno para presidir la ceremonia de posesión.

VENDO LEÑA
a $/m 3 45.00
Especial para estufa, sobre camino enripiado a 20 Kms. de Metán.

Anexo Nº 11

SEMILLA de POROTO
ALUBIA 5.30 el kg.
Compañía Agro Industrial
Av. Paraguay 1300

Saludo de Ragone – El ex gobernador de la Provincia doctor Miguel Ragone presenta sus saludos, en donde fue hasta ayer su despacho de la Casa de Gobierno, al ministro Rocamora.

La esposa de Rocamora, señora Marta Toro, firma el acta de posesión de mando del Dr. Mosquera, en la ceremonia cumplida ayer en nuestra capital.

TAIBO Y MATTAR

El ministro Rocamora, hombre de una larga lucha en el parlamento, en 1956 estuvo detenido en la Cárcel de Caseros. Junto con varios salteños. Entre ellos: Nicolás Taibo (actual secretario de la Cámara de Diputados) y don Pedro Mat-

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES, YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES – ADMINISTRACION DEL NORTE – TARTAGAL – SALTA – F.C.N.G. – DIRECCION TELEGRAFICA "PETRONAL"

LICITACION PUBLICA: – DESCRIPCION – APERTURA: HORAS:

ASUMIO MOSQUERA
Anexo N° 12
el intransigente
LICITACION PUBLICA No 44

Anexo N° 13

Fuertes Dispositivos de Seguridad

Un severo dispositivo de seguridad se montó anteayer en el aeropuerto como en los alrededores de la Casa de Gobierno, desde las primeras horas de la mañana. Efectivos de la Policía Federal —en su mayoría personal especializado— llegó en la madrugada anterior en dos vehículos, tendieron un cerco para la Casa de Gobierno, no permitiendo el acceso de contadas personas. Vieron así impedido su ingreso numerosos periodistas. En una delegación de la Confederación General del Trabajo, encabezada por el delegado del Ministerio de Trabajo de la Nación, señor Benito A. Moya, sólo se admitió el acceso a este último, al secretario general de la CGT y al titular de las 62 Organizaciones, inutilizando al resto a permanecer sobre la vereda del Cabildo. Algunas personas que intentaban agruparse en las cercanías fueron obligadas, respetuosamente pero con energía, a retirarse. El público acató disciplinadamente las indicaciones policiales. En un momento dado a uno de los agentes se le disparó accidentalmente el arma reglamentaria, hecho que fue captado por uno de los fotógrafos de EL INTRANSIGENTE: de inmediato se le acercaron otros dos policías que, con amabilidad, le solicitaron la cámara y le inutilizaron la película. Este dispositivo, que por la cantidad de efectivos presentes y armamento que portaban nunca había sido visto en Salta en circunstancias similares, se mantuvo hasta poco antes de las 14, en que las autoridades abandonaron la sede gubernamental. También en la Central de Policía se advirtieron estas medidas de prevención con una variante: efectivos del Ejército acordonan el frente del edificio restringiendo el acceso de personas.

Anexo Nº 14

IMAGINACION HECHA REALIDAD

PICCARDO

Equipamiento integral

Del informe del médico policial surge que Fronda no fue sometido a torturas

Anexo Nº 15

TRASLADAN MAS PRESOS POLITICOS A BUENOS AIRES

HIEREN A UN HOMBRE EN GRAL. GÜEMES

*NO HAY TORTURAS

*LIBRAD DE LIBERTAD

*TRASLADADOS A BS. AS

Fue asesinado Luciano Jaime, periodista de El Intransigente

Su cuerpo fue hallado destrozado por una bomba

Luciano Jaime, periodista de EL INTRANSIGENTE, fue hallado muerto en el paraje conocido como el Encón Chico. Su cuerpo fue destrozado por una bomba y el hecho ocurrió en la noche del miércoles. Lo sucedido, pero se ignora Luciano Jaime era un periodista de los móviles del hecho. La policía investiga severa y había trabajado en el el nuevo, brutal y espeluznante. Otro inquietante diario Norte, El Tribuno y EL víctima que se cobró la violencia criminal. INTRANSIGENTE. También se desempeñó un tiempo como secretario del Concejo Deliberante, y era un consumado animador. Futuro en Orán como corresponsal del diario Norte. Un crimen bárbaro y atroz que exige justicia.

El miércoles 12, a las 20.30, Luciano Jaime dumbró la redacción en una partida sin retorno. Había estado trabajando como todos los días, aunque algunos compañeros lo notaron preocupado, ya que por lo general es inquieto y chispeante. En la puerta del diario, un amigo taxista se ofreció a llevarlo. Después nos contó que lo dejó en la intersección de Alberdi y San Martín. También nos dijo que en el trayecto, en parte de la conversación, Jaime le anticipó que estaba temeroso y sentía miedo que le pasara algo. El día anterior, al atender una comunicación telefónica e identificarse, una voz masculina expresó: "Ah, todavía trabajás hoy" y cortó. Este hecho, sin lugar a dudas, venía a engrosar la serie de premoniciones que las debe haber tenido nuestro infortunado compañero y que no las contó. Luego, al bajar del automóvil de alquiler, se perdió para siempre en la noche oscura y tormentosa. Iba vestido con una camisa rayas con rayas anjas, un pantalón claro y calzaba zapatillas. Tenía el pelo largo y bajo el brazo llevaba su inseparable carpeta de recortes.

INCERTIDUMBRE Y ZOZOBRA

Al día siguiente, su mujer llamó al diario, preocupada, pues Jaime no había ido a dormir. Algunos creyó de despreocuparla sugiriéndole la suposición de alguna reunión de amigos, de esas que se estiran hasta más allá de la medianoche, pero ella la descartó de plano, siendo a la convicción de que nunca faltaba sin avisar, un voz interior que le anunciaba una desgracia. De inmediato, el diario se movilizó mientras la esposa alertaba a la seccional del barrio para presentar la correspondiente denuncia. Al atardecer, nuestro director habló con el jefe de policía, teniente coronel Gentil y lo ofreció en el caso. Los patrulleros fueron alertados y se emitieron radiogramas al interior. Algunos policías, amigos del desaparecido, que lo conocían por cuanto desde hace

nueve imperturbable y daban la conjeturas. Lo cual es que los vecinos del lugar fueron hallados los restos recuerdan haber escuchado un explosión, entre las 22.30 y 24 -no hay coincidencia en la hora- y que mientras unos pensaron en un trueno fuerte, la tormenta se anunciaba, otros se inclinan por el estallido de una garrafa de gas, ya que en la zona hay varios criaderos de gallinas y pollos que utilizan esos artefactos. Luego comenzó a llover con furia, entre rayos y relámpagos. Luciano Jaime ya no están le pensó en la lluvia y se quedó en ella.

SILENCIO EN LA REDACCION

Nadie se imagina aún que Luciano Jaime caminó o tambaleó bajo el brazo para colocarla en alguna parte; si él sólo llevaba su carpeta de recortes y sus diarios, los ajados carnet de los diarios en donde trabajó distintos, los ajados carnet de los diarios en donde trabajó y su diploma de periodista de una academia de La Plata.

¿Qué iba a andar haciendo con una bomba Luciano y como llegó hasta el lugar? No, a Jaime lo mataron, lo asesinaron a sangre fría. ¿Por qué? La policía está en eso, investigando a fondo. Rosita, su mujer, abrumada y desconsolada sólo recuerda que salió de su casa, alegre y sonriendo como todos los días. En la redacción de EL INTRANSIGENTE apenas si se escuchaba el repiqueteo de las máquinas de escribir.

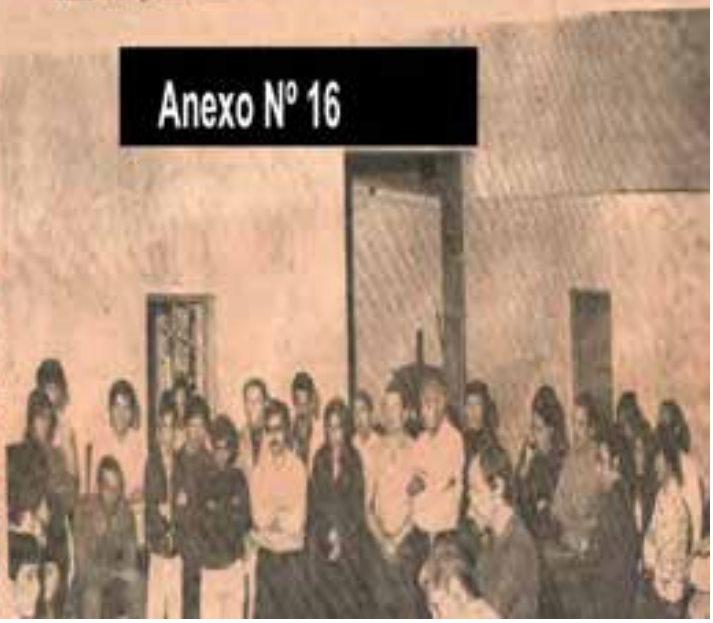

Anexo Nº 16

Anexo Nº 17

HOMENAJE AL COMPAÑERO ASESINADO. Todos los turnos de trabajo consideraron en memoria del periodista muerto. Sus compañeros de redacción, administración y talleres se reunieron en el dolor para recordar a Luciano Jaime y repudiar el bárbaro crimen.

Dos hipótesis

Descartando de plano que Luciano Jaime hubiera llevado bajo el brazo una bomba, o que estuviera acostumbrado a ese quehacer en par dos hipótesis. Los que lo asesinaron, los que ordenaron ejecutarlo en las inmediaciones de su casa, o bien lo mataron antes y después lo colocaron bajo el cuerpo una bomba, para hacer desaparecer el cadáver o, en un acto de premeditada crueldad, lo asesinaron con el salvajismo explotivo.

Trasladan a un preso

INVESTIGAN UN CONTRABANDO

Francisco Nuñez, que se encontraba detenido en la cárcel local, y a disposición del Poder Ejecutivo fue trasladado anoche a Buenos Aires. También se supo que la policía realizó en los últimos días, una serie de procedimientos relacionados con la actividad subversiva. Al mismo tiempo trascendió que en investigando millonario que Toma, descubierto por la policía de la provincia, y que informaremos en nuestra edición del jueves. Habría arrojado procedimientos cinco procesados de importancia. Sobre el particular trascendió que se dirigen a los compañeros en una camioneta, que se utilizaría para transportar la mercadería que era introducida clandestinamente por aviones que aterrizaban en pistas no autorizadas que se encontraban en el sur de esta provincia.

-RECORRIDO-

LINEA URBANA Nº1

TRES CERRITOS — VILLA LOS SAUCES

RECORRIDO: PUNTO DE PARTIDA: MONUMENTO A LA FLORIDA por FLORIDA (AMERICANA) MUNICIPALI (CENTRO) BALCARCE (ESTRADA) MIRIBAL — COLEGIO BELGRANO MITRE) — VIRREY TOLEDO — bo. ROTONDA CUFICO - bo. BERAZ — LAS ACACIAS (RAMOS FERROVIARIO) LOS GUAYACANES — bo. ROTONDA CUFICO — AV. REYES CATOLICOS — LOS CARDENOS — LOS ARCOS (PROVIDENCIA) LOS TULIPANES — LOS AZAHARES — LOS ALMENDROS (TRES CERRITOS) LAS PALMAS — ESTACION DE SERVICIO YPF — LAS CASAS (BARRIO FERROVIARIO) MIGUEL HIDALGO — 12 de OCTUBRE — HEROES DE MALVINAS — LOPEZ —(ESTADIO GIMNASIA) (PLAZA NACIONAL) (PALLOZA) (PARQUE LINDO) GODOY — GRAN TURCO (CORREO OTRAS) CORDOBA — SAN MARTIN (PARQUE SAN MARTIN) AV. SAN MARTIN (HOSPITAL MUNICIPAL) PELLEGRINI — 25 de MAYO — ESPAÑA — (CINE AMERICA) (INSTITUTO S.S.) SOLIS — AV. BELGRANO (ZONA BUEN PASTOR) LUIS GUEMES — (ZONA — URQUIZA — SAN MARTIN (FINAL) SUCURSAL ARTESANAL) ZACARIAS YANCHACHE — PEÑALOZA (VILLA LOS SAUCES) Fin (BARRIO ROSEDAL) CHANDYAMAS — OLAVARRIA — SAN JUAN — TALCAHUANO — MENDOZA y FLORIDA PUNTO DE PARTIDA

NOTA: Este línea, se encuentra sometido gentilmente servicio por dicho recorrido cada hora de 5 minutos por unidad.

Serán inhumados hoy los restos del periodista Luciano Jaime

Lo mataron a balazos y luego lo mutilaron con una bomba

Hoy a las 10,30, previa misa de cuerpo presente a oficiarse en la iglesia San Alfonso, serán inhumados en el cementerio local los restos de nuestro infortunado compañero de tareas, el periodista Luciano Héctor Jaime, asesinado bárbaramente el miércoles pasado. Numerosas personas se hicieron presentes en el velatorio y hasta sus familiares llegaron adhesiones de pesar por la desaparición del conocido hombre de prensa. Representantes de distintos partidos políticos, de entidades gremiales y de otros sectores de la vida ciudadana, testimoniaron con su presencia el pesar que causó la muerte de quien supo trabajar en distintos medios de información, en actividades comerciales y en el Concejo Deliberante de la Capital, donde se desempeñó como secretario del organismo.

* LO MATARON A TIROS

Anexo Nº 18

Mientras la policía trabaja en el caso tratando de esclarecer el horrendo crimen, trascendió que al encontrarse los restos y tras el rastrillaje de práctica, se habrían hallado en las inmediaciones del lugar donde explotó la bomba que lo mutiló, alrededor de seis cápsulas servidas de calibre 11,25, comunmente conocido como 45. Con ello se confirmaría una de las hipótesis que formulamos en nuestra edición de ayer, en el sentido de que Jaime habría sido obligado a subir a un vehículo en el trayecto que media entre el sitio donde descendió del taxi y su domicilio, y en el cual fue trasladado hasta el paraje conocido como Encón Chico, donde los asesinos -luego de ultimarlo a tiros- le hicieron explotar una bomba en el cuerpo.

* NINGUN COMUNICADO

A todo esto, en ninguna de las redacciones de los medios de difusión locales, se recibió ningún comunicado o llamado telefónico atribuyéndose la autoría del monstruoso hecho que ha conmovido a la opinión pública. Esta macabra práctica, que suelen utilizar los grupos extremistas y que esta vez no fue aplicada, arroja aún más sombras sobre los móviles del vandálico suceso. Sobre el particular abundan las conjeturas, pero no arriman a ninguna que pueda ofrecer cierto viso de lógica.

* DETENIDOS E INDAGACIONES

Durante la jornada de ayer la policía realizó varios procedimientos y practicó diversas diligencias, tendientes a lograr datos de importancia que posibiliten arribar a algún resultado en el crimen que investiga. También se sabe que prestaron declaración personas vinculadas a Jaime y que en el sumario se continuará trabajando hoy.

Anexo Nº 19

LA MUERTE DE UN COMPAÑERO

En circunstancias aún no debidamente esclarecidas, ha sido muerto un periodista. El clima de violencia que agita algunas regiones del país ha llegado de esta forma al gremio, a la familia periodística salteña, al conjunto de profesionales de la información que diariamente pone su granito de contribución a la causa de nuestro pueblo y de todos los pueblos que luchan por su superación. Designios no precisamente desconocidos, aunque ejecutados por manos que siempre se manejan en la oscuridad y al amparo de ciertas estructuras han cobrado una víctima más y como sucede siempre, con este tipo de hechos, el llanto pertenece a inocentes esposas, a pequeños hijos que poco o nada entienden de las bárbaras consecuencias del enfrentamiento de la pugna, [illegible] Las mudas de voces que gritan por la paz no son escuchadas. Los intereses del odio y el enfrentamiento son sordos; mientras un pequeño huérfano o una desamparada viuda lloran a su querido muerto, hay manos que entrechocan los cristales brindando por la muerte nueva. En este caso, la víctima es un periodista. Un compañero de tareas que como todos los de nuestro gremio ha probado los sinsabores de la labor informativa. El drama del papel y el lápiz. Compañero que escribió y reflejó en sus notas lo trágico de una nota trágica, compañero que, como muchos de nosotros, tenemos que aguantar el llanto antes los sucesos motivo de nuestro trabajo o tenemos que usar nuestras lágrimas como tinta de la pluma. Profesional incomprendido muchas veces, el periodista transita entre las reacciones de quienes han sentido tocados sus intereses por una nota, nota a su vez extractada del llanto del pueblo. Equilibrador de los sucesos, administrador de justicia a través de la información, el periodista está de pronto, como ha sucedido con nuestro compañero Luciano Jaime, expuesto a las balas asesinas, a las bombas fratricidas, al odio del engendrador de odio. Traspoñer el umbral del periodismo, es muchas veces ingresar a la antesala de lo desconocido donde a veces se encuentra la muerte. Luciano fue periodista, fue todo lo que es un periodista y la sociedad le ha pagado con la moneda de la muerte. No es que no le lloremos, no es que no sea un ejemplo. Simplemente que era un compañero al que nos han sustraído impunemente y al que solamente recuperaremos templando nuestra conciencia y voluntad para seguir adelante. Adiós Luciano. Tus colegas y compañeros de trabajo. Salta, 16 de febrero de 1975.

Coordinación General de Bibliotecas y Archivos

No hay noticias sobre el paradero de Ragone

Fue secuestrado por un grupo que asesinó a un comerciante que presenció el hecho

INFORMACION PAGINAS 16 y 17

Miguel Ragone, ex gobernador de Salta.

Este es el automóvil Peugeot del ex gobernador, hallado en cercanías de Cerrillos con el tapizado en su interior y presumibles manchas de sangre.

Anexo Nº 20

EL TRIBUNO
matutino independiente

136. (Precio único) SALTA (Rep. Arg.), viernes 12 de marzo de 1976 — 32 páginas.

Prorrogan las elecciones internas en el peronismo

Buenos Aires, 11 (Telam): La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, recibió hoy en la residencia de Olivos a los integrantes del consejo nacional del Partido Justicialista, participando también de la reunión que se prolongó desde las 18.25 hasta las 21.30, el ministro del Interior, Roberto Ares.

Finalizada la reunión, oportunidad en que los periodistas Cantaro y Rocca, esperando el primero de ellos que los nuevos integrantes del consejo nacional justicialista hayan sabido valorar a la señora de Perón y agradecerle nuestra militancia? Consultado sobre

porque queremos todos conocimiento de los distintos sectores que se presentan en cada provincia.

—Con respecto a las promesas que en las reuniones plenarias internas y en distintos encuentros políticos se dijo por aprobado lo actuado. En cuanto a las que el fue recibido, compromisos políticos, hacerlos lo que decida la Justicia. Porque debemos lograr una actitud de tipo político, pero lo decisivo está a cargo de la Justicia.

—Periodista: ¿Cuál es la opinión de la señora presidente con respecto a la reorganización?

la defensa de los actos de gobierno. Con esto quiero señalar que por primera vez el partido se va a constituir no en censor sino en apoyo principalísimo de los actos que realice el Poder Ejecutivo. Ratificamos una vez más que somos peronistas ortodoxos y reconocemos en la persona presidente a la jefa por derecho natural y en ese aspecto nuestra función primordial va a ser ejercitar su defensa.

Periodista: De las palabras que usted nos dice queda perfectamente aclarado que no existe ningún tipo de interferencia entre la presidente de la

Siguen los conflictos por el Plan Económico

Buenos Aires, 11 (NA): — Las seccionales de la Unión Obrera Metalúrgica de Cañuelas, Vicente López y San Miguel, disponían esta noche en sendas asambleas de delegados, cuarto de 24 horas a partir de la cero de mañana en repudio a la aplicación del plan económico de emergencia. Estas seccionales pertenecen a la línea interna orientada por el gobernador bonaerense, Victorio Calabro, quien previamente de una de ellas, la de Vicente

seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica resolvió esta noche realizar un paro total de actividades por 36 horas a partir de la cero de mañana, como repudio al plan económico de emergencia. "Nuestra posición no es golpista ni se acerca en lo más mínimo a quienes postulan crear el caos y la anarquía en nuestro país —se afirma en la declaración aprobada respetamos y protegemos mantener la constitucional presidencial de nuestra presidente, compañera María Estela

UN COMANDO SECUESTRO AYER AL EX GOBERNADOR MIGUEL RAGONE Y ASESINO A UN COMERCIANTE

Cerca de Cerrillos encontraron el coche en que fue llevado

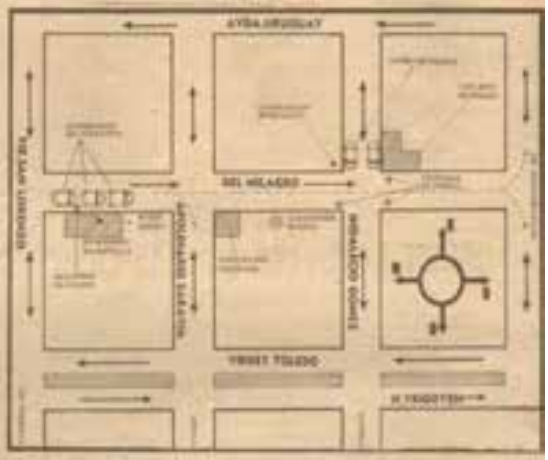

El gráfico permite reconstruir la acción del grupo criminal. Luego del secuestro del doctor Ragone, cuando una bala tiró gravemente a Margarita Martínez de Leal, emboscada en la empresa frente a la casa se protejo el hecho, los criminales acribillaron al comerciante Arredez. Los vehículos, según algunos, siguieron todo hasta el Pasaje Ing. Klein, para desde allí alcanzar la avenida Garmendia, el Pasaje Mariano Boedo y eventualmente la salida a Tucumán, o regresar hacia la avenida Yrigoyen. Según otros testimonios, uno de los automóviles habría girado previamente por Apolinario Saravia.

Exteriores de la Droga Bertolfi Hnos. Frente a este lugar se produjo el secuestro.

VERSION DE ULTIMO MOMENTO

Anexo Nº 21

SALTA, viernes 12 de marzo de 1976 — EL TRIBUNO —

Pasando Cerrillos, a pocos metros de un matadero, que se aprecia a la derecha de la foto, fue hallado el Peugeot 504 de Miguel Ragone. Presentaba el costado izquierdo abollado, a consecuencia de la encerrona con que los secuestradores lograron detener al vehículo.

MANIFESTACIONES DE REPUDIO

El secretariado de la Confederación General del Trabajo y la mesa de coordinación de las 62 Organizaciones condenaron "el vil atentado al doctor Miguel Ragone, perpetrado por minúsculos sectores repudiados por el pueblo peronista y ajenos al más cabal sentir nacional". Ambos cuerpos orgánicos del movimiento obrero expresaron su "total y completa solidaridad con los familiares del doctor Ragone agraviados hoy por el cobarde accionar que "entristece a la clase trabajadora y agrega otra fecha condenable en esta etapa difícil por la que atraviesa la República". Puntualiza además que "esta vez no lo reprimen" y la amnistía otorgada al movimiento peronista, reconocido sólo provisoriamente, fue firmada por el pueblo el 11 de setiembre de 1973".

Bloque de Trabajo

Dirigentes del Bloque de Trabajo de Salta concurrieron anoche a EL TRIBUNO con el objeto de expresar su repudio al atentado de que fue objeto el doctor Miguel Ragone, por considerar que actos de esta naturaleza demuestran la más absoluta falta de garantía para la ciudadanía. Manifestaron asimismo que abrigan que las fuerzas de seguridad extremen las medidas necesarias para lograr el total esclarecimiento y castigo de los culpables, con todo el rigor de la ley, y que en lo sucesivo no existan hechos de esta índole. "Lamentamos profundamente atribuirnos que se ya encontrando en nuestro medio la violencia, la falacia, el crimen, con que se vulnera la posibilidad de tranquilidad con este estado de cosas, y lamentamos, asimismo, que la figura de un medico prestigioso y de un ex gobernador de la Provincia haya sido víctima de un hecho que en nada contribuye a la pacífica vida del lugar y al reencuentro de los argentinos".

Agentes de Propaganda Médica

Por su parte, la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Salta hizo publicos en unos enérgico repudio al secuestro del doctor Ragone, señalando el profundo pesar de todos sus dirigentes y asociados "por cuanto representa" se trata de un viejo amigo de nuestra institución". En tal sentido, formulan una declaración que firman Jorge Bedelli y José Víctor Cutia.

Empleados de Casinos

Anoche también se expresaron en este sentido la Asociación de Empleados de Casinos de esta provincia. "Interpretando el sentir de la masa de afiliados, la entidad repudia el cobarde atentado de que fuera objeto el gerente de Lotería Provincial, ex gobernador de la Provincia, e increpa a los que mantienen sin solución alguna la concreción de hechos de esta naturaleza a plena luz del día, quedando en evidencia ante la barbaridad en que vive la sociedad, desprovista de garantías elementales".

Del Consejo Electoral Justicialista

El candidato atentado de que ha sido víctima el Dr. Miguel Ragone candidato en las elecciones internas de nuestro partido, ha venido a empañar con sangre el proceso comicial que se venía desarrollando dentro de una ejemplar convivencia democrática.

El Consejo Electoral deplora profundamente este hecho y lo enarbola de un repudio ciudadanos que solamente mentalidades criminales pueden concebir.

Hasta ya de violencia... hasta ya de extremos, que frustre el clima de tensión y desconcierto que impera en nuestro querido Partido, que hacia?

Recibaan las familias de las víctimas de este flagelo expresión de nuestra solidaridad. Pedimos los compañeros de agrupación del Dr. Ragone la convicción de que estamos a su lado. Pedimos todos nuestros compromisos nuestra voz para que este alucinante infierno de la violencia termine definitivamente para siempre". Consejo Electoral del Partido Justicialista.

El Triunvirato Normalizador

El Triunvirato Normalizador del Partido Justicialista condena el atentado perpetrado en la víspera contra el ex gobernador Miguel Ragone, dando a conocer el siguiente comunicado:

"Ante los extremos de pública conocimiento ocurridos en la fecha en los que se produjo el secuestro del doctor Miguel Ragone, candidato en primer término para integrar los cuerpos orgánicos del Partido Justicialista Distrito Salta por un error del permanente local flotando que formaba parte en este grave episodio el cuidado de dos víctimas inocentes, una de ellas fatal, el Triunvirato interventor y Reorganizador expresa su más enérgico repudio por estos hechos aberrantes y criminales que vuelven sobre nuestro pueblo de Salta.

Pretende ahora alterar el clima de convivencia democrática en que se desarrolla el proceso electoral interno con el objeto de impedir la organización partidaria. Al referirse en cambio a todas las fuerzas de extrema izquierda, provenga de donde provenga, por ser contrarias a los principios humanistas y cristianos que profesa la tradición argentina, hace llegar su solidaridad con las víctimas del siniestro hecho ocurrido".

Del Círculo Médico

Con la firma de su presidente, doctor Enrique H. Vera, el Círculo Médico de Salta dio a conocer el siguiente comunicado: "El Círculo Médico de Salta comunica a sus asociados y a la opinión pública que a partir de las 08 horas del día de la fecha (ayer) y hasta las 24 de mañana (hoy) permanecerán en paro de actividades médicas en protesta ante las agresiones y amenazas de que han sido objeto varios de este Círculo Médico. Asimismo se aclara que funcionará un consultorio de urgencia para los afectados de gravedad".

En el interior del automóvil de Ragone, sobre el tunel de transmisión, se halló un cenicero conteniendo el ex gobernador. El otro lo había perdido previamente, durante el forcejeo con los secuestradores. Grandes manchas humedas en el piso del auto hacían suponer que se trataba de sangre.

Nada se sabe del Dr. Ragone. Hallaron 2 nuevos autos de los secuestradores

Se suspendieron los comicios del justicialismo

Anexo Nº 23

Hasta anoche seguía desconociéndose el destino corrido por el doctor Miguel Ragone, secuestrado por extremistas en la mañana del jueves, en un operativo cuyos detalles consignamos en la edición anterior y que dejó como saldo una persona muerta y otra herida. Los hechos nuevos conocidos ayer se relacionan con el hallazgo de dos de los vehículos utilizados por los secuestradores y que, confirmando el anticipo de EL INTRANSIGENTE, se trata, al igual que el auto encontrado el jueves en un camino vecinal de Coronel Moldes, de los robados robados en la noche del lunes último en el camino que une Río Hondo con la localidad tucumana de La Madrid. Los ocupantes de esos vehículos habían sido asaltados y abandonados en distintos tramos de esa desolada ruta, por personas fuertemente armadas. En nuestra provincia se encontraron, hasta el momento, un Chevy, un Fiat 125 y un Ford. Como se recordará, en la detención del auto del doctor Ragone y su secuestro, intervinieron un Ford Falcon modelo 1970 y un Peugeot bordó, es decir, el Chevy y el Fiat 125, que no fueron advertidos por quienes alcanzaron a presenciar el operativo, habrían actuado de apoyo. Esto hace suponer que los autores del secuestro no son conocidos en nuestro medio, y que además de los siete que participaron en forma directa, otros ocupaban los autos que ahora aparecen como integrantes del operativo. Vale decir, el grupo extremista contaba con un número elevado de personas y de no haber confusión en la versión dada por testigos, son por lo menos cuatro los automóviles utilizados. Además, el tiempo transcurrido desde el robo de los autos hasta el momento del secuestro, demuestra que se trató de una acción perfectamente bien planeada y dentro de la cual, aunque los autores directos hayan sido extremistas, actuaron también personas con residencia en nuestro medio. No deja de sorprender la audacia puesta de manifiesto por los extremistas, porque, sin duda, el lugar para el secuestro fue elegido de antemano. Por un lado tiene la ventaja de ser una calle normalmente de poco tráfico, y de fácil acceso a la avenida Virrey Toledo para un rápido escape. Pero, al mismo tiempo, existía el riesgo grande de que los custodios de la casa del jefe de Policía, que incluso cuentan con un patrullero, pudieran actuar. No tuvieron contratiempos sin embargo, pese a los numerosos disparos que efectuaron contra la empleada de Batalla Hnos. y el comerciante Arredes, desarrollándose así el operativo, en apariencia, con perfecta sincronización.

UN DETALLE DE INTERES

En medios policiales se informó que el Fiat 125 fue encontrado en la madrugada de ayer, en el camino que conduce a La Isla, a pocos metros de la entrada por la avenida Tavella. Un detalle de interés conocido en la víspera, a través de testigos circunstanciales, es que uno de los autos utilizados en el secuestro, luego de cumplido el mismo, dobló desde calle del Milagro por pasaje Klein hasta la avenida Virrey Toledo, y que por esta tomó en dirección hacia el norte a elevada velocidad. Es decir, que algunos de los vehículos se dirigieron hacia el sur con rumbo al Valle de Lerma, y otros (a otro) llevaron un destino distinto. Ya lejos de esta ciudad el doctor Ragone fue trasladado a otro vehículo. Se supone que para la huida hacia el sur utilizaron la ruta provincial que pasa por La Isla, San Agustín y Sumalao, y que luego sale a la ruta nacional 9, cerca del puente sobre el río Rosario.

EL AUTO FORD

El automóvil Ford Falcon usado por los extremistas fue hallado ayer volcado en el camino de cornisa a Cafayate, a la altura del kilómetro 80, en un lugar profundo y poco visible desde la ruta. Resulta difícil precisar si se trató de un accidente o del auto fue deliberadamente a propósito. En el baúl del Ford se encontraron manchas de gotas de sangre, y faltaba del mismo la rueda de auxilio. Este detalle, el de la falta de rueda de auxilio, llamó también la atención en el Chevy, suponiéndose que con ello se buscaba un mayor espacio libre en el baúl. De todo esto se conjetura que el doctor Ragone fue trasladado desde el Peugeot al baúl del Chevy, de este auto, abandonado en las afueras de Coronel Moldes, al Ford encontrado ayer, de donde siguieron en otro automóvil no identificado todavía, seguramente con destino a Cafayate. En medios policiales existía optimismo respecto a la marcha de las investigaciones, las que se realizan con una intensidad nunca vista en Salta. Muchos centenares de personas detenidas hasta la madrugada de ayer fueron recuperando su libertad a medida que eran identificadas. Durante la jornada anterior prosiguieron los procedimientos, tanto en domicilios, negocios, transportes públicos de pasajeros, como en la calle. Hubieron nuevos detenidos, pero nada se informó sobre la importancia de los mismos en el caso que se investiga.

NUEVOS TESTIMONIOS

Respecto a la intervención que tuvieron la señora Margarita de Leal y Santiago Arredes, segundos antes de ser atacados, trascendió que la primera gritó repetidamente desde la vereda, en momentos que el doctor Ragone era reducido por los extremistas " ¡Déjenlo! ", " ¡Déjenlo! ". Fue entonces cuando advirtieron su presencia y le hicieron fuego con las armas. En cuanto a Arredes, " indicó que una clienta entró al almacén y lo puso sobre aviso de lo que ocurría en la calle. Arredes salió y reconoció enseguida el auto de Ragone, tratando de correr hacia él lugar en momentos que se acercaban (ya en fuga) los vehículos de los secuestradores que de inmediato dispararon sus armas. Otra versión de importancia respecto a los extremistas, señala que uno de estos era un hombre de aproximadamente 30 años de edad, cabellos canosos y bien vestido quien se encontraba junto a un joven de no más de 30 años, de cabellos largos.

(PASA A PAGINA 23)

Cumplióse el paro Bernardo. Mediaci

Según estaba previsto, se realizó ayer actividades dispuesto por espacio de tres lugares de trabajo, del personal del Policl de Endocrinología. La medida fue dispu realizaran los trabajadores de la establecimientos, y como apoyo a las exig retroactividades que se les adeuda desde el

El titular de Bienestar Social, recientemente Guillermo Flores, concurrió ayer por la mañana Hernando para tomar conocimiento de la planteada en ese establecimiento asistenc acompañado por el director de Cooperativa Eduardo Figueroa, y otros funcionarios del Sindicato de Luz y Fuerza y trabajadores de la En oportunidad de la visita fue recibido p nosocomio, doctor José Nallar y pers Posteriormente el ministro tomó contacto intersectorial del Policlínico, donde fue invit una asamblea que se realizó en el pabellón oportunidad en que usó de la palabra el señor Durante su alocución Flores solicitó a los a facilitar la solución de los problemas que levantamiento de las medidas de fuerza que Tras agradecer los trabajadores, de un cuarto intermedio, informaron que accedía titular del MRS prometió entonces que l correspondientes al año 1975 y 1976 se abo cumplido hasta el próximo miércoles, añadien nueva visita para interiorizarse de algunas nece

LOS PUNTOS EXIGIDOS

No trascendió sin embargo, la postura trabajadores de la sanidad encuadrados en establecimientos asistenciales, con respecto a en la comunicado que enviaron con anterioridad. Los mismos, exigen "1) exigir un millones de pesos moneda nacional; 2) partic en la confección del Presupuesto Provincia aumento del 20 o/o acordado por el Gobierno Nacional por ser antihistórico e imperialista

Mientras tanto, el conflicto ha quedado sup de cinco días, en los que el ministro Flores solucionar el pago de las retroactividades

CASO RAGONE: SORPRESIVO HALLAZGO. RASTRILLAJE. UNA ALTERNATIVA CLAVE

El hallazgo de una bolsa con municiones de FAL, vendas y al parecer una mordaza, junto a los numerosos rastrillajes que continúan realizando la policía, tanto en esta capital como en Guemes, y el envío de una comisión a batir el camino que une Cafayate con Catamarca por Santa María, fueron los hechos más salientes de la jornada en relación con la investigación del secuestro del ex gobernador justicialista Miguel Ragone y el asesinato del comerciante Santiago Arredes. Los elementos primeramente señalados fueron encontrados bajo unas piedras en una de las calzadas al barrio El Tribuno y habrían sido descubiertos por unos niños que jugaban en el lugar. Sobre la relación que estos objetos tendrían con el caso, las autoridades no abrieron juicio, pero trascendió que luego de evaluadas fueron agregadas al sumario del secuestro del doctor Ragone. Asimismo se ordenó intensificar la búsqueda de dos sospechosos, que como señalamos en nuestra edición de la víspera, habrían sido vistos merodeando el sitio donde se llevó a cabo el atentado terrorista. Con respecto al control de ruta y rastrillaje en barrios y ciudades del interior, se advirtió un incremento de efectivos y la ocupación de nuevas zonas. Tanto en horas de la mañana como de la tarde, fuerzas policiales requisaron todas las viviendas del barrio del Milagro, ubicado al norte de Salta, y en la ciudad de Guemes, importante nudo ferroviario, los procedimientos se centralizaron en Villa Tranquila, en el sector este del cono urbano, oportunidad en que fueron detenidas cinco personas, la mayoría de las cuales habrían recuperado su libertad poco después. Similares acciones continuaron realizándose en toda la provincia.

DOS SOSPECHOSOS

Mientras tanto se sigue en la búsqueda de las personas que se supone, por algunas declaraciones, estuvieron merodeando por el lugar donde fuera secuestrado el ex gobernador y asesinado el comerciante Arredes. Ambos cuentan con un frondoso prontuario y una de ellas, la noche del atentado, estuvo en un local de los bajos fondos haciendo ostentación de una fuerte suma de dinero. Se ignoran mayores datos de este sujeto, debido al hermetismo que rodea la instrucción sumarial, pero no se descarta que sea uno de los tristes guardaespaldas que de un tiempo a esta parte se afincaron en nuestra ciudad. Del otro individuo no se tienen mayores detalles, aunque se barrunta que al igual que el anterior es un pandillero.

* LOS AUTOMOVILES

En cuanto a los dos automóviles, uno de los cuales fuera utilizado en el operativo criminal y el otro que presuntamente habría apoyado la acción, por el hecho de haber sido también robado la misma noche en Santiago del Estero, continúan sin aparecer. El último vehículo que se encontró abandonado en la ruta a Cafayate fue un Ford Falcón desbarrancado, al que le faltaba la rueda de auxilio que llevan en el baúl trasero y la goma que cubre el piso. Desde ahí, desde ese lugar, en las cercanías de Alemanía, se pierde la pista. O bien los delincuentes continuaron su fuga cruzando Cafayate y tomando el camino que va a Tucumán por Amaicha del Valle o a Catamarca por Santa María; o en caso contrario regresaron hacia Guachipas buscando el empalme con la ruta 9 o se perdieron en algún camino vecinal. La primera alternativa es sumamente riesgosa ya que debían cruzar Cafayate, donde existen controles policiales que los terroristas deberían suponer que a esta hora estarían alertados por el Comando Radioeléctrico. La segunda posibilidad también tiene sus inconvenientes ya que significa dar marcha atrás o refugiarse en algún sitio, a la espera de que la policía abra una brecha en el cerco que tendió.

Anexo Nº 24

* INTRIGA EL SILENCIO

Un aspecto que intriga a los servidores del orden es el silencio que guardan los secuestradores, ya que se descarta la autenticidad de dos llamados telefónicos que se hicieron a la familia Ragone. Como se recordará, la tarde del 11 de marzo, voces anónimas manifestaron que el ex gobernador había sido arrojado al dique Cabra Corral o que estaba en una casa en los alrededores de la iglesia de Sumalao. Personal especializado buceó luego en las profundidades del dique de Cabra Corral y trepó cateó en torno al histórico santuario con resultado negativo en ambos casos, por cierto con las salvedades que dicta el primer procedimiento. La falta de un comunicado o de otra forma de expresión por parte de los extremistas, anima la posibilidad -de alguna manera- de que estos estén cercados en un determinado lugar por el impresionante despliegue policial. No se descarta tampoco que buscan echar un manto de ambigüedades interrogantes sobre el caso, refugiándose -si no son descubiertos- en la crueldad del silencio.

* UNA RUTA CLAVE

Al atardecer, la policía comenzó a especular sobre una vía de escape por la ruta de Cafayate a Santa María, al visualizarse la conjetura de que los terroristas hubieran utilizado un vehículo distinto a los buscados o que con documentación aparentemente en regla, antes de la alarma general, hubieran logrado trasponer el puesto de control de Cafayate o eludido este por un atajo. No se conoció el origen que alimenta esta alternativa, pero es oportuno destacar que los encargados de la investigación no dejan de profundizar en ningún dato que se les proporcione, lo que dada la proliferación de los mismos, toma asumatoriamente trabajoso este caso. En la apreciación de lugar centralizada sobre Cafayate, el camino que va desde Santa María a Catamarca no ofrece los escollos del que va por Amaicha del Valle, donde existen seguidos controles del Ejército, que incluso forma patrullas una de las zonas con cierta influencia del accionar guerrillero. En cambio, el otro camino, el solitario y poco transitado y sin mayores controles

EL INTRANSIGENTE — SALTA, MARTES 16 DE MARZO DE 1976

Anexo Nº 25

La Presidente prometió: «Guerra total para acabar la subversión»

BUENOS AIRES, Marzo 15 (NA) – La presidencia de la Nación dio a conocer hoy una enérgica declaración referida al atentado extremista perpetrado frente al Comando General del Ejército, expresando su "enérgico repudio y profunda indignación y prometiendo "la guerra total", hasta lograr el absoluto aniquilamiento" de los subversivos.

La declaración, firmada por la señora María Estela Martínez de Perón, señala que "expresa su enérgico repudio y profunda indignación por el atentado sufrido hoy en el Comando General del Ejército, en el que resultaron heridos oficiales superiores, suboficiales, soldados y agentes civiles del arma". "Este nuevo acto militar– prosigue– ": demuestra categóricamente lo señalado en otras oportunidades por el Gobierno y las Fuerzas Armadas, en el sentido que nuestra Patria sufre los embates de una acción delineada, programada y ejecutada por agentes y grupos que ejercen una estrategia sin tiempo, destinada a quebrar los resortes indispensables para que nuestra comunidad se realice sobre bases de independencia, soberanía y justicia". "Una vez más, la violencia ideológica en su expresión mesiánica y criminal, pone a prueba el temple y el espíritu de sacrificio de nuestros hombres de armas"- El pueblo –agrega la declaración– que año a año integra las filas del Ejército Nacional, nutriendo los cuadros de sus tres armas, afrontará a ese aturo y mezquino desafío por medio de las más sólida y a la vez efectiva respuesta: la guerra total hasta lograr el absoluto aniquilamiento de esas fuerzas que intentan quebrar la voluntad soberana de la comunidad argentina en su conjunto. "En su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas – finaliza, la presidente de la Nación reitera y reafirma que todo ataque a unidades miembros de las tres armas, configura un atentado contra la Nación y el pueblo en su totalidad".

UNA ACLARACION

SAN CARLOS DE BARILOCHE, Marzo 15 (NA)– El hijo del teniente general (RE) Julio Rodolfo Alsogaray muerto en Tucumán en un enfrentamiento armado con efectivos militares, era Juan Carlos Alsogaray y no su hermano Julio Jorge, como lo indicaban algunas versiones. La aclaración la formuló en esta ciudad el padre político de este último, comodoro (RE) MiguelJulio Costa. La presunción de que el muerto podría ser Julio Jorge Alsogaray surgió tras las expresiones del senador Américo García en la sesión del Senado Nacional del 10 de marzo pasado. En esa oportunidad, y en ocasión de debatirse sobre la ola de violencia desatada en Córdoba y otros puntos del país, el senador García sostuvo que "tenemos que saber porque el hijo de Vaca Narvaja se fué a la guerrilla, porque el hijo del general Julio Alsogaray, que se dice muerto en Tucumán fue a la guerrilla, porque muchos hijos de hombres prominentes, civiles e incluso militares han ido a la guerrilla"

De acuerdo a la aclaración ahora formulada por el comodoro Costa, sería Juan Carlos Alsogaray, sociólogo y ex–profesor de la Universidad de Buenos Aires, el hijo del ex– comandante general del Ejército que habría perecido en un enfrentamiento armado con personal del arma en El Cadillal, provincia de Tucumán, hace unos veinte días, aproximadamente.

Salta

Anexo Nº 26

Una manifestación de metalúrgicos protestó ayer por el Plan Mondelli

INFORMACION PAGINA CENTRAL

Los columnas y dirigidos por el secretario general de la CGT, Mario Amelunga, marcharon hasta el centro de la ciudad los obreros de la Unión Obrera Metalúrgica, quienes paralizaron sus labores en reclamo de un incremento del 100 por ciento en los salarios y en rechazo por la actual conducción económica que lidera el ministro Emilio Mondelli.

El secretario general de la CGT y la UOM, Mario Amelunga (cabeza rubia), a la izquierda, entrevistan a una persona con saco, presumiblemente un oficial policial, encuentro ayer junto con otros dirigentes, la manifestación organizada en rechazo al plan de emergencia nacional anunciado por Mondelli.

EN UNA AUSTERA CEREMONIA JURARON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA MILITAR

Comunicados

Buenos Aires, 24 — Hoy, el comunicado número uno de la madrugada de hoy, los integrantes de la Junta de Comandantes dieron a conocer una serie de comunicados referidos a la asunción de los nuevos mandos y las directivas que se impartirán para el desenvolvimiento de las distintas actividades.

COMUNICADO N° 1

"Se comunica a la población que a partir de la hora 0 del día se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las FF.AA., la recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar, de seguridad o policial así como abstenerse de realizar actos subversivos o perjudiciales o de grupos que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones. Firmado: Jorge Rafael Videla, Tte. Gral. Jefe del Ejército; Emilio Eduardo Massera, almirante, Cte. Gral. de la Armada; Orlando Ramon Agosti, brigadier general, Cte. Gral. de la Fuerza Aérea.

COMUNICADO N° 2

"Con la finalidad de preservar el orden y la tranquilidad, se prorroga a la primera hora el horario del estado de sitio. Todos los habitantes deben abstenerse de realizar reuniones en la vía pública o en propiedad privada particulares. Quienes no lo hagan serán detenidos por la autoridad militar, de seguridad o policíaca. Se advierte, asimismo, que toda manifestación pública será severamente reprimida".

COMUNICADO N° 3

"A partir de la fecha el personal afectado a la prestación de servicios públicos esenciales, queda fehacientemente subordinado a la autoridad militar que en la actualidad ejerce el control de los mismos. Se exhorta al personal involucrado, al estricto cumplimiento y atención de las tareas y funciones habituales de trabajo, a fin de evitar perjuicios innecesarios a los sectores vitales de la población. Por la índole especial de estos servicios, las inasistencias o deficiencias en su prestación podrán acarrear las sanciones del Código de Justicia Militar".

COMUNICADO N° 4

"Se comunica a la población, que todas las fuentes de producción y lugares de trabajo, estatales y privados, a partir de la hora serán considerados objetivos de valor estratégico".

COMUNICADO N° 5

"Se comunica a la población que queda prohibida la navegación de buques, embarcaciones deportivas de recreo o de cualquier naturaleza en todos los ríos navegables argentinos.

La Armada y la Prefectura Naval, mediante el empleo de sus medios, controlarán el cumplimiento de esta disposición, quedando toda persona que viole la misma sujeta a la Justicia Militar".

COMUNICADO N° 6

"Se comunica que todos los empleados y funcionarios del país se encuentran bajo control operacional militar de la Fuerza Aérea. Por lo tanto, cuantas producidas en su totalidad las tareas dentro del ámbito específico y ajuste jurisdiccionales a la vida cotidiana de los mismos, serán autorizadas por el mencionado Comando General".

COMUNICADO N° 7

"El Gobierno de la Nación requerirá que la obligada intervención de las Fuerzas Armadas en las tareas a favor del país todo y de un sector de la administración sean sociales. En el proceso de reorganización que se inicia y que procura la plena recuperación del país y el bienestar de sus habitantes, es imprescindible contar con la colaboración de todos".

Por ello se llama a la reflexión de la población, exhortando al esfuerzo común de trabajadores y empresarios, para lograr que los procesos laborales se desenvuelvan dentro de un clima de libertad y mutuo respeto.

Se advierte que, encontrándose las [illegible] bajo jurisdicción militar, serán sometidos todos aquellos que quebranten alguna de las disposiciones dictadas para preservar el normal desenvolvimiento de la actividad pertinente.

Asimismo, a los trabajadores que asuman toda actitud de violencia o el sabotaje de sus obligaciones, ya que tal actitud, de distinta manera, vulnera sus propios intereses. Y, por fin, a los empresarios para que se abstengan de adoptar medidas arbitrarias contra su personal, que las autoridades competentes tendrán el deber de impedir".

COMUNICADO N° 8

"Se comunica a la población que las fuerzas que operan bajo el mando de la Junta de Comandantes Generales continúan la totalidad del territorio nacional y mantienen asegurados el orden y la tranquilidad en todo el país.

La evolución de los servicios públicos esenciales y el regreso de alimentos se desenvuelven dentro de la normalidad".

COMUNICADO N° 9

"Se comunica a la población de la Nación que a partir de este momento y hasta nuevo aviso, se declara asueto administrativo y educacional en los ámbitos nacional, provincial, municipal y empresarial".

COMUNICADO N° 10

"Cada funcionario será responsable de la administración pública nacional, provincial o municipal que tuviere responsabilidad sobre la autoridad militar de la jurisdicción del patrimonio del Estado a su cargo. De las disponibilidades financieras que tuviere, de la documentación correspondiente, así como de la custodia y eficiente tramitación de los procedimientos administrativos de la dependencia respectiva a su responsabilidad superior. El incumplimiento de lo ordenado hará pasible a los infractores de las sanciones establecidas al efecto". (Sigue en la Pág. 10).

Buenos Aires, 24 (NA) — Los comandantes generales del Ejército, general Jorge Rafael Videla, de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Ramón Agosti, prestaron hoy juramento como integrantes de la Junta Militar de Comandantes Generales que asumió el control de la República en las primeras horas de esta madrugada. Horas más tarde la señora María Estela Martínez de Perón [illegible] y trasladada al interior del país, donde permanece bajo custodia militar. La misma permanecía en [illegible] del Comando General del Ejército, desde donde partió de las 11, con la presidencia del presidente del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

José María Allende

Durante el acto se destacó que a partir de la fecha quedaban disueltos los Ministerios de la provincia, [illegible] y cesantes [illegible] el mismo que se dispuso la disolución del Parlamento Nacional y Legislaturas provinciales, asimismo, por la presente acta se declara el cese en sus funciones de la Suprema Corte de Justicia y la separación de la actividad política y gremial de todos sus miembros y cargos, a los que se [illegible] [illegible] [illegible]

CA, JUEVES 29 DE MARZO DE 1976 EL INTRANSIGENTE

Tras la Asunción del Gobierno Militar Diéronse a Conocer sus Propósitos y Objetivos Básicos

ENOS AIRES, 24 (NA) En una sencilla ceremonia ada esta mañana en el salón de actos del edificio "Libertador ral San Martín", sede del Comando del Ejército, aron juramento ante todos los integrantes de la Militar de Comandantes Generales que desde las ras horas de esta madrugada asumió el gobierno de pública.

el mismo acto se dio lectura a un acta que declara os los mandatos del presidente de la Nación y los nadores provincias, determina el cese en sus ones de los interventores federales en las distintas ncias y decide disolver el Parlamento Nacional y las laturas Provinciales. Asimismo dispone remover a los bros de la Suprema Corte de Justicia y suspender la dad política y gremial en todos sus niveles y ras.

Mientras que el teniente general Jorge Rafael a, el almirante Eduardo Emilio Massera y el brigadier ral Orlando Agosti prestaban juramento como ntes de la Junta Militar de Comandantes Generales, pital Federal practicaba un aspecto casi enteramente al -salvo algunas leves muestras de guardia militar- ue el nivel de actividad se había reducido elemento en todo lo que hace al sector administrativo, y el ico bancario, que solamente dejó abierta la zona ica de la ciudad. Los tres comandantes generales se ron presentes en el salón de actos del edificio rtador -donde se encontraban los más altos oficiales as tres armas- ubicados enfrente de cada uno. Una vez l estrado, situado por el país anfitrión argentino, el ente general Videla se ubicó en el centro, flanqueado el almirante Massera a su derecha y el brigadier ral Agosti a su izquierda. En primer término el tor oficial de la ceremonia -que se transmitió por la na nacional de radio y televisión, que permanece ctada ininterrumpidamente desde las 3 de hoy día a a los documentos que detallan el "propósito y bjetivos básicos del proceso de reorganización nacional".

xto de la escucha previa es el siguiente: "Transmite Radio Nacional Buenos Aires, República Argentina, LR2 TV Canal 7, con todas las emisiones que integran adena Nacional de Radio y Televisión, el Servicio nacional Exterior Radiodifusión Argentina al Exterior) ctamente desde el salón de actos del edificio

rtador General San Martín, sede del Comando General Ejército, donde hace instantes asumieron los ntegrantes de la Junta Militar de Comandantes Generales, mismo oficiarán después de la Nación Argentina, para e a cabo el proceso de reorganización nacional". Se dentes que presencian este acto los señores generales, rantes, brigadieres y oficiales superiores de las Tres rzas Armadas de la Nación, que aguardaban la llegada los señores comandantes generales quienes en este momento se dirigen a sus lugares para iniciar de

las 10.40 yo escribano autorizante, a requerimiento de los señores comandantes generales de las Fuerzas Armadas me constituyo en el Comando General del Ejército donde me encuentran presentes el comandante general del Ejército, teniente general don Jorge Rafael Videla, el comandante general de la Armada, don Eduardo Emilio Massera y el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general don Orlando Ramón Agosti, ante mí manifestaron que: el estado actual el país proceden a hacerse cargo del gobierno de la República, jurando por Dios y los Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de miembros de la Junta Militar y obrar y hacer observar fielmente los objetivos básicos y metas para el proceso de reorganización nacional y la constitución de la Nación Argentina. "Y en el carácter de miembros de la Junta Militar resuelven:

1) Declarar caducos los mandatos del presidente de la Nación Argentina de los gobernadores y vicegobernadores de las provincias.

2) Declarar el cese en sus funciones de los interventores federales en las provincias al presente interventor del gobernador del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y del intendente municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

3) Disolver el Congreso Nacional, las legislaturas provinciales, la Sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires y los concejos municipales de las provincias y organismos similares.

4) Remover a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al procurador general de la Nación y a los integrantes de los tribunales provinciales.

5) Remover el procurador del Tesoro.

6) Suspender la actividad política y de los partidos políticos a nivel nacional, provincial y municipal.

7) Suspender las actividades gremiales de trabajadores, empresarios y de profesionales.

8) Notificar lo actuado a las representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país y a los representantes argentinos en el exterior a los efectos de asegurar la continuidad de la relaciones con los respectivos países.

9) Designar, una vez efectivizadas las medidas anteriormente señaladas, al ciudadano que ejercerá el cargo de presidente de la Nación.

10) Los interventores militares procederán, en sus

(PASA A LA PAGINA 4)

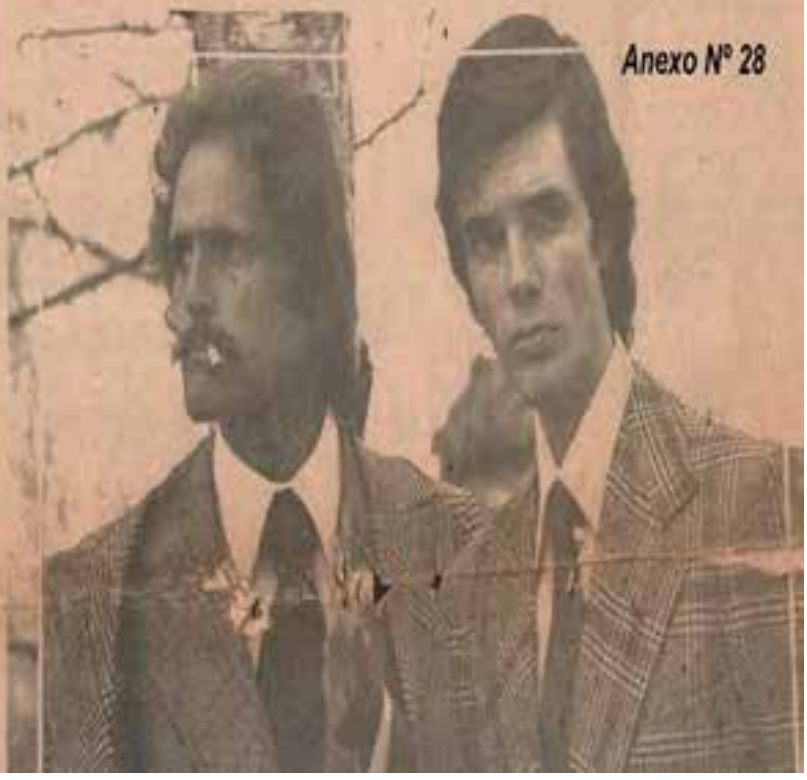

Anexo N° 28

IMPARTIERON DIRECTIVAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GREMIOS

Buenos Aires, 27 (NA).— La Junta de Comandantes Generales puntualizó hoy que **la suspensión transitoria** de la actividad gremial de las entidades de trabajadores, empresarios y profesionales "**sólo atañe al propósito de "obtener modificaciones o alteraciones de las condiciones en que se desarrollan las relaciones de trabajo", quedando exentas la administración interna de esas organizaciones y la actividad de sus obras sociales.** El alcance de la suspensión de las actividades gremiales fue puntualizado en el comunicado número 67 dado a conocer hoy por intermedio de la Secretaría de Prensa y Difusión y cuyo texto es el siguiente: "La Junta Militar comunica que la suspensión transitoria de la actividad gremial de las entidades de trabajadores, empresarios y profesionales dispuesta por la Junta Militar con miras al reencauzamiento del quehacer específico de dichas organizaciones dentro de un marco de orden y como instrumentos constructivos para la producción nacional, debe entenderse que impide toda actuación por la que se persiga obtener modificaciones o alteraciones de las condiciones en que se desarrollan las relaciones de trabajo.

"**Sin perjuicio de la actividad correspondiente a la administración interna de las citadas entidades y a la de sus obras sociales, las que podrán desarrollarse en forma normal, únicamente se admitirán las gestiones tendientes a la defensa de los derechos individuales, concretadas en denuncias de incumplimiento de normas legales o convencionales vigentes.** "La admisión formal de tales denuncias en ningún caso podrá invocarse como hecho o causa generadores de huelga, así como de otro tipo de medidas de fuerza, paro, interrupción del trabajo o desempeño en condiciones que de cualquier modo puedan afectar la producción, tanto por parte de los trabajadores como de empresarios y de sus respectivas asociaciones u organizaciones".

Anexo Nº 29

Reanudación en La Rioja

La Rioja, 27 (Télam).— A partir del lunes próximo los gremios que no fueron intervenidos por el gobierno militar en la provincia van a reanudar sus funciones específicas, según lo informado en el comunicado Nº 29. El informe decía que ayer aproximadamente a las 20, en el despacho del ministro de Gobierno e Instrucción Pública, teniente coronel **Jorge Pedro Malagamba**, se efectuó una reunión con representantes de los gremios no intervenidos. En el transcurso de la misma se puso en conocimiento de los dirigentes las disposiciones emanadas de la Junta Militar, que regirán el accionar y el funcionamiento de las organizaciones sindicales. **También se les anunció que pasado mañana esas organizaciones reiniciarán sus actividades específicas de acuerdo a las normas vigentes.** Previo a la reunión en el despacho del Ministro asumió el interventor en la Asociación Riojana de Trabajadores de Prensa y de la Asociación Riojana de Trabajadores de la Sanidad, teniente primero **Heriberto Miguel Goenaga.** Se trata de las **dos únicas organizaciones** sindicales puestas hasta el momento bajo el contralor de la intervención militar en la provincia de La Rioja.

Suspendidas las actividades de tipo política y gremial

Anexo Nº 30

PROHIBESE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS "62"

BUENOS AIRES 24 (NA). De acuerdo a lo que manifiesta en sus puntos sexto y séptimo el acta para el proceso de reorganización nacional, fueron suspendidas hoy por decretos de la Junta Militar la actividad de los partidos políticos, de las entidades gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales y fueron prohibidas las actividades de las "62 Organizaciones". El decreto número 6 señala en su único considerando que debe suspenderse la actividad política y de los partidos políticos, mientras se desarrolla el proceso de recuperación del Estado en todos los niveles y funciones, con el objeto de asegurar la paz interior y la unidad nacional". Consecuentemente el artículo primero de la parte dispositiva resuelve suspender "la actividad política y de los partidos políticos en jurisdicción nacional, provincial y municipal". El segundo dice que las autoridades de los partidos y agrupaciones políticas, deberán retirar del exterior de los edificios pertenecientes a los mismos los símbolos, enseñas, imágenes y cualquier otro signo de individualización política". El decreto que suspende la actividad gremial, y que lleva el número 9, indica en sus considerandos que "los sectores gremiales de trabajadores han sido afectados por el proceso de subversión que ha caracterizado el quehacer nacional en los últimos años. Lejos de perseguir esta Junta Militar una política contraria a las fuerzas laborales y sus justas reivindicaciones —señala otro de los considerandos— pretende que se muevan dentro del orden y justicia y siempre al servicio interés nacional. Por ello, serán respetadas conquistas sociales que hagan al bienestar felicidad del trabajador y la grandeza de la Patria".

El tercero de los considerandos, señala que entidades empresarias deben ubicarse dentro vías de la confianza y la eficiencia que seguridad conducirán a la óptima producción que el país reclama para superar la grave crisis. En su dispositiva señala en el artículo primero que se suspenden transitoriamente la actividad gremial de las entidades de trabajadores empresarios y profesionales, exceptuando correspondiente a la administración interna de las mismas y a la de sus obras sociales, en todo el territorio nacional". Mientras tanto en los considerandos del decreto No. 19, referente a las 62 Organizaciones se señala que esta constituye una organización de trabajadores los términos y alcances de la ley de Asociaciones Profesionales que dicho organismo desplieguen actividad de exclusivo carácter político partidario y que la actividad política y de los partidos han sido suspendidas en todo el territorio del país: como premisa necesaria para el adecuado desarrollo del proceso de recuperación del Estado en todos sus niveles y funciones. Por tales razones, la Junta Militar decreta: prohíbese en el territorio nacional la actividad que se cumpla por parte de la denominada "62 Organizaciones" o cualquier otra que le sustituya.

Detienen a 18 personas en la Universidad Católica de Bahía Blanca y secuestran libros, afiches y uniformes

Anexo Nº 31

Anexo Nº 32

Extremistas Asesinaron a un Pdicía de la Federal

Preparan los Actos del Próximo 9 de Julio

El Perodismo Condena Episodios de Violencia

CESA HOY A PARTIR DE LAS 18 LA ACTIVIDAD OFICIAL Y ESTUDIANTIL

Anexo N° 33

La pasión por el Mundial de Fútbol

CAMPO SANTO

Pueblo y Municipalidad Campo Santo (Salta) integrados con la vivencia de la Selección Nacional en una Argentina que ratifica en paz y unidad su vocación de grandeza. Hoy nuevamente los hinchas salteños en el vértice de la fe.

JOSE A. ADAMO
Intendente Municipal

"Hay que poner punto final a esta inacabable y enojosa situación", dijo el Almirante Rojas Refiriéndose al problema limítrofe con Chile

Anexo N° 34

ISAAC FRANCISCO ROJAS

Anexo Nº 35

SALTA, domingo 18 de junio de 1978 — EL TRIBUNO

No cree el almirante Rojas en un entendimiento negociado con Chile acerca del canal de Beagle

Perusa (NA).— El almirante Isaac F. Rojas declaró aquí que "es muy probable que al término de las tareas de la comisión argentino-chilena número 9 no se haya resuelto nada, pues Chile da como inamovible el laudo arbitral y su gobierno, su prensa, sus académicos han manifestado que el citado laudo de la reina Isabel no ha hecho más que confirmar el "derecho" que asiste a Chile a poseer esas islas que, por otra parte, ya tiene ocupadas". Rojas, que dio aquí una conferencia acerca de "la cuestión del Beagle y de las islas argentinas de la zona austral usurpadas por Chile". "No reconoce el derecho basado en la ocupación y reclama que el meridiano del Cabo de Hornos sea la línea divisoria de las jurisdicciones territoriales". "Dos posiciones antagónicas —prosiguió el ex vicepresidente de la Nación— muy difíciles de conciliar, cuyas aristas se han afilado como consecuencia del laudo arbitral, inicuo y cargado de vicios de carácter jurídico, geográficos e históricos cuya aceptación, por nuestra parte, hubiese significado otorgar el asentimiento a un gravísimo daño moral, político, económico insoportable para el honor nacional". Agregó Rojas que "Chile organiza su estrategia diplomática con vistas a que esta cuestión se ventile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya", y recordó que el presidente Videla declaró en Mérida que con el acuerdo de Puerto Montt quedaba abierta una instancia de negociación directa, de la que aseguró enfáticamente que "está a la vista la única vía pacífica que puede llevarnos a una solución". Rojas dijo también que "constituyó un gravísimo error, cometido por el gobierno de facto que presidía el teniente general Lanusse, de haber contraído el compromiso arbitral del 22 de julio de 1971, al someter a la decisión de terceros la determinación de la soberanía de estas islas, que si bien estaban ocupadas por Chile sin el consentimiento argentino, pertenecen a nuestro patrimonio ancestral". Después de señalar que el árbitro elegido era además el menos indicado, ya que sostenemos con Gran Bretaña "una disputa más que secular como consecuencia de habernos usurpado las Islas Malvinas en 1833", entre otras razones, Rojas se pregunta ¿cómo pudo el gobierno de 1971 haber caído en semejante despropósito político?". "La sorprendente —siguió diciendo— es que los responsables de esto aún no hayan sido llamados a rendir cuentas y asuman todavía más que algunos de ellos continúen desempeñando funciones en la Cancillería relacionadas con la misma cuestión". A lo anterior añadió Rojas que "entendemos que no deben faltar en la administración del Estado Nacional funcionarios que no se encuentren comprometidos por haber colaborado directamente, o asesorado con criterio contrapuesto al que señalaban las circunstancias y reclamaba la segura protección de los más altos intereses nacionales, provocando una espinosa situación internacional cuya gravedad no podemos ocultar ni las declaraciones de amistad fraterna, ni los intercambios de presentes, ni las esperanzadas noticias periodísticas acerca de la marcha de las comisiones bilaterales numeradas". Al predecir la actitud chilena de llevar la cuestión a la Corte de La Haya, Rojas planteó el interrogante de si "aceptaremos alguna fórmula transaccional que salve otra vez la armonía reinante a Chile territorios insulares o marítimos que están en el Atlántico y que, por lo tanto, no le pertenecen?", y afirmó con énfasis "no lo creemos, ni lo esperamos". "Como es de práctica en la guerra —prosiguió el orador—, Chile ataca por donde el enemigo menos lo imagina y por lo tanto esta cuestión en nuestra propia herencia donde jamás pensó la Argentina, ni siquiera un paso, pensó la Argentina, ni siquiera un paso, avanzó la Argentina, ni siquiera un paso, en fuerzas transcordilleranas". "De ese modo —explicó— perdimos el dominio de ambas costas del Estrecho de Magallanes, más de la mitad de la isla grande de la Tierra del Fuego, la región del cabo de la Buena Esperanza, numerosos valles cordilleranos y precordilleranos en la Puna de Atacama". Siguiendo su exposición Rojas expresó que "ahora Chile codicia estas islas porque en ellas tiene pie para saltar al Atlántico tal como en historia conocida. Cuando ambicionaba nuestra Patagonia, primeramente, se instaló en el estrecho. Luego avanzó hasta la desembocadura del Río Santa Cruz". Gracias a la patriótica determinación del presidente Avellaneda que creó nuestra pequeña fuerza naval llamó a la realidad: si quiere la Patagonia tendrían que conquistarla a punta de bayoneta y reconocieron. Pero no que aquello no fue nada más que un repliegue para intentar el avance por otro camino", declaró Rojas. Añadió el disertante que Chile ya tiene elegido el camino "pero habrá que poner punto final a esta inacabable y enojosa situación que no se tramita en tierras chilenas sino, como de costumbre, en posiciones ajenas, porque esta ha sido siempre la hábil política de nuestros vecinos: avanzar, plantar jalones en nuestro territorio y luego promover la recusa jurídica". En otra parte de la conferencia, Rojas recordó que cuando Chile entraba por vez primera en nuestro territorio "desgraciadamente las Provincias Unidas, bajo el gobierno de Rosas, no lograron éxito con sus reclamos. Deberían haber expulsado a los intrusos. Esta tolerancia ahora nos crea las dificultades". Seguidamente el almirante Rojas recabó, para con el Movimiento de Reafirmación de la Soberanía Argentina sobre las Islas Pro. con. Lennox, Nueva y demás del Atlántico Sur, que preside, "la comprensión y la adhesión de hombres y mujeres argentinos, porque este no es un problema de un grupo de ciudadanos ni del gobierno, ni tan siquiera de las Fuerzas Armadas". "Eso —concluyó— es un problema de toda la Nación, que debe convencerse que del mayor conocimiento que tenga cada uno de dicho problema con su adhesión personal y nacional a la justicia de la causa argentina y por lo tanto estará en mejores condiciones para desarrollar el esfuerzo que la patria exige de todos sus hijos cuando está en juego su honor, su integridad, su dignidad y tal vez su propia existencia".

2 NACIONALES **Anexo Nº 36** SALTA, sábado 10 de junio de 1978 — EL TRIBUNO —

CONVOCO CATALAN A LOS ESTUDIANTES, A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PAIS EN LAS ISLAS MALVINAS

Buenos Aires (SA). El ministro de Cultura y Educación, Juan José Catalán, al hablar ayer sobre el significado del "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos Sobre las Islas Malvinas del Atlántico Sur y Sector Antártico", señaló el singular momento que vive el país en su propósito de afirmar la soberanía en la zona austral, y convocó a los estudiantes a una "apasionada defensa de nuestros intereses territoriales". Catalán habló al mediodía desde la estación nacional Nº 8 "Estanislao Zeballos", desde donde afirmó que "fueron soberanos los fundadores de la patria, porque lograron ejercer el poder político libremente y sin sujeción a ningún otro poder de la tierra". Dirigiéndose a los estudiantes, el ministro de Educación dijo que "quiero señalar en estos días singulares que vive nuestra patria, que la defensa apasionada de nuestros intereses territoriales sería una actitud pequeña si no estuviera asociada y complementada por una verdadera defensa de nuestra soberanía en el íntegro concepto de la expresión que emana de la potestad suprema que tiene un pueblo libre para regir sus destinos sin intervención extraña de ningún poder". Añadió el ministro que los argentinos debemos sentirnos profunda y fervientemente cuando sentimos agredida la Nación, cuando sentimos que la verdadera realidad es desfigurada en el extranjero con malicia, cuando se conjura y trata de segregar a nuestro pueblo". "Esta libertad y esta autonomía —enfatizó el ministro— deben ser defendidas, sobre todo por los jóvenes, con una gran decisión, con una gran lealtad porque ella es la única garantía de que sus vidas, en los años por venir, van a tener la posibilidad de desplegarse plenamente en todas las maravillosas fuerzas y posibilidades de la vida humana".

"La integridad territorial es un valor de la Nación"

Puntualizó Catalán que "la integridad territorial es un valor fundamental de la Nación y ella no admite concesionamiento ni mutilaciones, como no se puede cercenar el alma argentina. Esas regiones del país, además del fondo significado que tiene para el honor nacional, guardan en sus entrañas riquezas inapreciables de las que somos también responsables ante el interés fundamental de la posteridad". Agregó Catalán que "muchos han sido los desconocimientos de los legítimos derechos que nuestro país tiene en las regiones australes, objeto de esta celebración, que contrastan con la actitud abierta y generosa de la Argentina; ellos deben servir para consolidar nuestra unidad y ganar conciencia de que el patrimonio del país no se conserva y defiende solamente con la actividad diplomática, sino que requiere la participación activa de toda la ciudadanía". "Hemos sufrido usurpaciones que originaron exigencias cívicas de nuestro país y largas gestiones, aún en trámite, para obtener la justa satisfacción que merece nuestro país y recuperar la integridad física de su

"Presencia de un terruño que jamás dejó de ser argentino"

Buenos Aires (TELAM) — En esta nueva conmemoración del día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Las Malvinas, Islas y Sector Antártico, instituido por ley Nº 20.561 y en tanto persista la ilegítima ocupación británica del archipiélago, la Argentina redoblará la fuerza de una convicción indeclinable: reclamar lo que es parte indivisible de nuestro territorio. Sobre esta cuestión que se corresponde con el espíritu nacional de los argentinos, se han expedido muchos expertos que en distintas generaciones afirmaron los derechos que nos asisten. Sin embargo, se siempre el lenguaje sabrá de revelar nuestra soberanía, mediante la reintegración definitiva de esa porción del suelo patrio, lo más acompañado de la objetividad fundada en hechos concretos, indudables. Cuando la gran mayoría de los países americanos se emancipaban efectivamente de España, nacionalmente asumieron la soberanía de los territorios que hasta ese momento había dominado la madre patria, los cuales pasaron a pertenecer a las nuevas repúblicas por su condición de sucesoras directas. Aquel acontecimiento histórico fue tan claro e indiscutible, que daría mayores explicaciones podría llevarnos a la remisión de esa pergamino. Ahora bien, las Islas Malvinas como sector integrante del continente americano que pertenecía a la corona de España, necesaria e inexorablemente, también debía quedar bajo la soberanía de los nuevos países que nacían al mundo. Y tanto en el terreno fáctico-legal, como en el de los hechos, fue la Argentina la que asumió la soberanía de las Islas Malvinas, una vez que se consumó nuestra independencia. En el campo fáctico-legal, el dominio se ejerció porque las islas pertenecían a la corona de España. Por su parte, los hechos demostraron que la corona de España

Reflexiones

Es por lo precedente, que cuando el gobierno de Buenos Aires comisionó al capitán David Jewett para que al mando de la fragata "Heroína" se dirigiera a las Islas Malvinas a fin de que se ratificara nuestra soberanía, el acto de mencionado realizó este el 6 de noviembre de 1820 no pudo considerarse una "ocupación" de las islas, sino un estricto acto administrativo, de jurisdicción propia, en el que se reasumía nuestra soberanía. En otros términos, hay ocupación cuando se realiza una "toma de posesión" por acto de fuerza. El capitán Jewett, en nombre del gobierno nacional, nunca pudo "tomar posesión" de las islas porque estas pasaron a depender de nuestra soberanía como legítimos sucesores de España. En tanto, trece años más tarde (3 de enero de 1833), el comandante británico John James Onslow "tomó posesión" ilegítima del archipiélago. Gran Bretaña actuó por la fuerza y no por legítimo derecho, para adueñarse de las islas, y prácticamente desde esa fecha hasta el presente (han transcurrido 145 años) nuestro país nunca dejó de reclamar lo que jamás dejó de ser suyo. En las actuales negociaciones, Argentina reclamará derechos fundados en la legitimidad, en la relación histórica, en el hecho de que el archipiélago está unido al continente por una cadena montañosa submarina y en el respaldo mural de la gran mayoría de las hermanas naciones del continente.

NUEVAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

Buenos Aires (Télam). Fueron establecidas las carreras de dirección de empresas, ingeniero de control de armas, ingeniero en armas, licenciado del seguro, licenciado en costos, licenciados en investigación de mercado y

Laudo viciado de defectos

Buenos Aires (TE LAM) — A poco más de un año del 2 de mayo de 1977 día en que el gobierno argentino fue notificado del fallo del laudo arbitral dictado por la reina de Gran Bretaña, sobre el diferendo austral entre Argentina y Chile en la zona del canal de Beagle, no está de más recordar cuáles fueron los fundamentos de la decisión nacional al rechazar los términos del arbitraje en primer lugar, es necesario tener en cuenta que fue un fallo precipitado, confeccionado en la artigas San Martín; no fue minuciosamente estudiado y pensado y consecuencia justificada Reacción ante un laudo viciado de defectos esenciales, tanto en lo referente a criterios lógicos como jurídicos. El gobierno argentino se tomó prudente tiempo sobre lamente prolongado para estudiar el caso y proceder en consecuencia, escudando desde la realización de corresponsales a destacados nacionalistas del país. Desde el día posterior a la jornada en que se tuvo conocimiento del laudo, posición de la cancillería nacional fue clara, comunicado emitido en fecha resaltaba la tradicional política respeto por las [illegible] pronunciamientos internacionales dejaba taxativamente claro que ninguna sentencia de terceros podía violar derechos soberanos [illegible] sometidos a

Celébrase hoy el Día de los Derechos Argentinos sobre Las Islas Malvinas del Atlántico Sur y Sector Antártico

Anexo Nº 37

Juran hoy a la Bandera soldados salteños en Joaquín V. González

nota de actualidad

Audiencia conciliatoria por litigios limítrofes

Abrieron las propuestas para construir la usina de Güemes

POSESIONARAN A 3 PARROCOS

Adquirió 19 microscopios el M. de Bienestar Social

Anexo Nº 38

Las FF.AA. custodian las islas recuperadas

ARGENTINA EN LAS MALVINAS

EL TRIBUNO
matutino independiente

GALTIERI

"Mantener la dignidad a cualquier

Anexo Nº 39

Si somos atacados, presentaremos batalla, advirtió anoche Galtieri

Las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del Gobierno nacional esta madrugada

EL TRIBUNO
matutino independiente

SEGUNDA EDICION

Anexo Nº 40

SUBIENDO

...interesa de este

...empate que los mantiene aún en carrera.

VARELA MEDIANTE UN GOLPE de puños desbarata una de las tantas intentonas de Gimnasia por llegar a la red de los "cuervos" que finalmente empataron ...endos tantos.

Fútbol: invita S.Antonio

Un torneo reducido de fútbol ...para el sábado y domingo ...ximo, el Centro Vecinal Villa San Antonio. El mismo que es ...visto para mayores bloques con asiento en esta ciudad y pueblos ...vecinos, será disputado en el campo de deportes de la entidad ...organizadora. Las inscripciones serán recepcionadas hasta las 21 ...del viernes en Escuadrón de los Gauchos 1650 y en bicicletería ...Rivadavia, ubicada en Escuadrón de los Gauchos y 16 de Setiembre.

LEJOS DE UNA INTERVENCION

En medios allegados al fútbol y especialmente quienes tienen los oficiosos deseos de desvirtuar la imagen de esa entidad fueron los encargados de poner en circulación el rumor de una posible intervención a la Liga. Cosa que nosotros consideramos utópica ya que los acontecimientos de este caso, nada tienen que ver con el desarrollo institucional de ese ente, ni con los responsables de su conducción. En consecuencia tal rumor carece de asidero y demuestra una tremenda desubicación de quienes lo pretenden mantener como una solución, que no es tal, sino por el contrario podría en estos momentos entorpecer el esclarecimiento por todos deseado.

CON JOAQUIN GUIL

Anexo Nº 41

Joaquin Guil inspector de la Policía de nuestra provincia fue también entrevistado en la tarde de ayer en forma breve, pero esta vez en carácter de presidente del Centro Policial entidad ...ue milita en el círculo privilegiado de nuestro fútbol. Su respuesta a nuestro requerimiento fue esta: "Por supuesto que estoy plenamente identificado con aquello que este caso debe ser seguido hasta sus últimas consecuencias, además la causa está abierta y continuará, por hoy (por ayer tarde) ya debían prestar declaraciones algunos detenidos ante el Juez que atiende la causa, de ahí pienso que pueden salir cosas concretas, ya que por la nueva modalidad la Policía no efectúa indagatorias. De todos modos hasta hoy pienso que solo se trató de apuestas de aficionados ya que no percibía a simple vista estar implicada ninguna de las instituciones del medio.

CON MISAEL SANCHEZ

El ...Misael Sánchez a cargo de la ...Fútbol y ...tidad bandeña fue uno de nuestros entrevistados. Su ...respuesta a nuestro requerimiento fue la siguiente: "La causa ...fue pasada al juzgado de 2a. nominación a cargo del Juez ...Saravia Toledo, quien dará comienzo en la fecha a su ...indagatoria sobre este caso. En consecuencia considero que en la fecha puede haber novedades sobre este particular".

SALTA, viernes 2 de junio de 1978 — EL TRIBUNO —

Anexo Nº 42

ALTAMIRANDA: "POLICIAL ESTA PARA SER CAMPEON"

Nació en General Pinedo (Chaco). Desde chico le gustó el fútbol, habiendo jugado en las divisiones inferiores (5ta. y 6ta.) de Estudiantes de La Plata. Cuando cumplió 18 años, Chaco For Ever, lo adquirió cuando ejercía la dirección técnica Mario Papa, que según versiones sería el nuevo técnico de los "santos". En el 75 el "Gitano" Juárez trató de incorporarlo a Juventud donde practicó, pero no llegó a un acuerdo. Ese mismo año Policial que participaba en primera "B" adquiere su pase definitivo. En el 77 estuvo a préstamo para el Nacional de ese año en Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Se trata del cotizado puntero izquierdo de los "sabuesos", Oscar Roberto Altamiranda, con quien entablamos un diálogo en una confitería céntrica.

Altamiranda nos manifestó que si bien, Salta futbolísticamente está bajo, se debe más a los malos campos de juego que a la escases de valores, porque hay terrenos donde la pelota pica y uno no sabe que rumbo va a tomar. Considero que la selección Nacional está para campeón porque cuenta con buenos valores y además por su condición de local que quiere decir mucho. Nos siguió diciendo que. **"Policial está para campeón, todos nos sacrificamos, nos brindamos entero y espero que se nos dé, por la hinchada y por los dirigentes que nos tratan muy bien".** Más adelante expresó que cuando convierte un gol siente una inmensa alegría, "personalmente porque es muy lindo y segundo que con goles se ganan los partidos y trato de ayudar a mis compañeros de equipo donde todos trabajamos con sacrificio para alcanzar una meta: El triunfo". De los técnicos dijo que siempre será necesaria su ayuda, porque de cada uno de ellos se aprende algo más, aunque el jugador ya nace. Que de nueve se siente más cómodo que de once, "pero en Policial no tengo problemas ya que con Sánchez rotamos permanentemente, y llegamos al gol".

Oscar Roberto Altamiranda, número once del puntero e invicto Centro Policial

ASAMBLEA

Anexo Nº 43

El Centro Vecinal "Villa Asunción" convoca a sus asociados a **Asamblea General Ordinaria** a efectuarse el día 21 de enero de 1979 a las 9 en el domicilio del señor Angel Cuéllar, sito en Villa Asunción prolongación de la Avda. San Martin y camino a Las Costas de esta ciudad, para considerar el siguiente Orden del día:

1º.— Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la asamblea;

2º.— Lectura del acta de la asamblea anterior;

3º.— Consideración de la memoria, balance Gral., inventario, cuenta de recursos y gastos e informe del Órgano de fiscalización, fijación de cuotas sociales para 1979.

4º.— Elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, vocal titular 1º, vocal titular 2º, vocal suplente 1º y vocal suplente 2º en reemplazo de los señores Angel Cuéllar, Silverio Córdoba, Damiana Dolores Santillán, Maria Angela Peretti, Ricardo Pérez, Victor Rodriguez, Domingo Ocampo, Oscar Ponce de León, Benito Diaz y Rogelio Santos Mamani, por terminación de mandato.

Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el órgano de fiscalización en reemplazo de los señores Pastor Yapo, José Fernández, Benito Diaz y Rogelio Santos Mamani.

La elección de los miembros de la Comisión Directiva y para integrar el órgano de fiscalización será por un periodo de dos (2) años.

Salta, diciembre 26 de 1978.

Alicia de Pacheco
Secretaria

Angel Cuéllar
Presidente
Centro Vecinal Vª Asunción

Anexo Nº 44

Abatieron ayer a cuatro extremistas en la localidad de Alta Gracia, Córdoba

VARIOS SEDICIOSOS ASESINARON A UN SUBOFICIAL DE LA POLICIA BONAERENSE

Hallaron en Córdoba el cadáver de Alberto Santiago Burnichon

EMPRESA CONSTRUCTORA
NECESITA
ALBAÑILES, GALPONEROS Y OFICIALES
Para materiales de cerámica (refractarios). Plaza de trabajo: 10 a 15 meses. Fijo asegurado. Interesados comunicarse con:
Ingeniero Valentín Zubiri
Sánchez de Bustamante 2º piso
Of. 611
BUENOS AIRES

Anexo Nº 45

Fue localizado ayer el periodista desaparecido

El jefe del Area 322 Salta, del Ejército Argentino, coronel Ernesto Miguel Aráoz, dio a conocer anoche un comunicado de prensa —comunicado N° 4, donde se informa sobre la localización del periodista **Rubén Gómez Quesada**, desaparecido el 29 de diciembre último. El comunicado dice textualmente: "En el día de la fecha, siendo aproximadamente las 17.00 horas, **fue localizado por Policía de la** Provincia de Salta el refugiado chileno Rubén Gómez Quesada, siendo puesto en libertad luego de prestar declaración, por disposición del señor Juez de Primera Nominación interviniente en la causa. Salta, 11 de enero de 1979". Firma: **Ernesto** Miguel Aráoz, coronel, jefe del Area 322.

Anexo Nº 46

SALTA, sábado 30 de diciembre de 1978 — EL TRIBUNO

Argentina mantendrá su derecho de dominar el Atlántico, dijo el general Menéndez

Córdoba (Télam). "La Argentina mantendrá su derecho irrenunciable de dominar el Atlántico, pues es una decisión ya tomada y avalada por la historia y además está en la conciencia de todos los habitantes de esta patria". Lo expresó el comandante del tercer cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez, en rueda de prensa, durante el acto de inauguración del Dique de Pichanas, en el Noreste de esta provincia. Consultado sobre las declaraciones formuladas por el enviado papal, cardenal Antonio Samoré, antes de partir hacia Santiago de Chile, dijo que habrías evaluado "razón por la que pienso que no se puede emitir una opinión muy a la ligera, sobre todo tratándose de una personalidad como la que nos visita".

"En cuanto a sus gestiones —agregó— creo que han de ser útiles, porque siempre es útil hacer funcionar las instancias que busquen una buena solución para las negociaciones". Expresó luego, que "todo lo que sea una instancia de negociación que sirva para llevar a una buena solución, dentro de lo que la Argentina quiere, que es el dominio del Atlántico, debe agotarse y emplearse. Y por cierto la esperanza de obtener un buen resultado, que procuramos en la paz y en la negociación". Continuando en sus apreciaciones sobre la actual instancia de las negociaciones por el diferendo de límites entre la Argentina y Chile, el general Menéndez, dijo: "no me atrevo a decir que esta sea la última instancia, porque todo este proceso, en su contexto general, está en manos del Gobierno Nacional, así que si yo opinaría, no lo haría con todo el conocimiento de causa que corresponde". "Lo que sí es evidente —añadió— es que tenemos que llegar a una buena solución. Eso es lo que debemos promover, y en la búsqueda de esa buena solución está el Gobierno Nacional, y se emplearán todos los medios para obtener ese resultado que salvaguarde la dignidad de la Nación, el Honor Nacional y la Soberanía Argentina". Al hacer un balance del año transcurrido, el comandante del tercer cuerpo de Ejército, manifestó "mi balance es muy bueno, ha sido un año de intenso trabajo, que sucede a otros años de grandes esfuerzos, sacrificios y peligros, pero para eso están los militares: para servir a la Nación. "De tal modo —agregó— debo decir que se trata de un año que me ha satisfecho enteramente en cuanto a las tareas y a la disposición de las tropas y al grado de eficacia alcanzado". Finalmente, al pedírsele un saludo de fin de año para la ciudadanía de Córdoba, el general Menéndez, expresó: "mi total simpatía por la provincia en la que tengo mi Guarnición, la seguridad de que vamos a salir adelante en cuanto problema se nos presente y la ratificación de que trabajando juntos pueblo y Fuerzas Armadas no tendremos enemigos en el mundo. "Quiero dejar además —concluyó— un saludo para mis soldados que velan sus armas invictas, listos para cumplir cualquier misión que se les ordene".

brasileño no se ha podido confirmar en la

Verghitsis: "me llevo la mejor impresión del país"

Anexo Nº 47

Buenos Aires (Télam).-El periodista estadounidense Iassos Verghitsis, de la Internacional Sport Press Associates, de Nueva York remitió al presidente del EAM 78, general (R) Antonio Luis Merlo una comunicación en la cual señala que "periodistas de todas las razas y creencias" llegados desde distintas partes del mundo, trabajaron juntos "más de un mes con un mismo propósito: presentar la realidad con la verdad". "Vuestra organización, añade, ha sido excelente y los pocos y pequeños errores ocurrirán siempre, aún cuando el organizador sea el dueño del mundo". Posteriormente agrega que "quisiera hacer llegar mi agradecimiento a todos los Argentinos por su inigualable amabilidad y su increíble hospitalidad en un momento en que todo el mundo se encuentra dominado por un espíritu y una mentalidad materialistas". El periodista norteamericano, finaliza diciendo: "dentro de pocos días he de volver a mi país y llevo conmigo la mejor impresión sobre la cultura, la amabilidad y la hospitalidad de este país. Viva Argentina.

VIEJAS GLORIAS DEL FUTBOL

Buenos Aires (Télam). El próximo viernes en la cancha de Huracán se disputará un encuentro en el que participarán ex jugadores que actuaron en Campeonatos Mundiales y que se realizará bajo el lema "viejas glorias del fútbol". El partido está anunciado para las 18,30 y fueron invitados los futbolistas que se encuentran en nuestro país con motivo del mundial desempeñando tareas como comentaristas o de simples espectadores. Entre las principales figuras que tomarán parte se destacan Pelé, el inglés Boby Charlton, los Uruguayos Jose Santamaría, Luis Cubilla y Roberto Matosas, el Italiano Giachinto Facchetti, el Alemán Gunter Netzer y los Argentinos Silvio Marzolini, Enrique Omar Sívori, Rafael Albrecht y Amadeo Carrizo. Todos los futbolistas serán obsequiados con una medalla de oro por parte del secretario del club Independiente, Pedro Isso, además se contará con una terna arbitral que haya dirigido en los mundiales o bien se solicitará el concurso de tres del actual certamen. La entrada general costará 1200 pesos y las palteas 2000, después del match los jugadores serán agasajados con una comida, ocasión en que se le entregarán las medallas de oro y otros obsequios y el partido contará con el auspicio de la Asociación del fútbol Argentino.

LOS ESCOCESES RETORNARON AYER SINTIENDO DEJAR A LA ARGENTINA

Buenos Aires (NA)— Los integrantes de la selección escocesa de fútbol, que tuvieron una "agitada" permanencia en la Argentina, regresaron ayer a su país, tras haber sido eliminados de la disputa del Undécimo Campeonato Mundial.

Escocia justificó durante sólo 90 minutos de juego los elogios y comentarios que precedieron a su llegada por cuanto en los otros 180 brindaron una deplorable imagen, fruto, seguramente, de su frívola conducta. Los escoceses, que fueron eliminados en la primera vuelta del certamen tras ser derrotados por los peruanos, obtener un magro empate con los modestos iranios y vencer, en su última presentación, al fuerte conjunto holandés, emprendieron hoy a las 15 en un vuelo de British Caledonian, en definitivo retorno a su país.

Disfrutaron mucho antes

Poco antes de partir, el entrenador Ally Mc Leod, quien fue duramente criticado en Escocia, manifestó que resultaba una pena que no hayan podido jugar todos los partidos como contra Holanda, porque, según dijo, disfrutaron mucho durante su permanencia en la Argentina. "Aquí la pasamos muy bien y realmente nos hubiera gustado quedarnos para jugar las finales", añadió Mc Leod. Al preguntársele acerca de la conducta de sus dirigidos, que fue muy cuestionada por la prensa local y extranjera, Mc Leod dijo que "no siempre se puede creer en lo que dice la prensa". "Nosotros tenemos experiencia en ese tipo de críticas y, sin embargo, vea como están todos los jugadores, sin clases de problemas" completó. Al recordársele las críticas que llegaron aquí procedentes de Escocia, Mc Leod sólo se limitó a expresar que "siempre es bueno volver a casa" y que "a todos los entusiastas escoceses les gustará que estén de vuelta sus jugadores". "Espero que nos den una buena recepción", agregó.

Sentimos dejar Argentina

Finalmente, cuando se le hizo referencia acerca del jugador Willi Johnston quien fue enviado de regreso a su país por haberse dopado para jugar ante Perú, señaló que "todos los jugadores aceptaron que si uno violaba las reglas debía ser sancionado". Los jugadores, por su parte, se mostraron bastante callados y se vio a varios de ellos con un dejo de amargura en sus rostros, lo cual pudo ratificarse al conversar con el centrodelantero Joe Jordan. Este no ocultó que se sentía "muy decepcionado por dejar la Argentina" y reconoció que Escocia sólo jugó bien ante los holandeses.

En mi país decepcionados

"Los escoceses se van a sentir un poco decepcionados por nuestra eliminación pero no creo que nos reciban mal", dijo Jordan quien, por último añadió que no le extrañaría si la Argentina llega a la final del certamen. Escocia, el primero de los favoritos en obtener el título que quedó en el camino llegó a la Argentina, precedido por elogiosos conceptos pero, quizás a raíz de su defectuosa preparación en la Argentina, cayó eliminado en la primera vuelta tras demostrar en su último partido ante Holanda que su fútbol, era superior al que inicialmente decepcionó a los argentinos. Lamentablemente, a poco de llegar a la Argentina, Escocia pasó a ser considerado un conjunto totalmente frívolo y desordenado por cuanto la conducta de sus jugadores durante su permanencia en el país, fue una de las peores que se pueda recordar en delegación alguna que haya visitado la Argentina. Ahora en su país, deberán soportar duras críticas, que se verán agravadas ante el doping del jugador Johnston.

Aseguró el general Luciano Benjamín Menéndez

Anexo Nº 49

"Argentina se basta para derrotar a los ingleses"

La Rioja (Télam). El general de división (R) Luciano Benjamín Menéndez aseguró que la acción militar inglesa por la recuperación de las islas Malvinas "no tiene ninguna posibilidad de éxito". El ex comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, en declaraciones formuladas en Córdoba para canal 9 de televisión de La Rioja, analizó el hecho bélico en el plano militar, económico y político. "Argentina se basta sola para derrotar la agresión inglesa", señaló el jefe militar, tras el análisis y seguimiento de informaciones "que a diario vamos actualizando en el movimiento de afirmación de la soberanía".

Ponderó las expresiones concretas de apoyo militar que podrían prestar los países americanos signatarios del Tratado de Asistencia Reciproca (TIAR), como el caso de Perú, Venezuela, Bolivia. "Pero Argentina por el momento, no precisa molestar ni perturbar la paz de sus hermanos americanos", conceptuando de "fundamental que nos hayan brindado esta emocionante solidaridad en la votación", para invocar la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca.

Se refirió luego al grupo

Luciano Benjamín Menéndez

argentino que "en misión de sacrificio, está haciendo prodigios de habilidad profesional y heroísmo en las Georgias, y para el caso "en que, eventualmente llegue a caer, la recuperaremos en cuanto se les produzca a los ingleses la crisis logística que indefectiblemente les va a llegar por la lejanía a sus bases. La situación militar -dijo- la tenemos perfectamente controlada".

Hecho político

Menéndez se refirió luego a la guerra como un hecho político y en ese sentido dijo valorando que "los argentinos, unidos y solidarios detrás de un objetivo alto y noble, somos capaces de realizar hazañas inigualables", instando mantener cohesionado el frente interno, "porque este conflicto con Gran Bretaña, puede prolongarse . . .y esto va a obligar a los argentinos a desarrollar un esfuerzo que puede ser largo y duro en lo anímico, en lo moral, en lo económico, en lo social y tenemos que disponernos a un esfuerzo en apretada unión".

"La guerra -añadió- como un hecho político compromete a todos los esfuerzos de todos los estamentos de la vida nacional y para ganarla reclama de todo el esfuerzo de todos los argentinos.

...onal

...orial CNT-20 en la ...no único camino"

...al en nuestro con-

...n seguido que "el ...adores del país a ...izaciones políticas ...ado sin reservas la ...erar nuestro te- ...defenderlo con la

...no, que "la abru- ...e las naciones de ...n el seno de la Or- ...dos Americanos— ...solidariamente el ...nuestros derechos

...plementar proyectos de privatizaciones de empresas vitales para la defensa nacional y por actitudes empresarias que continúan cerrando, suspendiendo y despidiendo trabajadores".

Sostiene el documento que "hasta que la recuperación de nuestras islas quede definitivamente consolidada" será necesario "mancomunar los esfuerzos de la sociedad argentina en todos sus aspectos: económicos, políticos, sociales, culturales, tecnológicos, internacional y por supuesto militares"

Procesan a un ciudadano chileno por espionaje

San Juan (NA). El juez federal **Mario Gerarduzzi** confirmó la detención y procesamiento de un ciudadano chileno acusado de haber realizado espionaje aquí y en San Luis, contratado por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea Chilena (FACH) y la Dirección Nacional de Inteligencia del vecino país.

El magistrado informó que se trata de **César Armando Borquez Krumbach** o **Víctor Guillermo Soto Hood**, de 33 años, quien fue detenido al comprobarse que había ingresado al país —según dijo— para realizar tareas de espionaje.

Gerarduzzi explicó que el imputado, actualmente detenido en dependencias de la Policía Federal, delegación local, está acusado de violación de los artículos 224 y 224 bis del Código Penal, el primero de los cuales establece hasta 8 años de prisión para quien "tomara fotografías de fortificaciones, aeronaves, establecimientos u obras militares".

Lami Dozo: "Con el corazón caliente y la mente fría"

Anexo Nº 50

"Vamos a conseguir la victoria"

Trelew (NA) El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, **Basilio Lami Dozo**, arribó hoy aquí a las efectivos "apretar los dientes, cerrar los puños con el corazón caliente en la acción y frialdad en la mente, que vamos a conseguir la victoria porque nuestra causa es justa".

"Se nos ha llenado provocadoramente pero siempre estamos dispuestos a escuchar y negociar, pero siempre bien pertrechados, pues, los intereses a los que no podemos ni debemos renunciar", dijo Lami Dozo, al arengar a los jefes y suboficiales de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Marina que operan actualmente aquí.

También manifestó que "estamos bien situados todos los argentinos tendientes a lograr el objetivo político que nos hemos propuesto".

Dirigiéndose a los jefes y oficiales, el miembro de la Junta Militar dijo: "Ustedes son profesionales y como tales saben en el momento dar la máxima capacidad de los sistemas de armas, sino también saben cómo sobre las victimas y las operaciones".

"Quienes se encuentran en la primera línea [illegible] que terminen y conquistemos los mismos deseos y las mismas voluntades para el bien que anhelan, sobrepasa, vencer las dificultades hasta el logro de la victoria final", subrayó más adelante Lami Dozo.

Pasó enseguida a señalar que "tenemos la plena certeza de que como comandante en jefe de la Fuerza Aérea estoy tratando de incrementar constantemente nuestros medios y alcanzar nuevos niveles para nuestra capacidad operativa".

"Cumplido como miembro de la Junta Militar —continuó— analizo todos los caminos para lograr el objetivo político y que el mismo sea alcanzado con el menor costo posible".

A renglón seguido afirmó: "Tengo una fe inquebrantable en nuestra Nación Argentina y por supuesto en sus Fuerzas Armadas, que son parte insoluble de ella, y en mi Fuerza Aérea, que tuvo su bautismo de fuego este último primero de mayo y demostró que somos realmente capacitados para enfrentar al enemigo".

"En lo político —añadió— no tengan la menor duda que tenemos perfectamente determinados cuáles son los intereses básicos de la Argentina en este problema; se nos ha tildado de intransigentes pero siempre estamos dispuestos a escuchar y negociar para siempre bien pertrechados cuáles son los intereses a los que no debemos ni podemos renunciar".

En la parte final Lami Dozo expresó: "Estamos con ustedes se hace mucho tiempo y desde entonces lo pasado nuestros que hemos vivido íntimamente y como entonces hoy les digo: apretar los dientes, cerrar los puños en el corazón caliente en la acción y frialdad en la mente, que vamos a conseguir la victoria porque nuestra causa es justa".

Felicitaciones

Malvinas (Télam, enviado especial) El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Basilio Lami Dozo, felicitó esta tarde a algunos de los aviadores de la escuadrilla de aviones [illegible] que intervinieron en un efectivo ataque [illegible] con los ingleses.

Lo hizo en una de las bases de [illegible] Operaciones Malvinas.

El brigadier Lami Dozo [illegible] otros a un joven alférez, cumplido de su avión de combate, de regreso [illegible] misión de ataque, quien al [illegible] que se [illegible] sobre la [illegible].

Seguidamente el titular de la Fuerza Aérea Argentina convers[illegible] con el [illegible] sual de guerra: "¿Realmente quedará la tranquilidad de este joven alférez [illegible] su bomba y cumplió su objetivo [illegible] que el tiempo estaba [illegible]".

Nuestras para siempre

*Por la Unidad Nacional
*Por la Paz y la Justicia
*Por un Destino de Grandeza

EXPOGAR

BELGRANO 842-TEL. 21.7507-SALTA

Waldemar Giromini

"INGLATERRA NO TIENE CAPACIDAD OFENSIVA"

Buenos Aires (Télam) — El ex director de la Infantería de Marina de la Armada Argentina, vicealmirante Waldemar Giromini, expresó que la flamia de tarea de la "Royal Navy", lanzada por Gran Bretaña, para realizar un intento de desembarco masivo en las islas Malvinas, no tiene capacidad ofensiva como para efectuar con éxito un operativo de esta naturaleza.

"Añadió que en la OTAN, la Armada Británica tiene como objetivo principal la defensa del Atlántico Norte, por lo que la integración de su flota esta compuesta por elementos predominantemente defensivos para la lucha antisubmarina y antiaérea".

Afirmó que la flota enviada al Atlántico Sur, "tal como puesta de apoyo con elementos de infantería de marina, transportes y algunos elementos de aviación naval, a los efectos de poder ofrecer cierta fuerza, pero carente de capacidad para este tipo de tareas".

"Al hablar de capacidad anfibia —agregó— nos referimos a decir lo que realmente necesita una fuerza naval para efectuar este tipo de operación de asalto".

"Para una operación como la que ellos intentan, se necesita un máximo de poder aéreo y artillería de largo. Una operación anfibia nace de un nivel cero, que debe ir incrementándose hasta el nivel que permita ya establecer una [illegible] aceptables, es decir un [illegible]".

"Pero en [illegible] —continuó— a pesar de ser un avión versátil para otro tipo de operativos, [illegible] este, por su poca autonomía de vuelo".

Afirmó luego que "en estos días se [illegible] una serie de [illegible] respecto a los medios de acción que la [illegible] tareas [illegible], podría utilizar para este [illegible] bahía de un desembarco masivo en las cercanías [illegible] Argentina, de tanteadores en las islas para [illegible] bases y una vez tomadas algunas de ellas, permitir [illegible] aviones operar desde allí, pero sea uno u otro [illegible] elegido, el precio sería muy alto".

Actaró que si lograran en una isla "asegurarse una cabeza de playa", que podría tener como [illegible] tener una base para el empleo de los Sea Harrier [illegible] debe ser mantenida, lo que obliga a los buques [illegible] a acercarse, con los peligros que significaría [illegible] ataques de los aviones argentinos y la artillería [illegible] tierra.

"Además —añadió— el consumo de los Sea Harrier [illegible] muy grande a raíz de su despegue vertical, por [illegible] deben aprovisionarse permanentemente, y a [illegible] debe agregarse que estarían, mientras estén en tierra, [illegible] fuego de nuestra aviación que la supera ampliamente".

La afirmaciones del almirante Giromini, [illegible] vertidas en un reportaje concedido a Télam, [illegible] grabación de un programa televisivo que se [illegible] difundirá a las 21.30 por Argentina Televisora Color.

Los ingleses hundieron un pesquero argentino sin armas

SE RECHAZO OTRO ATAQUE BRITANICO

Buques y helicópteros enemigos bombardearon las Malvinas con armas no convencionales

EL TRIBUNO
matutino independiente

INFORMACION PAGINAS 4, 5 y 6

Anexo Nº 51

Goleó Argentina

Humillante 9 a 0 a los ingleses

Lisboa, Portugal (UPI). Argentina, actual subcampeón mundial de hockey sobre patines, debutó auspiciosamente en el marco del XXV Campeonato del Mundo, al derrotar ampliamente a Inglaterra por 9 a 0. El primer tiempo Argentina ganaba por 6 a 0.

Daniel Martinazzo, puntal del equipo sudamericano, fue el autor de 4 goles, mientras que los restantes estuvieron a cargo de Coria (2), Agüero y Rubio.

El certamen, que cuenta con un número récord de participantes, se juega en cuatro zonas clasificatorias, dos de ellas con sede en **Lisboa** y las restantes con sede en Barcelós, 300 kilómetros al Norte de aquí.

La zona de Argentina se completa con Estados Unidos, Japón, Francia, Inglaterra y Colombia y, por lo tanto, es de esperar que los actuales subcampeones no tengan inconveniente en conseguir la clasificación. Hoy domingo, la Argentina tendrá dos compromisos, a las 8 con Estados Unidos y a las 18 con Japón, y el lunes completará la zona midiéndose con Colombia, a las 8, y con Francia, a las 17 (siempre en hora de la Argentina).

La composición de los restantes grupos es la siguiente: "A" (Barcelós) España, Brasil, Nueva Zelanda, Alemania Occidental, Mozambique y Venezuela; "C" (Barcelós), Guatemala, Angola, Portugal, Italia y Australia; "D" — Chile, Holanda, Canadá, Suiza, Irlanda y México. En cada zona jugarán todos contra todos en una sola rueda y los dos primeros clasificados pasarán a las instancias finales.

Lance de inesperada curiosidad

Lima (AFP). Argentina venció ayer a Gran Bretaña (9/0) en la primera jornada del Vigesimoquinto Campeonato del Mundo de Hockey sobre ruedas, que se celebra hasta mañana lunes en Lisboa y Barcelós, localidades del Norte de Portugal. El primer partido entre selecciones de ambos países desde el inicio del conflicto de las Malvinas que despertó gran expectación en Lisboa, concluyó con un aplastante nueve a cero a favor de los actuales sub campeones mundiales.

Hasta el último momento, los organizadores del campeonato temieron que una degradación de la situación en las Malvinas pusiera en entredicho la celebración del encuentro.

Londres dio luz verde el viernes al decidir el gobierno británico que la selección tenía "carta blanca" para optar por la que considerara mejor solución. La inesperada curiosidad que despertó el partido atrajo a un número inhabitual de espectadores al pabellón de deportes de Lisboa, medio vacío durante el Portugal—Angola que era el plato fuerte deportivo de la jornada.

Anexo Nº 52

El partido fue jugado con exquisita corrección por ambos equipos, ante unos 2.000 espectadores y un gran número de periodistas portugueses y extranjeros, muchos de los cuales pidieron la acreditación en el último momento. Los jugadores rehuyeron, a lo largo de todo el encuentro, cualquier tipo de violencia. Cuando **Martinazzo**, en el minuto 10 de la primera parte, hizo una entrada dura a Baker, el argentino fue el primero en dar la mano a su contrario y le ayudó a levantarse.

De esta forma Daniel Martinazzo y Clive Baker fueron, seguramente, los únicos ciudadanos argentino y británico, en todo el mundo, que se estrecharon ayer la mano en público mientras el enfrentamiento entre sus países se agravaba de forma alarmante en el Sur del Atlántico. En medio de un público decididamente favorable a la selección británica, se podía ver a un grupo de aficionados argentinos que animaba a su selección con grandes banderas nacionales.

Inquietud de la OTAN

Anexo Nº 53

Celebró una urgente reunión a pedido de Gran Bretaña

Buenos Aires (NA). El Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) celebró ayer una reunión urgente en Bruselas, Bélgica, convocada a pedido de Gran Bretaña, informó la agencia soviética Tass.

El despacho de Tass, procedente de Bruselas, señala que el Consejo de la OTAN "expresó profunda inquietud con motivo del conflicto surgido entre un miembro de dicha organización y un estado con el que todos los miembros del bloque mantienen relaciones amistosas".

Pese a que el despacho de la agencia noticiosa no lo consigna explícitamente, puede inferirse claramente que el "conflicto surgido" es la recuperación de las islas Malvinas por parte de la Argentina.

NO HAY QUE HACERSE ILUSIONES QUE 1979 RESULTE MENOS DIFICIL QUE EL 78, DIJO MARTINEZ DE HOZ

260 abogados peronistas piden la libertad de Isabel Martínez

Buenos Aires (AFP) — Una petición de 260 abogados reclama la libertad de Isabel Perón, que permanece aquí a la justicia.

Firman la petición, entre otros, el ex vicepresidente argentino, Vicente Solano Lima, el ex ministro de Justicia, José Deheza y otros letrados identificados con el movimiento peronista.

En la presentación se reclama la "inmediata libertad de la señora María Estela Martínez de Perón", alegando que la misma "ha sido condenada por la Junta Militar", al incurrir en el acta que dictó el Gobierno Militar que derrocó a la ex presidente el 24 de marzo de 1976, pensando a quienes fueran "responsables de ocasionar perjuicio a los superiores intereses de la Nación".

Según dicha acta, quienes fueron incluidos en ella pierden sus derechos ciudadanos, además de quedar excluidos del manejo de sus bienes hasta tanto demuestren que son inocentes y dejar encarcelados.

"Los hacen nada podrán decidir ya que no pueden sancionar a quien ya está sufriendo condena y, en consecuencia, tampoco poseen imperio para ordenar su libertad", alegan los abogados.

Agregan que reclaman la libertad de la viudad de Juan Perón "invocando la restauración republicana, sustento ético adoptado por el proceso de reorganización nacional y expresión genuina de la historia del derecho de occidente cristiano".

RECHAZAN NULIDADES EN DOS PROCESOS

Buenos Aires (TELAM) — La sala [illegible] de la Cámara en lo Penal de [illegible] rechazó los planteos de nulidad formulados por el doctor Julio Arriola en las causas que se siguen contra la ex presidente María Estela Martínez de Perón, por irregularidades en el manejo de fondos en la ex Fundación de solidaridad y respecto de los aportes recibidos de unas setenta empresas radicadas con motivo de la promoción de inversiones jurídica.

El letrado peticionó la inconstitucionalidad e ilegitimidad de los artículos 3 y 4 del acta institucional dictada el 18 de junio de 1976, para la reconsideración y revocatoria de las personas que hayan ocasionado perjuicios a los superiores intereses de la Nación, por lo cual impetró la nulidad de esos procesos, pues alegó que ya fue juzgada y sancionada por la Junta Militar. De lo contrario, adujo que se violaba la garantía de debido proceso, al juzgarse dos veces por los mismos hechos.

Buenos Aires (NA) — El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó que el año que concluye "fue el más difícil desde que se inició el proceso en 1976". Y en cuanto a la posibilidad de que "no hay que hacerse ilusiones" "el esfuerzo siempre se exige, aún en condiciones normales, y si un país deja de hacer esfuerzos se va retrasando inmediatamente" enfatizó el ministro, durante una entrevista difundida por Radio Belgrano de esta capital.

En la oportunidad efectuó una síntesis de lo realizado durante el corriente año, dijo que el esfuerzo desplegado "no fue en vano ya que sirvió para reconstruir una base económica sana, sólida y con posibilidades de progreso fuerte en el futuro". Asimismo, reiteró que el programa esbozado por el equipo económico es "que ahora y durante el mediano plazo" cumplidos hasta el momento no pueden ser considerados en esas condiciones. También desestimó las críticas a la gestión económica señalando que las mismas se hacen desde el punto de vista popular, tomando como base el índice de inflación, dijo que consideraba que desde 1976 hasta el presente se lograron progresos notables en muchos sectores de la economía, a pesar del problema inflacionario, lo que está mostrado por otros indicadores cuyo conjunto lo evidencian".

Refiriéndose exclusivamente al corriente año dijo que era el más difícil de su gestión "porque a medida que uno va progresando en la ejecución de un programa que trata de cambiar todo un esquema de economía cerrada por otra de apertura, ello implica la organización de cambios muy profundos y estructurales en la base misma de la estructura económica". Tras manifestar que "los argentinos deben meterse bien en la cabeza que no vamos a tener éxito nunca, ni ahora ni en el futuro, si dejamos en el esfuerzo", manifestó Martínez de Hoz que "tenemos que saber [illegible] que el gran esfuerzo en los reajustes para salir ya se ha cumplido y ello permite ver perspectivas de aquí en adelante de cosechar en grado mayor los frutos de ese esfuerzo". Martínez de Hoz dijo tener conciencia de que eran los sectores de menores ingresos los que demostraron mayor comprensión del proceso y los que lo acompañaron con menores quejas, y dijo que ello es un aliento muy grande. Ya sobre el final puso énfasis en señalar la importancia de que en 1979 trabajen mancomunadamente estado y empresarios privados en la lucha contra la inflación.

Por último dijo no estar enojado por las críticas y dijo que "las de buena fe y que no deforman la realidad no me molestan. Es un derecho de opinión que tienen los ciudadanos".

Anexo Nº 54

Intensa actividad de los comandantes de las Fuerzas Armadas

Se teme por una quiebra del orden institucional

Anexo Nº 55

el intransigente

DIARIO DE LA MAÑANA – DECANO DE LA PRENSA DEL NOR
NOA S.A. SALTA, MARTES 23 DE MARZO DE 1976 – No.
PRECIO AREA CAPITAL E INTERIOR $ 30,00 – EDICION DE 24 PAGINAS

ADOPTADOS EN PREVENCION DE ACTOS SUBVERSIVOS

Desplazamientos de tropas en Neuquén y Resistencia

BUENOS AIRES, Marzo 22 (NA) – La tarde en la sede del comando general del Ejército fue intensa actividad de los comandantes generales del Ejército, Armada y la Fuerza Aérea; el desplazamiento y concentración de efectivos militares y demás medidas de seguridad y prevención ofrecían en el ámbito capitalino, dicen fuentes bien calificadas, un todo de extrema gravedad, que indicaría que la cúpula militar ha decidido enfrentar la subversión y el terrorismo, cuya escalada en los últimos días, con un saldo de numerosos muertos, también indicaban las versiones que la conducción militar habría tomado conciencia en estado de emergencia y se hacía cargo de plantear y que, por otra parte, se habría cancelado las licencias y francos a personal militar. Sin embargo, con el transcurrir de la jornada, pudo comprobarse que el personal de las distintas comandas y organismos locales se encontraba al cumplirse el horario habitual de tarea. A todo esto, la jefa del Estado, María Estela Martínez de Perón, permanecía durante toda la jornada en la Casa de Gobierno, y el mediodía almorzó con los ministros de Trabajo y de Interior, Miguel Unamuno y Roberto Ares, y el secretario general de la CGT, Casildo Herrera.

---

intransigente

LA MAÑANA – DECANO DE LA PRENSA DEL NORTE
SALTA, DOMINGO 28 DE MARZO DE 1976 – No. 16.927
A CAPITAL E INTERIOR $ 30,00 – EDICION DE 24 PAGINAS

Anexo Nº 56

Porque no apareció ayer El Intransigente

La no aparición ayer de EL INTRANSIGENTE estuvo motivada por una medida dispuesta por el gobierno de la Intervención Militar dada a conocer por el comunicado No 3 que textualmente dice: "El gobierno de la Intervención Militar en la Provincia de Salta, comunica a la población que en el día de la fecha ha procedido a la clausura por 24 horas del diario EL INTRANSIGENTE, por lo publicado en el artículo "En Rueda de Café, página central del mismo, por falta de seriedad y menoscabo de la imagen de las autoridades de la Intervención Militar en esta Provincia".

(N/ de Dirección). Oportuno es señalar, en primer término, que EL INTRANSIGENTE, acepto alinearse a la censura dispuesta por la Intervención Militar. El secretario de Prensa de la Provincia, capitán Nov[illegible] Enrique Fernández, [illegible] jueves que para el [illegible] de esa comunicación [illegible] como el secretario de redacción de aquel entonces [illegible] periodismo local, sino por la cual era objeto. El capitán Fernández respondió sobre el particular, manifestando que el [illegible] censura no se [illegible]

Por otra parte y en cuanto a los fundamentos de la clausura, sin ánimo de polemizar diremos dejar en claro que en ningún momento se pretendió mancillar la imagen de ninguna autoridad de la actual conducción política, entendiendo que todo el país está comprometido con el ente del mismo.

Cabe destacar que EL INTRANSIGENTE interviene con su línea política abierta, bregando por el logro de sus fines. Avalan esta posición: 1o) El hecho de que permanentemente denuncia actos de inmoralidad y falta en la administración de los dineros públicos, lo que significó para el diario agresiones por parte de las autoridades democráticas. 2o) EL INTRANSIGENTE cuenta [illegible] de la provincia [illegible] [illegible] del país [illegible] [illegible] periodismo [illegible] [illegible]

Anexo Nº 57

SALTA, LUNES 19 DE JUNIO DE 1978 — EL INTRANSIGENTE

"Hay que poner punto final a esta inacabable y enojosa situación", dijo el Almirante Rojas Refiriéndose al problema limítrofe con Chile

PARANA, (TELAM).- En una conferencia que pronunció en esta ciudad, sobre "la Cuestión Austral y las Islas Argentinas ocupadas por Chile", el ex- vicepresidente de la Nación, almirante (RE) Isaac Francisco Rojas expresó que "había que poner punto final a esta inacabable y enojosa situación que no se merecía ni tierras chilenas, ni somos de continuar en posiciones agresivas, porque esta ha sido siempre la fatal política de nuestros vecinos: avanzar, plantar jalones en nuestro territorio, y luego promover la cuestión jurídica".La disertación fue auspiciada por el "Movimiento de Reafirmación de la soberanía argentina sobre las Islas Picton, Lennox, Nueva y demás del Atlántico Sur", y en su transcurso manifestó el almirante Rojas que "el preámbulo de las claras estipulaciones del protocolo de 1893, no poder alegar potestad alguna para hacerlo, los delegados chilenos sacan la cuota arbitral pretendiendo arrojar por la borda los efectos de un pacto, que si bien no cierto favorecía a Chile, principalmente", dijo, sintetizando y consolidando el espíritu del tratado de límites de 1881". "Así lo dice- prosiguió- el eminente geógrafo chileno Eduardo de La Barra en su obra "El Problema de Los Andes", no había necesidad de ninguna reforma que alterara su espíritu, pero a de aclaraciones, por dudas y dificultades que habían surgido de la práctica . La sola gran- según De La Barra, es la ya mencionada de la línea divisoria de Tierra del Fuego, que exigía una rectificación geográfica en el artículo 3 del tratado. En efecto el punto de partida de aquella línea divisoria fue fijado según las cartas del almirantazgo inglés, universalmente aceptadas, pero la marina chilena descubrió un error en aquel punto de partida, de tal naturaleza que la línea trazada conforme a la letra iba a favorecer a Chile, en detrimento de la otra parte, adjudicándole en el Atlántico la Bahía de San Sebastián". Del análisis efectuado por el almirante Rojas del trabajo realizado por De La Barra y del tratado de 1881, surge claramente el principio de la exclusividad chilena en el Pacífico de la Argentina en el Atlántico, teniendo singular importancia dado que es igual argumento del destacado estudioso chileno. "El Canal de Beagle – señaló- no se extiende hasta el cabo San Pío, como sabe Chile y confirma el laudo arbitral. Si el cabo Horn hubiese sido hasta entonces y a cabo Hornos la duda hubiese dado lugar a confusiones y a errores históricos. La duda no existió, se cometió un error inconcebible, se cometió al error atentado por el Capitán King, primer jefe de la expedición británica que efectuó el reconocimiento y relevamiento hidrográfico del archipiélago fueguino y costas adyacentes". Respecto al laudo arbitral de la corona inglesa, el almirante Rojas dijo que "constituyó un grosero error cometido por el gobierno del teniente general Lanusse, el haber cumplido el compromiso arbitral del 22 de julio de 1971, sometiéndolo a la decisión de terceros la determinación de la soberanía de estas islas, que si bien estaban ocupadas por Chile, no el pertenecían australes. Adicionó, la elección del arbitro- fue una decisión equivocada- entre otras causas, por la secular disputa que sostiene con el Reino Unido, por la usurpación que ejerce de las Islas Malvinas, y por no reconocer nuestro dominio sobre nuestras islas del Atlántico Sur, ni sobre nuestra soberanía Antártica" .Dijo añadir a la manera en que Chile organiza su estrategia diplomática y al designar que precedió las declaraciones ratificatorias de nuestra soberanía, emitidas por la cancillería argentina, el almirante Rojas se preguntó: "¿cuántas veces alguna flotilla transeúnte de Chile, cruzó una vez la aranzada, ordenó a Chile, territorios insulares o marítimos que están en el Atlántico y que por lo tanto le pertenecen? no lo creemos, si lo supusiera, si lo quisiera", se contestó. Expresando sincerar la comprensión y la adhesión de todos los argentinos en la parte final de su disertación, el almirante Rojas enfatizó: "la juventud no debe despreocuparse de este problema. Al estudiante debe interesarle tanto o más que el éxito de sus estudiantes, el compromiso nacional y otras cuestiones culturales, el compromiso que no los dos océanos, conciliarlos. Chile se ha propuesto salir no los dos océanos, arrebatándonos regiones a las que no tiene derecho porque son tan argentinas como Buenos Aires, Paraná, Corrientes o La Rioja. Si no llegamos ahora a la solución señalada (Chile en el Pacífico ,Argentina en el Atlántico)

ISAAC FRANCISCO ROJAS

las generaciones que sucedan a la nuestra se encontrarán con el problema sobre sus espaldas y sobre su conciencia por haberse desentendido de él".

ral al pie del día de estos

El fútbol del país no es el país del fútbol

Anexo Nº 58

En esta magnífica confrontación deportiva, los argentinos debemos medir la auténtica dimensión de este evento. Sin pretender echar sobre los hombros del país el peso de una victoria o una derrota deportiva. Resultaría lamentable que el error que embarga a algunos compatriotas y colegas (deportivos), se convierta en tónica nacional. Confundiendo el destino del país con eventuales resultados del equipo de Menotti. Si el Seleccionado Argentino de Fútbol hubiese caído ante Hungría estaríamos escuchando quizás, alzadas voces, como si hubiéramos sufrido un colapso nacional y ello sería realmente lamentable. Todavía faltan varios y difíciles encuentros que afrontar. Debemos esperar con fe la victoria de nuestro equipo, pero estar tambien dispuestos a aceptar la derrota de nuestros jugadores. Argentina habrá triunfado en la medida que en todo momento podamos demostrar al mundo nuestra alta calidad y educación deportiva, nuestra inalterable cordialidad con quienes nos visitan y lañidalguía de aceptar con admiración y generoso aplauso a quienes demuestren aptitud para triunfar en esta magna confrontación del fútbol

Anexo Nº 59

ESCOCIA RETORNA A SU PAIS

BUENOS AIRES (NA).- Los integrantes de la selección escocesa de fútbol quedaron convertidos ayer en los últimos participantes" en la primera ronda eliminatoria del Undécimo Campeonato Mundial de Fútbol que permanecen en el país, luego de no haberse podido clasificar para las instancias decisivas del certamen.

Los escoceses que perdieron la posibilidad de pasar a la segunda ronda eliminatoria por diferencia de goles a manos del seleccionado de Holanda, llegaron ayer tarde aqui para permanecer menos de 24 horas antes de continuar viaje hoy a la Gran Bretaña en el triste regreso de los derrotados.

Los integrantes de los otros equipos eliminados en la primera ronda del certamen Irán, Túnez, Suecia, España, México, Hungría y Francia -ya se fueron de regreso a sus países en distintos vuelos que partieron entre el domingo y ayer por la tarde. Ayer los escoceses, que fueron trasladados en un avión militar desde Mendoza, donde disputaron su último partido en el torneo frente a Holanda -quedaron alojados en un hotel del barrio de Montserrat, en el que permanecerán hasta poco después del mediodía de hoy.

Aprueban condena a la prensa holandesa

LA HAYA-HOLANDA, (TELAM) — El secretario de la Cámara de Comercio Holandesa en la Argentina, Arthur Hendricks señaló que la colonia holandesa en la Argentina aprobó las recientes declaraciones de su embajador en Buenos Aires, Donore Van de Brandeler acusando a la prensa de Holanda de "deformar la actual situación argentina".

Anexo Nº 60

"Dimos gracias a Dios de rodillas cuando Isabel Perón huía, y los militares empezaron a limpiar la "basura" de los gobiernos precedentes", agregó Hendricks al hablar durante un almuerzo efectuado ayer en el Club de Hombres Holandeses. El embajador Van De Brandeler al recibir al equipo holandés que llegó a Buenos aires para participar en el Campeonato Mundial de Fútbol, manifestó que "la prensa de Holanda deforma la real situación argentina y que las organizaciones para la defensa de los derechos humanos, exageraban las cifras en sus informes sobre violación de esos derechos en la Argentina". Los participantes en el almuerzo del club holandés, aprobaron las declaraciones del embajador y reafirmaron que "actualmente se sentían mucho mas seguros que hace dos años", cuando algunos de ellos sufrieron amenazas o fueron víctimas de atentados o secuestros. Por su parte un periodista, enviado especial de la Agencia Holandesa de Prensa (ANP), quien participó en el almuerzo, opinó que "los argentinos quieren a Jorge

ANSIGENTE — SALTA, DOMINGO 21 DE MARZO DE 19

Anexo Nº 61

Aquí BUENOS AIRES

Sostiene un gremialista que entramos en la zona de alerta

* Manrique se definió golpista.
* Calabró se despidió de los periodistas.
*El reloj de Videla funciona bien.
*La multipartidaria como última posibilidad.
*La UCR mira al futuro del país.
*Bittel no cree en el golpe de Estado

mientras Miguel toma precauciones.

BUENOS AIRES, 20 (Especial para EL INTRANSIGENTE, por Martín Cruz). Al tiempo que los máximos dirigentes de seis partidos políticos argentinos estaban reunidos en "búsqueda de coincidencias para superar la coyuntura económica y social y establecer reglas de juego político a los efectos de fortalecer las instituciones de la República", el señor Francisco Manrique al inaugurar el plenario nacional del Partido Federal proponía la ejecución de un plan de transformación a efectuarse, según dijo, "o por la vía electoral, que no creo, o por la vía de quien eche a este gobierno de una vez y tome la buena senda". Toda una definición. Por lo menos ya se sabe, por propia confesión, que el señor Manrique está nomás en el golpe, y esto aclara bastante el panorama. Un dirigente del Partido Intransigente, al reflexionar sobre el particular, observó intencionadamente lo siguiente: "Calcule Ud. lo que se puede esperar si los máximos propulsores del golpe son los conservadores". Lo cierto es que la alternativa, con conservadores o sin ellos, está en la calle. De ahí, que un importante vocero militar le saga al cruce, sosteniendo, ... insobornable, no anima al golpe pero lo prevé frente a ello, fiel a las tradiciones democráticas del radicalismo, coloca a su partido ante la historia listo para actuar en cualquier contingencia. Sus palabras, a las que hay que analizar en perspectiva de futuro, equivalen a la última advertencia para preservar el actual procexo, debilitado y tambaleante, y al mismo tiempo a la posición que sostendrá la UCR ante lo que pueda suceder. El requisito fundamental es "La unión de los argentinos".—

El fantasma de una probable quiebra institucional, arrancó por primera vez una respuesta sindical. La dio Lorenzo Miguel, que luego de participar en una reunión con el ministro Unamuno y los integrantes de la plana mayor del gremialismo peronista, reconoció que habían estado conversando sobre la actitud que asumirá el movimiento obrero organizado en el caso de un golpe militar.

¿Habrá huelga general? ¿Tomas de fábricas? ¿Movilizaciones,fueron las preguntas que se hicieron a quemarropa. Miguel, con una sonrisa irónica contestó: "Sólo puedo adelantarles que se adoptarán las

...ALTA, MIERCOLES 10 DE MARZO DE 197

Anexo Nº 62

Aquí BUENOS AIRES

EL PERONISMO SE AGOTO

LA UNIDAD NACIONAL COMO UNICA ALTERNATIVA

BUENOS AIRES 9 (Especial para EL INTRANSIGENTE, por FACUNDO LOPEZ) – El peronismo se agotó. Concluyó su ciclo como tal - al final un mito que acabó cuando murió Perón - y hoy es una consecuencia de aquello: de ese formidable movimiento de masas que irrumpió en el escenario nacional un 17 de octubre y que cumplió una etapa y tuvo su razón de ser. Toda una identidad, que ahora con igual característica no tiene razón de ser. El post peronismo o peronismo sin Perón no es lo mismo que el peronismo con Perón. Aquél formó parte de un país que ya no existe; éste no logra integrarse a un país que quiere ser. Aferrado al pasado no advierte la Nación moderna que se busca. En el imperativo de la hora, cuando se persigue la unidad nacional, se aísla. Pudiendo ser el motor de un gran esfuerzo común, se sectoriza. Pierde un liderazgo que heredó y atomiza peligrosamente toda una estructura de sustentación. La quiebra fragmentaria tiende a ocupar espacios políticos que quedan al descubierto, y en el desplazamiento los cantos de sirena de la extrema derecha y de la extrema izquierda son atrayentes para la masa heterogénea que pendula y titubea. Una juega al orden y la mucho más clara que la de Luder o Robledo. No olvidemos que Calabró está jugado.

¿HACIA UN NUEVO PERONISMO?

El gremialismo peronista está en una encrucijada. O sigue en la línea adscripta al gobierno o elabora un nuevo proyecto. Algo así como una revisión del vandorismo o el nacimiento de un laborismo criollo. En el interín, la izquierda le socava las bases y moviliza cuadros capitalizando el descontento. La réplica a todo es diplomática, conciliadora, tratando de encontrar un común denominador para conformar las peticiones salariales sin contradecir a Isabel y a su ministro de Economía. Los minutos, por ende son dramáticos. Pero el planteo, de por sí, abona la tesis de la desaparicion de aquel peronismo que supo conducir el líder muerto. A ello se acopla, como prueba del desgajamiento, el proscripto Partido Auténtico y las organizaciones que entraron a la clandestinidad. El fenómeno disociador es innegable. Toda una estampida que no se ataja con el látigo ni menos aún con un hacha. Es el efecto lógico de la falta de conducción y de autoridad expiró Perón, que tras cuyo no dejó

...gan propondría una "solución a lo Hong Kong"

Anexo Nº 63

Crecen los temores en Italia

Por Luciano Tanto, corresponsal de El Tribuno

Margaret Thatcher

Bettino Craxi

Anexo Nº 64

Elevadas pérdidas humanas y materiales sufrieron los ingleses

El AEMS Sheffield hundido por fuerzas argentinas. Fragatas británicas sufrieron hoy averías tras el